

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXV—Núm. 158 — Barcelona.—Jueves 13 de Julio de 1922 — 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 8 bis. - Telef. 630-A. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7.
 SUSCRIPCIONES: Barcelona: 2 al mes. Fuera: 3 al mes. Portugal, América y Filipinas: 3 al mes. - Demás países, 15 trm.

SE PUEDE SER JOVEN TODAVIA A LOS 50 AÑOS

Una declaración interesante hecha por un médico de la Facultad de París.

París. — Hace algún tiempo vino a verme en mi gabinete un hombre de 50 años. Teniendo la intención de hacer un seguro sobre la vida, quiso someterse a un examen preliminar antes de presentarse ante los facultativos de la Compañía de Seguros. A pesar de mi experiencia, fui sorprendido al hallar en un hombre de 50 años el vigor, la energía, los bríos y la vitalidad propios de un joven de 20, y, además, una presión arterial normal. No obstante su edad, a juzgar por el poco desgaste de su organismo se le habrían dado 30 años menos. Me dijo que a los 35 su salud estaba delicada, a los 40 sus conocidos lo daban por completamente agotado y gastado, pero que a los 50 se sentía reboante de salud y con todo el vigor de la juventud. No era ningún secreto el hecho de haber tomado Fosfonio Nuxado, al que debe la conservación de todas sus fuerzas.

Lo he dicho varias veces: no existe ninguna razón para que un hombre o una mujer de 50 o más años no conserve la fuerza y la energía de que disfrutaba diez o veinte años antes. Es verdad que la vida moderna nos obliga a gastar nuestra energía y nuestra vitalidad más rápidamente de lo que se desarrollan, pero desde hace tiempo estoy recetando contra ese agotamiento de fuerzas con resultados felices el Fosfonio Nuxado.

El Fosfonio Nuxado es un reconstituyente de los más eficaces para tonificar los nervios agotados y para enriquecer la sangre empobrecida. Lo vengo recetando a numerosos pacientes, quienes, sin excepción alguna, recobran rápidamente toda la fuerza, la virilidad y el vigor que poseían en otro tiempo. No vacilo un sólo instante en recomendarlo a todos los que sufren de neurastenia, anemia, depresión nerviosa y debilidad general.

He convencido a muchos médicos que empleen el Fosfonio Nuxado y todos me han dado referencias excelentes sobre las propiedades sorprendentes de este regenerador.

DR. M. L. CATRIN.

NOTA. — El Fosfonio Nuxado, recomendado más arriba por el doctor M. L. Catrin, especialista bien conocido, lo usan más de 4.000.000 de personas y se halla en todas las buenas farmacias y centros de especialistas.

Chocolate "Sultana"

Pídanse en todas partes las clases puras de cacao y azúcar.

Lámparas RECIENTE LLEGADAS
 Superiores de 5 a 50 bujías a 150 Extra 170
 Dtos. al mayor. — VALLBONA. - Pje. Bacardi, 1

SARNA

Antisarnico Martí. El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias y Parlamento, 17, Barcelona.

Pilas

de timbre con 3 bornas, a Ptas. 3 y 6
 " bolsillo CADI " 0,70
 " HABANA " 1,00
 Representada por VALLBONA.
 Descuentos al mayor.
 VALLBONA. - Pasaje Bacardi, 1

LA HERNIA (Trencadura)

Es un peligro constante cuando no se atiende.

Siempre produce consecuencias funestas si no se acude a persona perita o al cirujano.

No dude más y visítame, ya que esto nada cuesta.

MI experiencia adquirida en las Clínicas de Alemania son el testimonio de que puedo resolver cualquier hernia, por difícil que a usted le parezca.

¿Le gustaría a usted curar?
 Pues son muchos los casos que así lo atestiguan.

ORTOPEDIA ALEMANA DE

CALVET

Jaime I, 14, 1.º Barcelona.

ESTUCHES

bolsillo, 22 modelos. Tubular completo, a Ptas. 2'40
 Vallbona. - Pje. Bacardi, 1.

Blenorragia (purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy, y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reúna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistritis, uretritis, gota militar, vaginitis, vulvitis, inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las Grajeas Rusas Rovissolff. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones.

Tratamiento ordinario 15 días
 Pídanse prospectos SEGALA
 Rambla de las Flores, 14, BARCELONA

NUEVOS USADOS

CONSTRUCCION REPARACION

BIDONES DE TODAS CLASES
LORDOGLON
 PUERTA FERRISA 18
 BARCELONA

LIMPIEZA ALQUILER



Pies cansados, hinchados, irritados y magullados

pronto aliviados con un sencillo pediluvio saltratado

Si soportais verdaderas torturas, debidas a toda suerte de callosidades dolorosas; si las plantas de los pies os queman como fuego, o si sufrís otros males causados por la fatiga o la presión del calzado, tomad un baño de pies con agua caliente, adicionando en él un puñadito de Saltratos Rodell. El agua saltratada es medicinal y oxigenada y hace desaparecer toda hinchazón y magullamiento, toda sensación de dolor y de comezón; combate asimismo los efectos desagradables de una transpiración abundante. Los callos y durezas se reblandecen de tal modo que se pueden quitar sin auxilio de navaja ni lijeras, operación siempre muy peligrosa.

Este tratamiento sencillo y de poco coste curará vuestros males de pies; de lo contrario, el preparador se compromete formalmente a reembolsaros el importe bajo simple demanda.

EN TODAS LAS FARMACIAS
SALTRATOS RODELL
 RECHACE V! LAS IMITACIONES

Dr. O. CARULLA Vías urinarias y Hernias. — De 11 a 1 y de 4 a 8 y media. — 10, Unión, 10.

Dr. G. GALLEGO VÍAS URINARIAS — MATRIZ — SIFILIS — IMPOTENCIA
Cura radical de la Bionorragia crónica 1-1 1-1 Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18. — Consultas: 10 a 12 y 4 a 10 noche.

Dr. BOADA ENFERMEDADES DE LA PIEL y VÍAS URINARIAS. — Cortes, número 642.
De 2 a 4. — Clínica: Calle de San Pablo, número 44. De 7 a 10 noche.

Dr. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 4 a 7, Calle Tallera, número 26, antresuelo.

Nerviosos

= Falta de sueño, excitación, temblores, Mal de San Paül, etc., se curan con **NEURONAL TURON**. De venta en Farmacias, a 5 ptas. frasco, y Moncada, 10, Barcelona.

Ventiladores a mano. Gran stock, Pasaje Bacardí, n.º 1.

Compre usted la Guía de Barcelona

— & ESPECTACULOS & —

TEATROS

TEATRO TIVOLI BERGES - SANTPERE

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media, y noche, a las diez: 123 y 124 representaciones de la tragi-comedia popular catalana, evocación de la vida barcelonesa del año 1840, en tres actos y un epílogo (seis cuadros), escrita por «Amichats» y Mantia.

BAIXANT DE LA FONT DEL GAT LA MARIETA DEL ULL VIU

Título y ambiente de los cuadros: Acto I, La plaza de Sant Agustí Vell. — Acto II, A la vella Font del Gat. — Acto III, El motí dels barrets de copa. Epílogo: Cuadro I. Al pati de l'Hospital. — Cuadro II, L'amor de la Marieta. — Cuadro III, Alegoría de la cançó. — Numerosa comparsaria. — Vestuario de la época condecorado expreso por la casa Malatesta. — Decorado nuevo de Huibens y Girbal. — Creciente éxito. — La obra del día. Mañana, tarde, a precios populares: El celebrado vodevil en tres actos **La primera vegada**. — Protagonista el popular actor Pepé Alfonso. — Noche: **Baixant de la Font del Gat**. — Sábado, tarde, a precios populares: Estreno en este teatro de **Una dona en comandita**, vodevil en tres actos de Fortusach y Poni Aregall. — Noche y domingo, tarde y noche: **Baixant de la Font del Gat**, se despacha en contaduría.

TEATRO BOSQUE MIÉRCOLES 19 LA GRANDIOSA REVISTA EL PRÍNCIPE DE CARNAVAL figurando la primera triple cómica Adela Taberner

TEATRO DE NOVEDADES COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA ALBA BONAFE

Hoy, jueves, tarde, a las cinco. Primera función a precios populares. Butaca platea con entrada, 2 pesetas. La comedia en tres actos **El tiro**, gran éxito. — Noche, a las diez. Primera función a precios económicos. Butaca platea con entrada, 270 pesetas. La comedia en tres actos **La señorita Angeles**. — Mañana, noche, precios económicos. El tiro. — Sábado, beneficio MARIA F. LADRON DE GUEVARA. Tarde, **La loca aventura**. — Noche, **El genio alegre**.

TEATRO COMICO Arrós en fesols y naps EL ÉXITO DE LOS ÉXITOS

¡QUE ES GRAN BARCELONA!

Títulos de los cuadros: 1.ª La neurastenia de en Nandu. — 2.ª Las plagas de Barcelona. — 3.ª Nandu quiere divertirse. — 4.ª Nandu en el teatro. En este cuadro se presentan varios números, figurando entre ellos «La Vicaria» de Fortuny, que merece grandes ovaciones por la propiedad con que es presentado. — 5.ª Nandu en el cabaret. — 6.ª Gran apoteosis en la visión de la futura Exposición de Industrias Eléctricas. — Estupenda presentación. — Ricos trajes. — Trucos de gran efecto. — REGALO DE PRECIOSAS FLAUTAS A TODOS LOS ESPECTADORES. Toda la Prensa ha estado unánime en proclamar el éxito de la revista. — En el delicioso jardín del Cómic todos los días de ocho noche a tres de la madrugada: Esmerado servicio de restaurant. — Cubierto y a la carta. — Gran Jazz-Band. Se despacha en la taquilla del teatro y Centro de Localidades, Plaza de Cataluña, 2. — Teléfono 4017-A.

ELDORADO

COMPANIA VELASCO

ZARZUELAS Y REVISTAS

Hoy, jueves, tarde, a las cinco, Gran Matinée Aristocrática. — Noche, a las diez, Moda selecta, magnífico programa: El chistoso entremés *La niña de Juana* o *El descubrimiento de América* y 29 y 30 representaciones de la preciosa revista en 12 cuadros, hermoso espectáculo de grandioso éxito.

ARCO IRIS

Mañana, viernes, tarde, matinee popular con un precioso programa: La obra en dos actos

LA TIRANA Y LA SEÑORITA DEL AÑO

Todas las noches: El gran espectáculo ARCO IRIS.

TEATRO BOSQUE

MIÉRCOLES 19 LA GRANDIOSA REVISTA

EL PRÍNCIPE DE CARNAVAL

figurando la primera triple cómica

Adela Taberner

TEATRO VICTORIA

Compañia FUENTES-VARGAS

Hoy, jueves, tarde, a las cinco, única representación a precios populares de **¡Mala madre!** Noche, a las diez, **¡Mala madre!** La obra de la temporada empezará tarde y noche con **Los chorros del oro** Sábado, noche, importante estreno: **Los caballos negros** (La tragedia del juego) de Antón de Olmet, autor de *¡Mala madre!*

TEATRO BOSQUE

MIÉRCOLES 19 LA GRANDIOSA REVISTA

EL PRÍNCIPE DE CARNAVAL

figurando la primera triple cómica

Adela Taberner

TEATRO GOYA

Compañia Martínez Sierra. — Primera actriz Catalina Barrena. — Hoy, jueves, tarde, a las cinco, única (única en función de la tarde) y noche, a las diez (última representación) **Don Juan de España**. Presentación de sumbrano, éxito enorme. — Mañana, viernes, noche: Beneficio de Catalina Barrena: Estreno de la comedia poética (en verso) de Eduardo Marquina, *El pavo real*. La escena es un país imaginario. Lujosa presentación escénica. Al estreno asistirá su autor.

TEATRO BOSQUE

Compañia de Zarzuela de ENRIQUE CHICOTE de la que forma parte LORETO PRADO.
ULTIMA SEMANA DE LA COMPANIA

Hoy, jueves, tarde, a las cinco: butacas, una peseta. — Noche: butacas, dos pesetas. — Estreno, Estreno, Estreno de la grandiosa obra en cuatro actos y nueve cuadros

LOS PERROS DE PRESA

Éxito enorme de LORETO PRADO y ENRIQUE CHICOTE estrenada en Madrid por dichos artistas, llevando más de 600 representaciones. — Mañana, viernes, función tarde y noche. — Domingo, despedida de la compañía.

Lunes y martes, dos dulces representaciones de **LA VENTAFUOCOS**. — Miércoles, debut de la compañía de revistas

EL PRÍNCIPE DE CARNAVAL

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

KURSAAL

Aristocrático Salón
Palacio de la cinematografía

Hoy, jueves, grandioso y extraordinario programa con cuatro magníficos estrenos:

DOMADOR DE ALMAS

Maravilloso asunto dramático de emocionante argumento, interpretado por los grandes artistas SARA KORMENDY y GABRIEL KAJNAY.

SINCERIDAD

preciosa comedia dramática de la marca Goldwyn, magistralmente interpretada por el famoso artista WILL ROGERS.

El castigo de la novia, divertida película de gran risa. — La odisea de un desahuciado, cómica de risa continua.

y selecto programa. — Lunes y martes próximos, dos grandiosos y extraordinarios programas a beneficio de los empleados de este salón.

TEATRO CIRCO BARCELONÉS COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Hoy, jueves, noche a las nueve y media, — Beneficio de la taquillera de este teatro, tomamando parte 10 notables atracciones, 10

Hermanos Ciskus

Thobak

Los Gedeones

The Rialdos

Hermanas Bárcena

Gloria Nava

The Llivir

Los 1, 2, 3, 4, 5, 6 Moncayo
Troupe Mexican Alexis
Teresita Pons

Se despacha desde las 11 de la mañana. — Sábado, programa estupendo, cuatro grandiosas atracciones. — Jorge Mille-Bella López y su excéntrico—Chatam et Cia. y Trust Thalia.

Gran Cine Bohemia y Gran Teatro Condal

Hoy, jueves, magnífico programa. Estreno de las interesantes películas de gran éxito:

Odiosea de un desahuciado - El castigo de la novia

DOMADOR DE ALMAS - el colosal film de la célebre marca Goldwin; SINCERIDAD

por Will Rogers, y estreno de la magnífica serie de gran argumento, dividida en cinco capítulos

La aventurera de Monte-Carlo

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, jueves, programa colosal. Interesantes películas de gran éxito. Estrenos selectamente escogidos. Siempre las mejores y más emocionantes producciones. — Hoy, último día que se proyecta el episodio doce de

de Jefferson, 1.000 metros, colosal película del Programa Aventura, por el intrépido actor William Seifort. — final de la serie. - El misterio

resante película de gran argumento - Tomasin en la cárcel, graciosa película, por el sin rival Larry Semon (TOMASIN). — Estreno de la sensacional serie

gran recompensa, proyectándose Lunes, estreno de la interesantísima serie dividida en cinco jornadas. La

el 1.º y 2.º episodio, por el popular actor CONDE UGO. — La aventurera de Monte-Carlo.

CINE DIORAMA

Selecto programa para hoy: «La novela de un príncipe» (Programa Paramount). — «Su gran campeonato», segunda jornada. — «Ardide» femeninas. — «Una plancha», cómica, de gran risa. — Mañana, insuperables estrenos, entre ellos: «Un galina valerosa», por Douglas Fairbanks.

SALON CATALUNA

GRAN CINE DE MODA. — Notable sexteto Jorda - Molto. — Hoy, jueves, estrenos: «El boxeador», por el simpático artista William Russell. — «Zapattitos», gran repriase del Programa Aventura, por Dorothy Giris. — «Lección interrumpida», cómica. — «Lealtad contra perdidas».

Lunes y martes, grandes sesiones a beneficio de los empleados de este Salón, programas escogidos y variados.

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy jueves, colosal programa de estrenos. Primer capítulo de la sorprendente serie en cinco capítulos

La aventurera de Montecarlo, que lle

Domador de almas, interesante drama de gran sensación; El castigo de la

novia, comedia, Sinceridad, magistral cinta de la famosa marca Goldwin; La odisea, cómica, risa continua. —

da. Selecto programa. — Domingo, noche, estreno del segundo capítulo de La aventurera de Montecarlo.

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy jueves, tarde y noche. — Magníficos programas. — Grandes estrenos

Odisea de un desahuciado - El castigo de la novia - Part Etienne

SINCERIDAD, por eminente artista Will Rogers - Domador de fieras



PATHE-CINEMA

RAMBLA DE CATALUNA, NUM 51

Teléfono 539 - A.

La proyección más clara y fija.

Hoy, jueves, extraordinario programa de colosales películas de gran éxito. — Grandioso estreno de la emocionante película dramática de sensacional argumento, interpretada por el popular artista WILLIAM RUSSELL

EL BOXEADOR

precioso asunto de verdadero interés y emoción. — MARUJITA. — El emocionante cine drama

Reprisa a petición del público de la bonita película cenicienta del bar. — Estreno de la cómica película interpretada por Roscoe Aroukile (Fatty) Tenorios de domingo

Lunes, 17 y martes, 18, extraordinarias sesiones con colosales programas a beneficio de los empleados de la casa.

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, jueves, soberbio programa de estrenos. — Sensacionales y escogidas películas de larga duración.

Primer capítulo de la suntuosa serie en cinco capítulos exclusiva de la Internacional Pim:

La aventurera de Monte-Carlo.

Magnífica y emocionante producción cinematográfica

El grandioso cine-drama de 2000 metros, por Will Rogers
SINCERIDAD

El sensacional film 2.000 metros
El domador de almas
por Sara Kormenoy y G. Rasnay

La notable película en 2 partes.
La novia cautiva
por Pete Normand y Mac Lane

La cinta cómica, de gran risa
LA ODISEA DE UN DESAUCIADO

Domingo, noche: Estreno del segundo capítulo de «La aventurera de Monte-Carlo».

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, jueves, magníficos estrenos. — Siempre programas selectísimos.

La magna serie americana dividida en quince episodios

La desterrada social,
Libros y faldas,

del selecto Programa Ajuria, por la gran actriz Elsie Fargnason. —
reprise del Programa Ajuria por el simpático Charles Ray.

El terror del molino rojo,
Tomasín en la cárcel

proyectándose el primero y segundo, interpretada por la gentil Hella Hall y el célebre (Conde Hugo), sensacional — drama — por el rey de la risa Larry Semón (Tomasín).

Domingo, noche, estrenos «La gran recompensa», tercero y cuarto episodios, genial creación de los celebrados Hella Hall y Conde Hugo.

ESTUDIO CIRERA - Salmerón, 175 (Plaza Trilla) — Teléfono 206-G. —

Temporada de cine - Local reformado exprofeso para la temporada de verano - Cine de Moda
Exclusiva del PROGRAMA AJURIA en Gracia

Hoy, jueves, 13 Julio, tarde y noche: **Ilustración Ajuria, La princesita**, por Mary Pickford; **Por expreso contra reembolso**, Vivian Martin; **Fatty galante**.

TEATRO POLIORAMA

Temporada de Cine - Programas selectos - Inauguración, sábado, 15 Julio

BAILES

EL LOCAL MAS ALEGRE DE ESPAÑA

Está en Barcelona. — El local más alegre de Barcelona es el PALACIO DE CRISTAL
ESTRELLA 2.ª pta. — Teléfono 1023-A. — MUSICA A TORRENTES. — Mujeres guapas a centenares. — Alegría al por mayor

LA MARTINICA Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2251 A

Todos los días, tarde y noche, grande bailes. Único en su género. De 7 a 9 tango servicio camerado por 50 ner mosísimas camareras y 100 tangulatas.

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capita

DEPORTES

PARQUE

Hoy, jueves, a las diez: BOXEO

1.º VALLESPIN R. contra BALNE — 2.º SANCHE contra ROGER

3.º ALBERT contra DESPRADAS — 4.º VILLAR contra RIPOLL

ENTRADA UNA PTA. — Venta de entradas y sillas en el Centro de localidades de la Plaza de Cataluña. — Nota: Una vez empezada la velada, el público no tendrá derecho a reclamaciones.

TURO - PARK

Parque de Moda. — Hoy, noche, extraordinario festival a beneficio de las «Caixes de Germanor» de L'ASSOCIACIO CATALANA DE LA PREMPA. — Espiéndida iluminación. — Concierto por diversas bandas de música. — Sardanas Barcino. — Ball de bastons de la Casa de Família. — Bailes populares por el «Esbart de Dancaires» del Casal Nacionalista de la Barceloneta. — Extraordinario castillo de fuegos artificiales con sorprendentes combinaciones. — Gran cascada luminosa y preciosa alegoría final. — A la una, sorteo de valiosos objetos de arte. — Concierto por la ORQUESTA VIENESA en la terraza del Restaurant. — Cubiertos a pesetas 750 y a la carta. — ENTRADA DE PASO. UNA PESETA. — Quedan nulos para esta noche los pases de favor y serán válidos los carnets de todas las asociaciones periodísticas de Barcelona.

NOTA. — Mañana, grandioso festival del 14 de Julio, con espléndido programa.

TURO - PARK

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy jueves, noche, a las diez y cuarto: Escogido partido a costa: VI-
CENTE y EMILIO contra GARAGARZA, PALAU e ICHAZO

BOXEO :-: TEATRO ESPANOL

SABADO, 15: CINCO SENSACIONALES COMBATES. CINCO

Villar contra **Aragónés**

y el tan deseado combate en diez rounds de tres minutos

P. Sáez (actual cha-
llenger) contra **R. Alls** (la esperan-
za española)

disputándose la challenge.—Localidades: En el Teatro Español.

DIVERSIONES VARIAS

GRAN CAFE DE NOVEDADES

Todas las noches grandes sesiones de CINE en el teatro. Cada noche un programa. Por 40 céntimos: café, cine, música y una agradable
bísima temperatura.

LA RABASSADA

Gran PARQUE DE ATRACCIONES con las sensacionales Montañas Rusas y demás atracciones. — Elegantísimo RESTAURANT con cubiertos a 15 cé-
ntimos y carta. — Diariamente autocars en Casa Gomis (fmal Avenida República Argentina) con salidas cada hora, de las 12 a las 24 h. Subida a 2 pta.
Bajada, 1'50. — ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS HASTA LA UNA. — Teléfono 6-62M.

MUSIC - HALL

EDEN CONCERT : Asalto, 12:

EL MUSIC-HALL DE LAS CARAS BONITAS

Director artístico: Luis Corzana

ÉXITO ENORME
DE LOS

4 nuevos
debuts

CARMEN FERRER

célebre y bella ESTRELLA. — Por primera vez en Barcelona

LES KAROSKY

Hombre - maricatas

SARITA

Danzarina

La preciosa y elegante bailarina de rango español

MARIA PUJOL

Todas las tardes, entrada y consumación, 1 Pta. { Noche, sillas in-
terales 1'50 Ptas.

Restaurant Selecto cubierto con entremeses, postres y tres
platos a elegir de la carta (solo de 8 a 10 noche) seis pesetas

ORQUESTA

TZIGANES «PLANS»

Gran Music-Hall FOLIES BERGERE - Teléfono 3929

Grandioso éxito de la novel canzonetista

Gran éxito de la compañía de comedias festivas de

MARIA CORTADA | DON JUAN A. DIAZ

TODOS LOS DIAS DESPUES DEL ESPECTACULO SUPER TANGO.

APOLO PALACE - ATRACCIONES-DANCING

Todos los días, de seis de la tarde a cuatro de de la madrugada:

Gran Music-Hall de verano - Terraza-Jardín
Bar Ba-ta-clán - Glorieta Tabarín

ENTRADA LIBRE

Hoy despedida de la monísima canzonetista
CONCHITA GARZON

MONTE-CARLO
Asalto, 26.-Teléfono 4347-A

Grandes ovaciones al popular duetto **LES**
BERI FREY, éxito de la señora Eory Frey
en el couplé *La dona de tothom*.

Gran music-hall
de primer orden

GRAN ÉXITO de la
bailarina clásica

Martes, populares: Café o gaseosa, 40 céntimos en la plaza.

NOVELTY - Marqués del Duero, 85
FERNANDITA DEL VALLE

CLAYER - AVIADORA - M. VILA
- A. GUERRA - K. D. T. -

La mejor en su género

BELLA DORITA

ROYAL CONCERT

Marqués Duero, 106 - Teléfono 1234-A.

Éxito de la danzarina Adela Elofrac

Hoy, éxito de la escultural rumbista

PEPITA FONS

ÉXITO
PEPITA SELLES

CONSUELO PEGUERO

LA JEREZANA

LA BUENA SOMBRA QINJOL, 3

DANCING CONTINUO DESDE 5 DE LA TARDE A 4 DE LA MADRUGADA

y las bellas
artistas

Hermanas Rechi

Arista - Lucy May
y la Troupe Parisien

MAGLIA

RESTAURANT PERMANENTE desde las 12 TARDE

COCINAS FRANCESA Y VIZCAINA

Orquestas Tziganes «Planas y De Vitry»

TARDE, UNA poseta - NOCHE, 1'50

SANTO DE HOY.- Santos Anacleto y Eugenio y santa Mirope

Sale el Sol a las 1'23 mañana. - Púscas a las 7'44 tarde - Sale la Luna a las 9'42 noche. - Se pone a las 8'45 mañana

Cronica diaria

La intolerable amenaza

Los comandantes generales de nuestras tropas de Africa, que conminaron al Gobierno con dimitir si se repatriaban soldados a la Península, ya deberían a estas horas estar dimitidos y sometidos a sumaria.

No se puede consentir que los más obligados a obedecer y acatar al Gobierno y a dar ejemplo de patriotismo y de civismo se erijan en potencias irresponsables e inviolables y pretendan pasársenos a todos por debajo de la pierna.

No autorizan los éxitos de los indisciplinados señores ni justifican tan absurdas arrogancias.

Hubieran vencido a Abd-el-Krim, se hubieran apoderado de Bocoja y Beni-Urriaguel, y no dejaría por ello de ser inadmisibles su actitud.

Pero estando las cosas como están, no habiéndoles favorecido y sonref-

do la fortuna en sus empresas, hallándonos cada día más lejos de los objetivos perseguidos, ese desplante es un sarcasmo.

Si quieren los comandantes de Melilla y Larache dimitir, que dimitan.

El Gobierno no debe retroceder ante esa amenaza.

La guerra es necesario que termine. Los insostenibles gastos que en Africa se permiten los militares deben inmediatamente ser atajados. La acción política y pacífica, diplomática y amical, debe ser cuanto antes iniciada.

Otra cosa supondría o denotaría que el Gobierno había sido nuevamente derrotado y que había caído en desprestigio máximo el Poder civil.

Y España no sería la nación que tiene un ejército, sino un ejército que tiene una nación.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Asamblea.

En el Palacio de la Generalidad se reunirá una Asamblea de funcionarios de Administración local que se está organizando.

Escuela de verano.

La Federación de maestros nacionales de Cataluña ha confeccionado un plan de conferencias y lecciones prácticas para la Escuela de verano.

Figuran en el mismo salientes personalidades, como doña Antonia Llop y los señores Soler y Forá, Santaló, Roca, Barceló y Matas, Bosch y Cusi, Cabot, Navas, Suroca y otros.

Ha despertado entre el magisterio verdadero interés la colaboración de los maestros a la obra de perfeccionamiento que

la Escuela de verano representa y se esperan los mejores resultados para la enseñanza.

La lengua catalana.

Ha sido comunicado a la Mancomunidad el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Valls protestando de los conceptos vertidos por el jefe del Gobierno relativos a la lengua catalana en el banquete celebrado en el Fomento del Trabajo Nacional y expresando el propósito de que la lengua catalana sea, en lo que atañe a Cataluña, lengua oficial, a cuyo fin en todos los documentos del referido Municipio se usará en lo sucesivo la lengua catalana en cuanto expresamente no lo impida la vigente legislación o circunstancias especiales lo aconsejen.

Adhesiones.

A la campaña de los Teléfonos se han adherido últimamente los Ayuntamientos de Martorell, Esparraguera, Llinás, Borjas Blanques, Cabrera de Igualada y Piera.

Una carretera.

Una Comisión del pueblo de Bellver (Seo de Urgel) ha visitado al presidente de la Mancomunidad para hablarle de una carretera que afecta a aquel Municipio.

La Comisión iba acompañada de los diputados de la Mancomunidad señores Fornesa y Serafin Casanovas y del ex consejero don José M.ª España.

Pésame.

Ha enviado el señor Puig y Calafalen a la familia del diputado por Sabadell don Ricardo Samper el pésame por el fallecimiento de éste, habiendo delegado en el diputado don Ramón Picart su representación en el acto del entierro.

Tribunal para niños

En la sala de sesiones del tribunal para niños se ha dado posesión a don Antonio Martínez Domingo del cargo de presidente suplente de dicho tribunal.

El secretario, don José de Alemany, leyó la real orden de ministerio de Gracia y Justicia, por la que, a propuesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia, ha sido nombrado el señor Martínez Domingo para tal cargo.

El presidente del tribunal para niños, don Ramón Albó, hizo constar la labor realizada por el señor Carrasco, acordándose un voto de gracias para dicho señor; señaló los merecimientos y reconocido amor a los niños del nuevo presidente, deseándole una larga y positiva efectividad en el cargo.

El presidente de esta Audiencia territorial, don Francisco Alvarez Vega, señaló el gran acierto de dicha elección, felicitando efusivamente al nombrado y al tribunal.

Contestó el señor Martínez Domingo, ofreciendo cuanto es y puede a la labor de los tribunales para niños, para los que se necesita una justicia inspirada en el amor. Cuando muere un niño — añadió — no se sabe lo que se pierde; pero cuando se salva moralmente no puede apreciarse lo que se alcanza.

Después celebró sesión ordinaria, despachándose varios expedientes, siendo oídas con la debida atención las explicaciones que con respecto a cada pequeño enjuiciado dió el director del departamento de observación, tomándose nota de varios datos recogidos sobre delincuencia de menores, por don Pedro Mestres, del Patronato de menores y presos.

La vida del trabajo

Reclamación

El Sindicato Libre Profesional de albañiles y peones, ha dirigido una carta al contratista señor Massana, reclamándole el pago de salarios con arreglo a la tarifa mínima y advirtiéndole que de no acceder a lo solicitado se planteará la huelga y se verá obligado a satisfacer el importe de los jornales durante el tiempo que durase el conflicto.

Los fotógrafos

Reunióse ayer en el Negociado de cuestiones sociales del Gobierno civil la Comisión mixta de fotógrafos para estudiar las bases presentadas por la dependencia de aquel ramo.

El precio del pan

Por el delegado gubernativo de subsistencias se hacen gestiones para que en breve sea rebajado el precio del pan.

Mitín societario en Suria

El Sindicato Libre de mineros de Suria se ha dirigido al presidente de la Corporación, señor Sales, encareciéndole la necesidad de celebrar un mitín en aquella población para protestar del trato que los capataces y encargados de aquellas minas dispensan a los obreros.

En el mitín, cuya fecha de celebración todavía no se ha fijado, tomarán parte el presidente y el secretario de la Corporación, señores Sales y Lagula.

El Sindicato único y la fusión

El Sindicato único del ramo textil nos suplica hagamos constar que carecen en absoluto de fundamento los rumores propagados respecto a una fusión con el libre.

Asociación Catalana de la Prensa

Para el festival que se celebra esta noche en el Turó Park, a beneficio del Monipio de la Asociación Catalana de la Prensa, han ofrecido donativos y objetos gran número de entidades, particulares y comerciantes, entre los cuales figuran el alcalde de Barcelona, presidente de la Diputación, Círculo del Liceo, Círculo Ecuestre, Círculo de Cazadores, Sociedad Colombiísta, Aero Club de Cataluña, Asociación de Artistas Liricos y Dramáticos, Federación Patronal, Tranvías de Barcelona, Compañía General de Autobuses, etc., etc.

Los objetos figurarán todos en el sorteo que se efectuará durante la celebración del festival.

Para la entrada en el Turó serán válidos los carnets de las Asociaciones de periodistas.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

No tiene señalamientos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — No tiene señalamiento alguno.

Sección segunda. — Juzgado de Sabadell. Asesinato frustrado. Eduardo Ollé y otro. Jurado.

Sección tercera. — No tiene señalamiento. Sección cuarta. — Juzgado de San Feliu. Robo. Manuel Andúes y otro. Jurado.

VISTA DE CAUSA

Sección primera.

Terminó la vista de la causa contra Guillermo Gutiérrez y José Villarrubi, acusados de ser autores de la sustracción de correspondencia con dinero.

El fiscal señor Pollt solicitó para los procesados la pena de diez años y un día de prisión mayor y la multa de quinientas pesetas.

Sección segunda.

En esta sección se ha celebrado a puerta cerrada la vista de la causa por delito de violación, con un veredicto de inculpatibilidad.

Sección tercera.

Estafa. — El día 22 de Diciembre de 1921 José Aparici Cardona mandó a su dependiente, el procesado Vicente Aguilés Roig, que condujera desde el muelle de España al del carbón un carro de naranjas de su propiedad, y durante el trayecto dicho procesado sustrajo dos millares de las citadas naranjas, tasadas en 60 pesetas, y las vendió a un sujeto desconocido, apropiándose de la cantidad que obtuvo, con la que desapareció.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

La visita de los estudiantes norteamericanos

Procedentes de Norte América han llegado a nuestra ciudad 55 alumnos de distintos centros docentes que vienen a España con la profesora señorita Marcial Dorado, para perfeccionarse en el estudio del idioma y la literatura española.

Los alumnos ya quis permanecerán en Barcelona durante el verano. Vienen pensionados por instituciones americanas de gran prestigio.

Entre los llegados figuran varias señoritas, alumnas de escuelas y Universidades americanas.

La profesora Dorado estuvo ayer, a media día, en la Universidad para cumplimentar al rector. La acompañaban los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras doctores Párpal, Amorós y Latorre.

A tan simpáticos viajeros les damos nuestra más cordial y efusiva bienvenida.

De la vida cara

Hoy se celebrará otra Asamblea en el teatro Español.

Los obreros y empleados municipales siguen en pugna con el señor Maynés, porque este concejal aun sigue con su sistemática manía de oponerse a todo lo que sea favorable a los obreros y empleados de menor cuantía del Municipio, con respecto al llamado subsidio de vida cara, aferrado a la tan traída y llevada letra B, ardid en mala hora ocurrido al correveidille de Cambó, señor Vidal y Guardiola.

Olvidando el caballero de la triste figura, digo, señor Maynés, lo mismo que los otros concejales que siguen su táctica, que cuando en pleno Consistorio se aprobó el subsidio de vida cara para nada se habló de la tal letra B, ni de ninguno de los apartados en que ahora se apoya el presidente de la Comisión de Hacienda, como lo prueba que cuando una Comisión representativa de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados Municipales parlamentó con el entonces presidente de la Comisión de Hacienda, el digno y honrado don Carlos Jordá, para ponerse de acuerdo con respecto

a la cantidad que debía consignarse sólo a los obreros y empleados de menos de cuatro mil pesetas anuales, en concepto de vida cara, fuera de cinco y seis reales diarios, en ningún sentido se habló de esta tan famosa letra B, que tan bien le resulta al señor Maynés, para escamotear el total que por concepto de vida cara corresponde dar a estos humildes empleados, por ser de razón y de justicia.

Como la teoría en que se funda este concejal es falsa, no es de extrañar que los argumentos que viene exponiendo para oponerse a la concesión de los cinco y seis reales diarios que reclaman todos los obreros y empleados del montón, no son más que hábiles manejos de leguleyo. Y, vamos por partes.

Una de las razones que expone el astuto señor Maynés para negar el total del subsidio que nos ocupa es la falta de dinero, lo insuficiente de las recaudaciones en los distintos arbitrios municipales, y nosotros afirmamos que sólo en arbitrios indirectos, desde el año económico de 1919-20, se han recaudado SIETE MILLONES Y MEDIO MAS que lo consignado en presupuestos.

Una de las razones que alega es la falta de dinero para poder pagar el total del subsidio de vida cara a los obreros y empleados de humilde categoría, y nosotros sabemos que a los empleados de primera, a los de sueldo de más de seis y diez mil pesetas, se les ha dado gratificaciones, sobresueldos, algo así como espléndidos subsidios de vida cara, que importan más, muchísimo más que los cinco y seis reales que el señor Maynés niega a los empleados humildes.

Una de las razones que Maynés expone para negar el subsidio de vida cara a los obreros y empleados de tercera, es la necesidad que tiene el Ayuntamiento de hacer economías para que Barcelona sea la buena administración que llevan los regionalistas, y estamos contemplando pacientemente los millones y millones que se están gastando en compras como el Parque Güell y otros terrenos, en la Exposición de Industrias Eléctricas y en otras que, según rumores, han rendido sus correspondientes comisiones!

¿Se enteró el señor Maynés? Si las recaudaciones de arbitrios indirectos se hacen con creces al presupuesto y en arcas municipales no hay dinero para abonar los cinco y seis reales de vida cara prometidos, ¿dónde va el dinero que se recauda, señores de la administración municipal?

¿Y para llegar a este resultado se esfuerzan tanto los empleados de arbitrios indirectos, para demostrar su celo y honradez?

¡Le digo a usted, guardias!... — Lino.

Comisión Mixta del Trabajo

Interesa a la paz social de Barcelona, subrayar un hecho importantísimo acaecido en la sesión pública celebrada el domingo último en el salón de sesiones de la Comisión Mixta del Trabajo.

La Junta administrativa, delegada para realizar lo indispensable a la celebración de las elecciones para la renovación bienal de la mitad de los vocales de los Comités paritarios, constituyóse el pasado domingo, en reunión pública, con objeto de recibir las candidaturas de las Cámaras oficiales, Asociaciones de dependientes y grupos de patronos y de dependientes que equivalieran al 10 por 100 del respectivo censo, así como las propuestas de interventores y suplentes para las mesas electorales.

En cuatro horas, plazo señalado al efecto, no fueron entregadas más que dos propuestas: una por parte de los dependientes y otra por parte de los patronos.

La candidatura de los patronos había sido acordada en asamblea de todas las entidades patronales de Barcelona, convocadas por las Cámaras de Comercio y Navegación y de Industria. La de la dependencia mer-

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

cantil, era fruto de una convención de todas las Asociaciones de dependientes.

Este resultado tan halagüeño permitió la aplicación del artículo 29 de la ley electoral, puesto que las dos candidaturas reunían las condiciones legales y los candidatos eran igual en número a los vocales que respectivamente debían elegirse.

Y se hizo la proclamación, sin que por nadie se formulara la menor protesta.

El hecho es, en verdad, satisfactorio. Ha de llenar de legítimo orgullo a los hombres de buena voluntad, patronos y dependientes, personas muchas de ellas de alta representación en sus respectivos estamentos, que, fieles a una noble tradición de esta tierra, y con un altruismo y un desinterés nunca bastante ponderados, puesto que en la Comisión Mixta no hay dietas ni emolumentos de ninguna clase, ni aún para los cargos directivos de la Corporación, desarrollan una actuación constante colaborando en esta obra de paz, y cumpliendo con ello la elevada misión de encauzar jurídicamente, y con un gran sentido de la realidad, las discordias sociales.

Salón de la Moda

Queda casi completada la inscripción de instalaciones de industrias de lujo, relacionadas con la figura vestida de la mujer, que han de formar parte de la Exposición anexa al Salón de la Moda.

En el Salón del Palacio de la Feria se está montando una decoración igual para todas las instalaciones, proyectada por uno de nuestros principales artistas, buscando que el desfile de maniqués y la concurrencia que todas las tardes, de cinco a siete, tomará el té tenga un marco adecuado, presentando un conjunto de distinción y elegancia.

Dentro de breves días podremos concretar el número de casas inscritas para la notable manifestación que ya se ha visto reproducida por casas extranjeras en San Sebastián, a propósito de su Feria de Muestras; una noble emulación se ha despertado entre las casas del Norte y las nuestras, entre las de París y las nacionales, emulación que forzosamente ha de redundar en beneficio de nuestra industria.

Instituto de Orientación Profesional

Han visitado el Instituto de Orientación Profesional el asesor técnico del ministerio del Trabajo, doctor Ricardo Oyuelo, acompañado del señor Relinque, alto empleado de aquel ministerio. Asimismo visitó aquellas oficinas y laboratorios el señor Jean P. Seyler, adjunto del Bureau International du Travail, de la Sociedad de Naciones.

Las escuelas Pablo Ribas de Rubí han solicitado la autorización del Instituto para visitar corporativamente.

Durante la semana última comenzaron los exámenes de aptitud profesional de los chófers que han de conducir los vehículos de la Compañía Barcelonesa de Autobuses, de conformidad con las disposiciones establecidas por el Ayuntamiento de esta capital. El examen médico consiste en: agudeza visual, campo visual, niotopsia, agudeza auditiva, fuerza muscular, ausencia de enfermedades del corazón, y pulmones y ausencia de enfermedades nerviosas. El examen mental consiste en percepción de distancias, percepción del tiempo, percepción de velocidades, distribución, duración e intensidad de la atención, rapidez reaccional, visuo-auditiva, inhibición de movimientos reflejos y choques emocionales, sensibilidad muscular y articular, etc.

El Consejo técnico del Instituto, en su última sesión, revisó los expedientes de los aspirantes a las cuatro plazas de asistentes de los Laboratorios, aceptando para el de Psicometría a los doctores José María Mestre y Carlos Soler Dopff y para el médico antropométrico a la profesora señorita Carmen Segarra y al doctor José María Lucena.

A las seis menos cuarto, nuestro aristocrático alcalde, que ocupa en el Consistorio el sillón presidencial, da por empezada la sesión correspondiente a la presente semana.

Despacho oficial.

Después de leída y aprobada, como de costumbre, el acta de la sesión anterior, se procede al examen de las comunicaciones que integran el llamado despacho oficial.

Son, entre otras, las siguientes: Un oficio del gobernador civil autorizando la ejecución del presupuesto extraordinario de los 65 millones.

Otro, también del gobernador civil, concediendo la exención de subasta solicitada por el Ayuntamiento para colocar los 130,000 títulos que componen el proyecto de empréstito para atender a los gastos de la futura Exposición de Industrias Eléctricas que ha de celebrarse el año mil novecientos y pico.

Uno de la Alcaldía manifestando al Consistorio haber aceptado el ofrecimiento hecho por don Jaime Balet, para los Museos municipales, de los restos fósiles de un animal antidiuviano.

Y otro, igualmente de la Alcaldía, poniendo en conocimiento de los ediles que, oída la ponencia nombrada al efecto de la Comisión de Hacienda y previas las negociaciones oportunas con los grupos financieros que se presentaron, falló, con fecha 6 del actual, el concurso abierto el 23 de Junio próximo pasado para adjudicar el servicio de seguro de colocación del empréstito de los 65 millones, habiendo adjudicado de momento, en las condiciones que figuran en el expediente, 32 millones y medio al Banco Hispano-Colonial y siete millones y medio al Banco de Cataluña.

Se acuerda el enterado de rigor para cada uno de los precedentes oficios.

De sobre la mesa.

De los dictámenes que se encuentran atascados sobre la mesa, el primero que ofrece discusión es uno de la Comisión de Fomento en el que se propone la celebración de un concurso para la provisión de la plaza de auxiliar técnico de la Dirección de Parques públicos y arbolado.

El barón de Viver dice que este dictamen que constituye un caso más de favoritismo liguero, pues parece que hay ya candidato designado para ocupar la plaza en cuestión.

Le contesta el señor Tusell.

No se establece acuerdo entre éste y el barón y se apela para abreviar tiempo y palabras, a la votación nominal.

El dictamen resulta aprobado por 38 votos contra 10.

El señor Viza se opone, acto seguido, a la aprobación del dictamen de la propia Comisión de Fomento en el que se pide que se conceda autorización a la Compañía Catalana de Tranvías para instalar provisionalmente una línea en la prolongación de la calle de Balmes.

Recuerda el edil jaimista las infracciones legales cometidas por dicha

Compañía y que él denunció; se queda de que continúe aquella hacienda lo que le viene en gana y, refiriéndose concretamente al dictamen que se discute, manifiesta que está redactado con evidente parcialidad en favor de la Compañía y que no puede otorgarse la autorización que se solicita porque debe estar regularizada por determinadas disposiciones legales.

Termina pidiendo que el dictamen sea retirado a fin de que los jefes letrados del Ayuntamiento dictaminen, antes de que vuelva al Consistorio, si es o no legal lo que en el mismo se propone.

Se accede a esta petición.

Despacho ordinario.

Los dictámenes que integran el despacho ordinario ofrecen esta semana, como ocurre casi siempre, escasísimo interés.

Son aprobados en su mayoría.

Cuéntanse entre ellos: dos de la Comisión de Ensanche dando la conformidad, respectivamente, al proyecto de urbanización del cruce de la calle de las Cortes con la de Muntaner y al de las obras necesarias para la apertura de la calle de Coello, entre Can Miralletas y la rambra de Volart; uno de la Comisión Central otorgando el visto bueno a las cuentas del Hospital de la Santa Cruz correspondientes al año 1921; otro de la propia Comisión para que se provea, mediante oposiciones, una plaza vacante de veterinario supernumerario; uno del negociado de Higiene y Beneficencia amortizando la plaza de director del Dispensario de oto-rino-laringología, vacante por la defunción del doctor Avelino Martín, y encargando esa dirección, con la gratificación de 600 pesetas anuales, al médico de término de dicho Dispensario, don Luis Torrents; otro del mismo negociado nombrando médico de término del Instituto de Beneficencia al doctor don Francisco Jornet y médico numerario de entrada del propio Instituto al doctor Enrique Viadro; uno de la Comisión de Cultura aceptando de don Hermenegildo Arruga la renuncia que ha presentado de su cargo de director de la Escuela municipal de ciegos, y otro, asimismo de la Comisión de Cultura, poniendo seis mil pesetas a disposición de la Alcaldía para organizar una colonia escolar con alumnos de las escuelas profesionales que sostiene el Municipio.

Las "cosas" de Cabestany.

Es sometido a discusión un dictamen de Fomento que está sobre la mesa y del cual no se ha dado cuenta a su debido tiempo porque se hallaba ausente del salón el barón de Viver, que lo tenía en estado de reposo. Se solicita en él que "se ponga a disposición del director general de los servicios técnicos la suma de dos mil pesetas para remunerar los trabajos que realicen los escribientes y delineantes de carácter temporero que sean necesarios para reforzar el personal de dicha clase de que disponen las oficinas facultativas.

Dice el barón de Viver, impugnando este dictamen, que no está con-

forme con que se vaya a buscar empleados temporeros fuera de la casa mientras no quede demostrado que no bastan para realizar el trabajo de que se trata, los funcionarios municipales.

También el señor Anglada Conejos se manifiesta contra el dictamen.

El señor Tusell, apoyado por el señor Junyent, lo defiende.

Y como sea que contesta al barón valiéndose del método Ollendorf, el edil monárquico exclama:

—¡Veo, señor Tusell, que no ha recogido S. S. bien mis palabras!

—Pues es extraño — dice el presidente de la Comisión de Fomento — porque, a Dios gracias, tengo muy buenas orejas.

—¡Oh, esto se distingue a la legua! — replica, entre risas, el barón de Viver.

¡Decididamente, una sesión de nuestro Ayuntamiento es más divertida que una comedia de Muñoz Seca!

Terminado este intermedio, el señor Rocha observa, refiriéndose al asunto que se debate, que éste tiene una solución muy sencilla. Consiste esta solución en que efectúen el trabajo en horas extraordinarias, debidamente retribuidas, los funcionarios municipales que sean aptos para ello.

¡Ha dado en el clavo el señor Rocha!

Decimos esto porque la expresada solución es aceptada en el acto por el señor Maynés, el cual, junto con los señores Santamaría y Palau presenta una enmienda en el sentido de que para la ejecución de los trabajos a que se refiere el dictamen "sea destinado con preferencia personal de las oficinas municipales que se preste voluntariamente a realizarlos en horas extraordinarias y que a juicio de la Dirección general de los servicios técnicos tenga la necesaria aptitud."

Se incorpora la enmienda al dictamen.

Y se aprueba éste.

Proposiciones.

Se presentan varias proposiciones.

He aquí las más importantes:

Una solicitando que al objeto de poder ensayar un nuevo tipo de Escuela internado el aire libre para niños predispuestos de régimen de vida semejante al que practican los escolares que se hallan en la Escuela de Mar, se faculte a la Comisión de Cultura para que provisionalmente, durante el presente verano, pueda utilizar el inmueble conocido por Can Puig, situado en el Parque municipal recientemente adquirido cerca de la Rabassada.

Otra para que el Ayuntamiento declare haber visto con satisfacción el acuerdo de la Diputación de Valencia dando carácter de oficialidad al habla valenciana, una de las variantes de nuestra lengua nacional, y para que transmita su felicitación a aquella Diputación por el mencionado acuerdo, adoptado en el momento de reintegrarse al antiguo local de la Generalidad.

Otra para que se conceda un premio para el certamen musical sardanístico que se celebrará en la ciudad de Bañolas, destinándose para ello la cantidad de 500 pesetas.

Otra interesante:

a) Que no se permita la instalación de quioscos de ninguna clase en las aceras que tengan una anchura inferior a cinco metros.

b) Que al presentarse una instan-

cia para establecer un quiosco tenga que ir acompañada necesariamente de un croquis del mismo.

Y otra para que el Ayuntamiento contribuya con 500 pesetas al festival benéfico que la Asociación Catalana de la Prensa celebrará en los jardines del Turó Park con destino a su Montepío.

Las dos primeras son aprobadas y las tres restantes pasan a informe de las Comisiones correspondientes.

Contra Barracópolis.

Se da cuenta también de una proposición que firman los señores Blajot, Mariàl, Massot, Anglada (E.), Tusell y Bordas y en la que se interesa:

Primero. Que por la Alcaldía se ordene la inmediata suspensión de todas las obras de construcción de casitas y barracas que se construyan sin permiso, sin perjuicio de la imposición de la multa de acuerdo con las Ordenanzas municipales.

Segundo. Que en todos los casos en que, según informe facultativo, las obras en curso sin permiso no sean legalizables, a más de la suspensión inmediata se ordene al propietario el derribo dentro del término máximo de ocho días, previniéndole que si no cumple lo ordenado las brigadas municipales practicarán a su costa el derribo.

Tercero. Que toda denuncia presentada sobre la construcción de barracas, a más de motivar la paralización inmediata de la obra, haya de ser informada y puesta en conocimiento de la Comisión respectiva dentro del término máximo de cuarenta y ocho horas.

Cuarto. Que en los casos de que haya barracas construidas o en construcción sin permiso ni la denuncia correspondiente, se instruya expediente contra los funcionarios que tengan el deber de denunciarlas para poderles aplicar la máxima sanción.

Quinto. Que de las primeras casas baratas que se construyan por el Ayuntamiento se destinen, cuando menos, la mitad de sus habitaciones, y con las condiciones normales que se fijen, a los habitantes de barracas no legalizables, a fin de que éstas puedan ser inmediatamente derribadas.

Sexto. Que por los precedentes extremos no se entienda que el Ayuntamiento renuncia a ninguna de sus facultades ni que los propietarios queden libres de las demás responsabilidades en que hayan podido incurrir por todos conceptos.

Esta proposición se aprueba, excepto el extremo quinto, que pasa a informe de la ponencia de Casas Baratas tras una acertada intervención del señor Santamaría, el cual reclama que no se proceda al lanzamiento de las familias que se albergan en las barracas aludidas sin intensificar antes, para que esas familias no se encuentren en la calle, la construcción de habitaciones de precio módico para los trabajadores.

Distribución de gratificaciones.

Se aprueba igualmente otra proposición de los señores Maynés, Rocha, Arquer y Viza proponiendo que "como cumplimiento total y definitiva del acuerdo de 17 de Noviembre de 1920, en relación con el de 4 de Enero de 1922, se acuerde que la cantidad li-

quida a percibir por los funcionarios y dichos acuerdos se determine por medio de una resta planteada y desarrollada en la forma indicada a continuación.

a) En el minuendo figurará la cantidad correspondiente a cada empleado u obrero según el texto literal del acuerdo de 17 de Noviembre de 1920.

b) En el sustraendo figurarán las gratificaciones acordadas a favor de determinados funcionarios durante los meses de Enero a Marzo de 1922, con exclusión de las horas extraordinarias tramitadas reglamentariamente y de las demás percepciones especiales que tienen consignación taxativa en el presupuesto, y además las cantidades que correspondan percibir a los respectivos funcionarios por concepto de suplemento de vida cara durante el ejercicio de 1922-23 y cuyo importe exceda del percibido por el propio funcionario en méritos del acuerdo de 21 de Diciembre de 1921 o del percibido entonces por la categoría superior correspondiente a la que haya ascendido mientras tanto el funcionario u obrero de que se trate.

c) La resta constituirá la cantidad líquida a percibir por los funcionarios y obreros afectados y será abonada por la Alcaldía en el momento en que lo estime oportuno; pero, a ser posible, dentro del trimestre Octubre-Diciembre del corriente año.

El auxilio de vida cara.

Finalmente se aprueba, al igual que la anterior, otra proposición, última de la serie, que lleva la firma de los señores Maynés, Rocha, Viza, Santamaría, Blajot, Massot, Tusquets, Sansalador, Olivella, Arquer, Quirós y Matons y en la que se acuerda:

Primero. Que en virtud del resultado de la liquidación del trimestre Abril-Junio, en relación con los extremos segundo, tercero, sexto, séptimo, y octavo del acuerdo complementario del presupuesto de 1921-22 prorrogado para 1922-23 y de los acuerdos municipales de 20 de Marzo y 26 de Junio del año corriente, se cumpla el último acuerdo fijado en la forma siguiente:

a) El suplemento de vida cara correspondiente a los funcionarios y obreros municipales en virtud del acuerdo consistorial de 20 de Marzo de 1922, se abonará en su integridad durante el mes de Julio de 1922, es decir, que los funcionarios y obreros percibirán exactamente la misma cantidad que percibieron los funcionarios y obreros de la correspondiente categoría en Enero de 1922 con cargo al presupuesto de 1921-22 y en virtud del acuerdo de 21 de Diciembre de 1921.

b) Antes de 30 de Noviembre de 1922 se solicitará de la Junta municipal de vocales asociados, por los procedimientos legales vigentes, consignación para abonar en Enero de 1923, a los funcionarios y obreros cuyos haberes anuales no sean inferiores a 3,000 pesetas y de una cantidad igual a la diferencia entre 313 pesetas y lo percibido en Julio para los funcionarios y obreros municipales cuyos haberes anuales sean inferiores a dicha cantidad.

Segundo. Que lo prevenido en el extremo anterior se aplique igualmente a los funcionarios y obreros que perciben sus sueldos y haberes con cargo al presupuesto de Ensanche.

El señor Rocha, manifiesta, al ser aprobada esta proposición, que estima un deber de caballerosidad hacer constar públicamente que en el seno de la Comisión de Hacienda, donde a menudo ha sostenido peleas con el señor Maynés, no ha encontrado nunca, por parte de éste, oposición ni mala voluntad en lo que se refiere a la concesión del suplemento en concepto de vida cara a los obreros y empleados municipales. Tocante a este punto — añade el jefe de la minoría radical — el señor Maynés sólo ha dado facilidades y ha ofrecido siempre su valiosa colaboración a fin de dejar satisfechas las aspiraciones de los obreros y empleados que prestan servicio por cuenta del Ayuntamiento.

El señor Maynés, aprovechando la coyuntura que le brindan las palabras del señor Rocha, declara que, en efecto, él ha sido siempre y es amigo de los funcionarios y obreros municipales, al lado de los cuales se le encontrará siempre; pero advierte que su situación especial como jefe de la mayoría y presidente de la Comisión de Hacienda, no le permite contestar a los obreros y empleados que se dirigen a él con la amplitud con que pueden hacerlo otros concejales, que ni tienen su responsabilidad ni han de estar examinando de continuo las posibilidades del presupuesto.

El señor Viza, en nombre de la minoría tradicionalista, expresa el agrado con que dicha minoría ve la concesión del auxilio de vida cara a los funcionarios y obreros del Municipio.

El señor Palau pide que el segundo pago del auxilio se verifique por Navidad.

- Y... ¡a otra cosa!

Mociones :: Queja contra unos servicios.

El señor Quirós se queja de la forma cómo, al decir de él, se prestan los servicios de traslado de heridos, y cita, en apoyo de sus palabras, dos casos en los que se ha presentado el correspondiente coche con un retraso imperdonable.

El señor Plaça observa al señor Quirós que, por lo que respecta a uno de esos dos casos, está equivocado, y el señor Massot le demuestra no sólo que la Comisión Central se preocupa de regularizar los aludidos servicios, sino también que el contratista de los mismos no ha dejado, hasta ahora, de cumplir su obligación.

La Junta de Museos y el Ayuntamiento.

El señor Marial habla de las obras que se están efectuando, por mandato de la Junta de Museos, en el Palacio de Bellas Artes. Dice el señor Marial que la referida Junta se ha puesto al Ayuntamiento por montera, puesto que preside en absoluto de él en todos los asuntos, y solicita que se le indique por qué razón, y a pesar de haberse ordenado por el Ayuntamiento que cesaran, continúan todavía las obras de "desarreglo" de Bellas Artes (de qué consignación se pagan dichas obras y en virtud de qué dictamen técnico se realizan).

El señor Durán y Reynals defiende a la Junta de Museos.

Excusa el orador la actuación de esta Junta con el hecho de ser autónoma y de depender lo mismo de la

Mancomunidad que del Municipio, y dice, además, que se le tiene que agradecer lo mucho que ha conseguido en el orden artístico.

El señor Marial insiste en sus censuras.

El señor Rocha, tomando pie en que se ha hablado de "La Vicaría", solicita que se acceda a la petición del Ayuntamiento de Reus de que el famoso cuadro de Fortuny se exhiba en aquella ciudad, corriendo, si es preciso, los gastos que ello ocasione a cuenta de este Municipio.

La discusión que luego se entabla de nuevo a propósito del funcionamiento excesivamente autónomo de la Junta de Museos se hace interminable.

Merece sólo recogerse el palmetazo que el señor Maynés da al señor Durán y Reynals. Al decir del jefe de la mayoría, la Junta de Museos se toma demasiada libertad, sin tener en cuenta que los Museos son de la ciudad, que la Junta se sostiene con los fondos del Ayuntamiento, del cual depende, y que su verdadera misión estriba en ordenar y administrar lo que el Municipio le confía.

En cuanto a la "gracia" del señor Marial llamando "terrisa" a la cerámica y a la del señor Doménech preguntando, en vista de que se adquirieron por poco dinero, si las pinturas murales románicas existentes en el Museo fueron compradas en los Encantes, creemos que es mejor no hacer comentario alguno. La cosa se lo trae.

La carne argentina.

Entre el señor Olivella y varios concejales, entre ellos los señores Plaça y Maynés, se promueve a última hora un pequeño debate a consecuencia de la denuncia, hecha por el edil radical, de haberse sacrificado el domingo en el Matadero algunos bueyes argentinos que estaban enfermos.

Tras mucho discutir, resulta en concreto que la carne argentina es muy buena y contribuirá a que en nuestros mercados haya más abundancia de carne y sea ésta más barata.

Y si hay reses enfermas, que las pueda haber y es casi seguro que las habrá, se las mandará al lazareto y en paz. Los veterinarios, por su parte, se encargarán de decir si están en condición de ser entregadas al consumo las reses sacrificadas que se encuentran en las cámaras frigoríficas.

Esto es todo.

Después de esto, vamos a cenar.

¡Son las diez!

El señor Inocencio

(SILUETAS MASCULINAS)

"Le nom ne fait pas la chose."

Es un tipo genuinamente catalán. Le vi el otro día en el Ateneo, haciendo como que leía un periódico francés, el que, después del catalán, que habla bastante mal, no conoce más lenguas que las de "tocino y de bedella".

¡Vaya una manera de fomentar las letras en el Ateneo! — dije para mí capote.

Le saludé y él no correspondió a mi saludo.

El señor Inocencio tiene cara de café. Como a valor moral, es una nulidad. Es un neolo, pero es rico. Ya está dicho todo. Paga una cuota en el Ateneo para que le tengan por sabio y hombre de letras.

Le conozco desde chiquitín, cuando iba con un saco a cuestas, gritando por las calles:

"Draps... ferro vell!!!... Hi ha res pel drapaire!..."

Se espabiló. En pocos años amasó una fortuna. Se retiró del negocio y puso entonces una caja de préstamos.

Se acabó de redondear; se hizo un potentado; un asno cargado de dinero.

De renegado que era, volvióse men hablado. No pronuncia nunca una mala expresión. Todo lo más que dice, cuando se enfada, es "Me caso amb rondal!" y "Caramba, carambata y carambassa".

Es socio de la Lliga, claro está. Esto viste mucho. Como es natural, también es muy religioso, un verdadero católico, apostólico y... romances.

Confiesa y comulga cada quince días y conoce a los clérigos de todas las parroquias de Barcelona.

Tiene dos hijas gordas como dos atunes, que son "hijas de María" y también pertenecen a los "pomells" de Folch y Torres.

El señor Inocencio, haciendo honor a su nombre, ha sido tres veces concejal de los buenos, se entiende. Ha sabido nadar y guardar la ropa el tunante.

Por fin de fiesta, se ha metido ahora a casero. Es un gran amigo de los obreros este señor. ¡Ya lo creo!

Ha hecho construir una porción de barracas, que alquilará a precios baratísimos. A precio de coste, añadiendo solamente el mínimo interés de un dos mil por ciento.

¡Y pensar que hay por ahí tantos señores inocencios que pasan por buenas personas y son unos solemnes bandidos que merecen la horca o que los lynchen, mientras nuestro querido y admirado Samblancat ha estado meses y meses pudriéndose en la cárcel por el mero hecho de profesar ideas avanzadas y ser un hombre de nobles y elevados sentimientos!

FRANCISCO SISA.

Nuestro folletín

Como habrán podido adivinar nuestros lectores, la novela "Ladrón de Amor" camina al desenlace.

No es que éste sea previsto; es que la actual situación de los personajes es ya insostenible y el interés tiene también sus límites.

Tenemos en preparación la publicación de la novela de Maxima Viñer.

Amor del Diablo

Esta no cede en interés a la que está próxima a terminar.

Amor del Diablo

es una novela altamente emocionante.

Amor del Diablo

es una novela atrayente que ha de ocasionar el mayor deleite a nuestros habituales lectores.

GACETILLA

La Cámara de Industria ha remitido a los jefes de las minorías parlamentarias el siguiente telegrama:

"Al llegar a conocimiento de esta Cámara de Industria que el día 15 del corriente se pone en vigor el convenio con Francia, le reitera cuanto ha tenido el honor de manifestarle en nuestro escrito de 28 de Junio último rogándole nuevamente interpele al Gobierno por considerar lesiona intereses producción española dicho convenio. — El presidente, conde de Caralt."

Contra lo que se ha afirmado de que había fallecido Elvira Aguilar, víctima del suceso desarrollado el lunes en la calle de Barbadá, 15 y del que fué autor Antonio Ballester, la herida continúa en el Hospital de la Santa Cruz, siendo tan satisfactorio su estado, que los médicos creen que de no sobrevenir complicaciones, menos probables a cada hora que pasa, la curación de Elvira no será de larga duración.

Hoy ha sido capturado Manuel Gil (a) Mangoito que se hallaba reclamado por falsificar del Polo el Licor tan renombrado.

El automóvil que hace el recorrido entre Palafrugell y Caldas de Malavella cayó por un terraplén, sito en el término de Llagostera, quedando el vehículo empotrado y completamente inservible.

No ocurrieron desgracias personales.

En el Dispensario de la Barceloneta ha ingresado Evaristo Leonardo, mayor de edad, natural de León, con una herida ostante de cinco centímetros en la cara interna del brazo derecho, intervalo muscular, calificada de pronóstico reservado, recibida en rifa con Manuel Cuenca, de Torrevieja, que le agredió con un cuchillo.

El hecho ocurrió en la calle de San Carlos.

La Garza Café puro exquisito En colmados lo venden.

Ha ingresado en la cárcel celular Luis Gavas Gambau, dependiente de la farmacia que don Fernando Gaboón posee en la calle de la Diputación, cuyo sujeto, valiéndose de unos vales falsos obtuvo de otra farmacia importantes cantidades de cocaína.

Miguel Esteller Montañés, cobrador de los coches rippers La Provensalense, ha ingresado en la cárcel, acusado por el dueño de los mismos de haberse apoderado con fractura de los cajones, de 80 pesetas y haberle sorprendido dando billetes ya usados.

La Juventud Vanguardia Radical Instructiva de Poblet (Siella, 284) celebrará con motivo de su aniversario los siguientes festejos:

Día 15, a las diez de la noche, baile de orquesta.

Día 16, a las diez y media de la mañana, partido de football en el campo del C. S. Celta, entre los equipos F. C. X y Centro Sports de Poblet, disputándose una copa cedida por la Juventud. A las cinco de la tarde, baile de orquesta. A las diez de la noche, lunch dedicado a los socios.

— Excesos de comer y beber. — Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Salz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Mañana la Junta directiva del Orfeo Catalá obsequiará con un banquete al eminente artista Kurt Schindler, infatigable propagador de nuestra música en los Estados Unidos y huésped actualmente de Barcelona, donde vino para presidir la IX Fiesta de la música catalana.

Nuevamente hemos de llamar la atención del señor Martínez Anido sobre el escándalo que constituye el lupanar al aire libre que en cuanto anochece se establece en la calle de Lepanto, cerca de la plaza de toros Monumental y a poca distancia de la Granvia.

Si no se envía allí una pareja del cuerpo de seguridad, aquellos vecinos están dispuestos a adquirir una manga de riego.

Cardó P. Tarragona, por Mora la Nueva. Estación hidro-mineral, altura media 650 metros, máxima 1.010, en pleno bosque. Vías respiratorias, Fiebre, intestinales, Diabéticos. Clima: co. — Informes: La Ideal Samaritana, Archs, 3.

Antonio Planas Beltrán, en el mercado del Borne se apoderó de una caja conteniendo frutas, del puesto en que vendía Tomás Lligadas, siendo visto por éste, quien le mandó detener, pudiendo recuperar la caja sustraída.

El detenido pasó a la cárcel.

El Juzgado de guardia se personó ayer mañana en la Casa de Socorro de la calle de Salmerón, ordenando el levantamiento del cadáver del obrero Felipe Martín Bertolf, de 55 años, que trabajando en el pozo del Metropolitano existente en la plaza de Trilla, tuvo la desgracia de caerse al fondo del mismo.

— Casa Martí. A menos de su valor joyas y relojes, objetos de arte, óptica, etc. S. Pablo, 28

En el Juzgado de guardia ha presentado una denuncia doña Josefa Montade, manifestando que hallándose en el mercado de San José haciendo compras, le fué sustraída una carterita-monedero conteniendo su pasaporte, carnet de identidad, 200 francos en papel y ocho pesetas.

El Juzgado de la Universidad, secretaría de don Antonio Codorniu Tarrés, ha instruido durante sus horas de guardia 24 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia 13 detenidos, entre ellos uno reclamado por el de la Concepción, otro por el del Norte y otro por el de la Lonja.

Le sustituyó el de la Barceloneta, secretaría de don Alejandro Simarro.

Una mujer llamada Asunción Giritó ha denunciado en el Juzgado que su hermana Consuelo, de 16 años, hace tiempo se veía asediada por un individuo de nacionalidad francesa, llamado Alfonso Arriane, que se dedica a la trata de blancas. El domingo, Consuelo salió a la calle y los vecinos vieron cómo dicho sujeto la seguía hasta el Paralelo, y una vez allí, a viva fuerza la hizo montar en un automóvil, que llevaba las luces apagadas y que desapareció velozmente.

Del hecho no se tienen más noticias.

- VICHY CATALAN
Agua mineral natural, digestiva y más económica que sus similares.

Ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel Enrique Federico Muller, complice en el robo cometido en los almacenes de los señores Jorba y Compañía.

La policía busca activamente a una mujer de nacionalidad alemana cómplice de dicho robo.

El mecánico Jorge Ordóñez, de 29 años, intentó tomar el tranvía en ocasión que estaba en marcha, en la calle Marqués del Duero, frente al teatro Apolo, cayendo y produciéndose una herida contusa de pronóstico reservado en la frente.

Fuó asistido en el Dispensario de la calle de Rosal, Presentaba también alcoholismo agudo.

A las diez de esta noche se reunirán en el domicilio de la Juventud Aragonésista, Fernando, 90, principal, los socios de dicha entidad, con el fin de continuar la labor de formación de la Federación de Juventudes Aragonésistas, corporación que tiende a unir a los distintos aragoneses que, conculgando en un mismo local, viven en Aragón o en otras regiones de España y América.

La Juventud Aragonésista de Barcelona hace un llamamiento a cuantos se sientan vinculados con el movimiento para que asistan a dicha reunión, sin que para ello sea necesario ser miembro de ninguna Asociación aragonésista.

La Sociedad Cooperativa de casas baratas La Casa del Menestral celebrará junta general el próximo domingo, a las once de la mañana, en el local social, Miserere, 2, 1.º

De conformidad con el criterio de la Comisión editorial y técnica, el Consejo de la Asociación Protectora de l'Ensenyança Catalana ha acordado publicar la Biografía de Jaime I el Conquistador, original de don Manuel de Montoliu.

Del Gobierno civil

Viaje del gobernador

Ayer a medio día recibió a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, el secretario de aquel centro, don Manuel Luengo Prieto, quien manifestó que el gobernador había salido en automóvil para Tarragona.

Añadió el señor Luengo que es probable que el señor Martínez Anido se dirija desde Tarragona hacia algunas poblaciones del Sur con objeto de resolver varios asuntos particulares.

Interinamente se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia, señor Alvarez Vega.

Como es de suponer, el viaje del gobernador originó los consiguientes comentarios.

El rumor que circula con más insistencia es el de que el señor Martínez Anido se dirige a Madrid y que el viaje está relacionado con la dimisión que ha presentado el general Berenguer.

Aseguran otros que la versión oficial es la verídica.

No obstante, se asegura que el gobernador celebró el martes por la noche una detenida conferencia con el jefe del Gobierno y que más tarde recibió dos telegramas urgentes de Madrid, decidiendo entonces salir de Barcelona.

Un joven herido

Anoche, alrededor de las nueve, unos disparos de arma de fuego produjeron la natural alarma entre los vecinos y transeuntes de la calle de la Diputación, en las cercanías del número 103.

Momentos después vióse caer a tierra a un individuo, el cual presentaba una herida de arma de fuego en la región abdominal, de pronóstico grave. Con la urgencia que la gravedad del caso requería, fué trasladado al Dispensario de la calle de Sepúlveda, en donde fué asistido de primera intención, siendo trasladado desde allí al Hospital Clínico.

El herido manifestó llamarse Pedro Cardona Torrecilla, de 18 años, habitante en la calle de la Diputación, número 103, i.º, 1.º, añadiendo que le había agredido un individuo que vivía en su casa como requilado, llamado Francisco Maciá, de 32 años, casado.

El agresor se presentó voluntariamente a la policía poco después de realizado el hecho.

Dícese que la agresión obedece a determinados disgustos domésticos.

Los jueves de Fémina

El entallamiento del vestido :: Leticia Malthus y las flores El piano y el flirt

Muy de refilón, he asistido, en una de las últimas charlas, a la moda, un poco paradójica, de insinuar el entallamiento del vestido por debajo de la cintura.

Al decir de algunas autoridades en la materia, esa moda pasará muy pronto y la cintura femenina recobrará sus fueros indumentales.

Pasará, desde luego, esa moda. ¿Cómo? Todo pasa. Pero, a mi juicio, durará más de lo que se figuran los que la creen moribunda. Es, quizá, demasiado arbitraria; acaso su arbitrariedad raye en la extravagancia. Mas a veces lo extravagante no es antiestético. Hay bellezas fuera de la lógica, ¿qué duda cabe? y no siempre el buen gusto va del brazo de la sensatez.

El ceñirse el vestido a las caderas, en lugar de ceñirse al talle, cuando su hechura, como ahora, se presta a ello, es de un efecto, si bien algo extraño, exquisitamente sugestivo.

Claro es que han de tenerse unas caderas y unas... entrecaderas adecuadas; es decir, de líneas muy suaves, de curvas muy poco turgentes. Si no, el entallamiento por debajo de la cintura resulta feísimo.

La moda de que hablamos requiere esa esbeltez que ha dado el vulgo ignaro en llamar, con cierta sorna, "modernista", esa esbeltez a cuyo hechizo no son accesibles los carniceros y cuya finura — quizá de debilidad, pero adorable — sabe estilizar de manera tan "chic" el lápiz de Zamora.

Las mujeres que no la poseen tal vez no tardan — y harán muy bien — en desceñirse las caderas. Las que la poseen dudo que se decidan con tanta facilidad a subirse el cinturón al talle, si han paladeado la coquetería sutil de llevarlo más abajo.

*

He leído que Leticia Malthus va a filmar la adaptación cinematográfica de "Flirt campestre", una de las obras teatrales cuya interpretación le ha dado más gloria.

La mímica de Leticia es siempre admirable; pero en esta deliciosa comedia es una verdadera maravilla, digna de ser eternizada por el cinematógrafo.

Gracias a él, la actitud, el gesto, la expresión de la exquisita actriz en la escena de la rosa no morirán nunca.

En la escena de la rosa no hubo rosa ninguna hasta que estrenó Leticia la comedia. Lo de la rosa se le ocurrió a la actriz, no al autor. Y la rosa le dio nombre a la escena.

La protagonista tenía que extremar en ella sus coqueterías mímicas; tenía que hacerle perder el juicio o poco menos a su respetuoso enamorado sin decirle nada de particular y sin hacer, tampoco, nada que pudiera escandalizarlo. Sobre un velador, en un búcaro, había unas rosas...

Leticia — que las había colocado allí "ad hoc" — cogió una con aparente negligencia, la plió, se la pasó, en leve caricia, por los labios, mordisqueó su tallo, volvió a olerla, entornando los ojos, echando hacia atrás la cabeza, dilatando, en nervioso aliento, la nariz, y, por último, la besó.

No hubo un hombre en el público que no comprendiese el ardiente, el casi iracundo "¡Señorita, es usted divina!", del tímido galán.

—Una mujer linda — le decía ella, días después, en una "interview", a un periodista —, una mujer linda con una rosa, con un nardo, con una gardenia en la mano, es tan peligrosa, aunque esté envuelta en un abrigo de pieles, como Friné en "tenue" de corruptora de jueces.

No lo dudes, lectora: el piano es de gran utilidad para una mujer, como tú — según me confiesas en tu carta —, aficionada a flirtear. Provéete de un piano, aunque sólo sepas tocar los cuatro o cinco valseos que te enseñaron en el colegio y te consideres con escasas dotes filarmónicas.

Si tienes piano en casa, cuando te visiten tus adoradores podrás proporcionarte ratos deliriosos, "apartes" sabrosísimos, sentándote al piano, a donde te seguirá — ¡oh Carlota sin corazón! — el Werter de turno.

Por de pronto, te será doble lucir ante sus ojos, a tu placer, la blanca belleza de tus manos que, errátiles sobre el teclado, encojiendo, alargando, separando los finos dedos, despertarán en sus sentidos una sed angustiosa de caricias de nardo.

Luego, vuelta de espaldas al resto de los circunstantes, nada te impedirá mirarle poniendo en tus pupilas una honda y dulce languidez ni sonreírle con las más turbadoras de tus sonrisas ni contestar, ruborizándote, a sus frases apasionadas con quedas palabras ambiguas, cuyo sonido velará el de la música.

El tornará, solicito, las hojas de la pieza que estás tocando y que habrás colocado, a este fin, en el atril, aunque la toques de oído, pues, al prestarte tal servicio, te ha-

blará más de cerca y te dirá cosas más osadas, si sabe aprovecharse de las ocasiones.

El volver las hojas de la pieza de música es un pretexto que utilizan, para inclinarse sobre la pianista, hasta los colegiales un poco avispados, cuando quieren decirle algo en voz baja, temerosos quizá de que la voz les tiemble si no la asusuran.

✱

La Condesa de Pradoverde ha tenido la amabilidad de enviarme su libro "Cocina y repostería españolas".

Es un libro muy de mujer, por el estilo y el asunto, y — aunque no es una novela ni un tomo de versos — interesante en grado sumo.

El arte culinario no es para mirado con desdén por los espíritus selectos. Comer bien es una de las cosas que nos ayudan a soportar la vida a no pocos poetas y filósofos pesimistas. Y guisar bien es, en las hijas de Eva, algo apreciableísimo e incluso poético.

En una mujer bella, distinguida e inteligente que sabe guisar con primor, a la poesía de la belleza, de la distinción y del talento, se une una poesía doméstica, hogareña, que tiene puntos y ribetes de sacerdotal. Y en lo que ella guisa o comenta hay cierta poesía de Eterno Femenino, un como effluvio de Afrodita, suave y fragante.

Tal effluvio se aspira en las páginas del libro culinario objeto de estas líneas.

FLOR DE LIS.

Proverbios chinos

Este proverbio es del célebre doctor Liao-Ti-Chang: "No temas morirte de un disgusto, si no te lo tomas."

*

Sólo he visto llorar a un chino el día que murió su suegra. Luego supe que las lágrimas eran por haber tenido que pagar el entierro.

*

Los viejos saben tanto no por lo útil que aprendieron, sino por lo inútil que olvidaron.

*

Ni las víboras muerden a quien no las pisa. Si el hombre fuese víbora, mordería sin ser pisado.

*

Hay más corderos muertos en el rebaño del pastor a quien le gusta la carne que en el del que la aborrece. En cambio, en el de éste las ovejas y las cabras dan menos leche.

NANG-TANG.

La recaudación de contribuciones de esta provincia

VII

La impresión general que hemos sacado de las muchas visitas que hemos recibido con motivo de la presente campaña es de que nada vamos a conseguir en justicia de provecho para nosotros; pero como tenemos fe ciega en obtener un fallo favorable a nuestro pleito, por razón de ser el Tribunal Supremo quien debe entender en el asunto, esta ha sido la única contestación que hemos tenido para todos.

Para demostrar el fundamento de nuestro optimismo vamos a relatar lo ocurrido recientemente.

Por real orden el ministro de Hacienda decretó la cesantía del recaudador de contribuciones de la tercera zona de Castropol, provincia de Oviedo, don José Benito Santamarina, sin haber dado motivo para ello, ni habérsele formado el oportuno expediente.

Como la citada disposición ministerial vulneraba los derechos que dicho recaudador tiene reconocidos por el real decreto de 28 de Enero de 1919, interpuso contra ella recurso contencioso administrativo.

En el acto de la vista ante el Tribunal Supremo, que fué señalada para el 27 de Marzo último, informó el letrado y diputado a Cortes don Rafael Guerra del Río, pidiendo la revocación de la real orden impugnada y la reposición en su cargo del señor Santamarina, así como que se afirmasen los derechos que a favor de todos los recaudadores de España creó dicho real decreto.

Base de su brillante informe fué el real decreto referido, que en su artículo 3.º dispone que el Cuerpo de recaudadores de la Hacienda se compone de tres clases: 1.º, recaudadores en ejercicio activo; 2.º, recaudadores disponibles, y 3.º, recaudadores aspirantes.

En su artículo 4.º dispone que figurarán en la primera clase todos los recaudadores que actualmente desempeñen sus cargos en propiedad por nombramiento directo de la Hacienda en las provincias no arrendadas, figurarán en la segunda todos aquellos que, sean o no en la actualidad agentes debidamente nombrados por los arrendatarios, hubiesen sido recaudadores directos o agentes ejecutivos de la Hacienda, y en la tercera figurarán los que, sin haber sido recaudadores directos, lo sean actualmente como agentes legalmente nombrados por los arrendatarios, así como los auxiliares a las órdenes de los recaudadores directos.

En su artículo 12 dispone que los recaudadores directos no serán removidos o suspensos en sus cargos sino en los casos previstos en la Instrucción de 26 de Abril de 1900, la cual dice en su artículo 21 que "no podrán éstos ser declarados cesantes sino por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones, las cuales deberán justificarse en

expediente gubernativo y con audiencia del interesado".

El artículo 13, que señala los casos de apercibimiento y multas por faltas cometidas, dispone también que para la pérdida de empleo debe ser por expediente y con audiencia del interesado, el cual deberá adaptarse a los artículos 62 al 66 del reglamento de 7 de Septiembre de 1918.

Compenetrado el Tribunal Supremo de los derechos que al señor Santamarina reconocen y otorgan las disposiciones citadas, y que, por lo tanto, dicha real orden por la que se le declaró cesante no estaba fundada por motivo legal alguno, dictó sentencia anulándola y ordenando la reposición en su cargo a dicho recaudador y declarando y reconociendo que los derechos creados por aquel real decreto son invulnerables.

Evidente, pues, la jurisprudencia que sienta el fallo dictado por dicho alto tribunal, reconociendo y declarando invulnerables los derechos que nos concede y reconoce el tan debatido real decreto de 28 de Enero de 1919, nosotros, que reconocidos como recaudadores aspirantes, por su artículo 3.º, clase 3.ª, acreditamos para ser admitidos como tales ante la Dirección general del Tesoro cuantas condiciones de suficiencia y honradez se imponen como indispensables, ¿no es justo y lógico que atropellados nuestros legítimos derechos por una real orden que concede a una empresa particular, sin derecho de clase alguna reconocido oficialmente, lo que por ley y razón únicamente nos pertenece a nosotros, acudamos ante el mismo Tribunal en defensa del derecho y en demanda del imperio de la ley y estemos seguros de conseguir su anulación y el cumplimiento de las disposiciones vigentes, señaladas por real decreto de 14 de Diciembre de 1920?

A pesar del pesimismo que se nos ha anunciado, y recordando las palabras del sabio e insigne maestro Benavente, que dice "que hay quien trabaja toda su vida sin conseguir la recompensa, y cuando más desespera de su trabajo viene a favorecerle un acontecimiento que se atribuye a la suerte, y es la vida que paga. Y hay quien comete las mayores maldades y vive rico y dichoso muchos años, y un día llega el dolor, que la riqueza no evita, o un acontecimiento desgraciado, con la ruina imprevista, y es la vida que cobra", nosotros seguiremos impartiéndonos el camino de lucha emprendido, seguros de conseguir la recompensa de "la vida que paga" por justiciero fallo del Tribunal supremo.

JOSE CABALLE

Presidente de la Agrupación de agentes recaudadores de tributos de la provincia de Barcelona.

subasta es en condominio con muchos propietarios, tiene el carácter de sobrante con relación a los demás condueños, o sea, ha de estar a las resultas de cualquiera reedificación o contingencia con referencia a las demás porciones indivisas de la propia finca, y su adquisidor, de momento, no tendrá la posesión, ni disfruta de la propia porción, aunque le asistirá toda clase de derechos y acciones para reclamarla de su detentador.

Segunda. Que la finca de que forma parte la porción indivisa que se subasta es, en parte, viable y en parte edificable, correspondiendo, proporcionalmente, a esta porción veintisiete mil novecientos dos palmos quinientos setenta y ocho milésimas, edificables y mil seiscientos treinta y cinco palmos quinientos sesenta y dos milésimas viables.

Tercera. Que serán de cargo del rematante todas las cargas intrínsecas que, según el Registro de la Propiedad, son un censo de ocho mil pesetas anuales de pensión, que pesa indivisiblemente sobre la totalidad de la finca, y siete censos más de menor importancia, en cuanto se hallen subsistentes, sin perjuicio de cualquier otro gravamen de la misma naturaleza.

Cuarta. Que serán igualmente de cargo del adquisidor todas las cargas extrínsecas que, según el Registro de la Propiedad, son en número de once, en cuanto se hallen en vigor o sean exigibles como tales gravámenes, aparte cualesquiera otras que pudieran existir.

Quinta. Que se entenderá que el rematante acepta unos y otros gravámenes, al en derecho se hallaren subsistentes y quedan subrogados en la responsabilidad de los mismos, si fueren exigibles con cargo a la porción indivisa de finca que se subasta, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta. Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad referente a cargas y títulos estarán de manifiesto en la secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, sin que después del remate se le admita ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de los títulos.

Séptima. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Octava. Que el comprador de la porción de finca que se subasta, se hará cargo y responderá de la hipoteca constituida mediante escritura otorgada por la demandada doña Ana Prats y Tusquets a favor de don Leopoldo Gil y Serra, autorizada por el notario que fué de esta ciudad, don Joaquín Nicolau en once de Abril de mil ochocientos noventa, por la cual hipotecó por la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas, a la seguridad de determinadas responsabilidades, los derechos que sobre el terreno pro indiviso le correspondían en las dos mojas y media que pertenecieron a don Antonio Augirot y Doménech, en la llamada plaza de Cataluña, participación indivisa que es la que se subasta.

Novena. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del precio de valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que los gastos de subasta y demás a ella inherentes irán a cargo del rematante.

Barcelona diez de Julio de mil novecientos veintidos.

El secretario,
ACISCLO CASANOVAS.

ANUNCIO OFICIAL

Edicto

En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dictada en las diligencias de cumplimiento de sentencia dictada en los autos de juicio ordinario de mayor cuantía seguidos por don Leopoldo, doña Carmen, doña Manuela y doña Josefa Gil y Llopart, como herederos de don Leopoldo Gil y Serra contra los ignorados herederos o herencia yacente de doña Ana Prats y Tusquets, se saca a pública subasta por primera vez, término de veinte días y precio de valoración la finca siguiente:

Veintinueve mil quinientos treinta y ocho palmos, catorce centímetros indivisos de la finca cuya descripción es como sigue: Una pieza de tierra de cabida, doce mil doscien-

tos cuarenta y un metros cuadrados, cincuenta y siete centímetros, con deducción de diez mil palmos cuadrados, equivalentes a trescientos setenta y ocho metros cuadrados, o sea de cabida líquida la pieza de tierra once mil ochocientos sesenta y tres metros cuadrados, cincuenta y siete centímetros, situada fuera y a la ex puerta del Angel de esta ciudad, lindante a Oriente, con camino que conduce al convento de Jesús, saliendo de dicha puerta; a Mediodía, parte con la muralla y parte con los sucesores de Ensefat; a Poniente, con terrenos que fueron de Rocaberti, y al Norte, con don Manuel Gilbert. Valorada en cincuenta mil pesetas, sin deducción de cargas intrínsecas ni extrínsecas.

El remate tendrá lugar el día once de Agosto próximo, a las doce, en la sala de audiencias de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera. Que la porción indivisa que se

EL DILUVIO se vende en Madrid en puestito de periódicos de la calle de Alcalá, esquina Peligros.

Comentarios optimistas

Economía política

A juzgar por la gran cantidad de gente que se ve por los paseos y en los espectáculos públicos y por el aspecto que presentan, son muchos los que no tienen necesidad de trabajar en Barcelona. Esto reconforta el espíritu. No hay nada que produzca tanta tristeza como la observación de multitudes atareadas en la dura pena de ganarse el pan con el sudor de su rostro, y digan lo que quieran los pesimistas y descontentadizos que protestan de que abundan los que se nutren del sudor de los demás, hemos de confesar que éstos no nos producen la angustia y la molestia de tenernos que preguntar: ¿De qué va a cenar hoy este hombre?

El vulgo divide a los hombres en dos categorías: la de los ricos y la de los pobres; y entiendo por ricos los que no tienen necesidad de trabajar para ganarse la vida y por pobres los que tienen que agitarse para no morir más pronto. Es un error, como tantos que sufre el vulgo. Los ricos son los hombres que más trabajan. El Supremo Hacedor nos libre de los quebraderos de cabeza que representa el tener que administrar los capitales de una fortuna un poco regular. Aun cuando ese trabajo esté confiado a celosos administradores, el rico se debe a su fortuna y vale más trabajar en una mina que entregarse a los suplicios del deporte, a las fiestas, a los viajes y demás quehaceres

que impone el buen ver en la sociedad.

Poco a poco, pese a los detractores del comunismo, la sociedad se va socializando. Hace veinte años los hombres trabajaban en Barcelona diez, doce y hasta catorce horas.

Las tardes de la ciudad eran aburridísimas y a una peseta se le daban cien vueltas antes de ponerla en circulación. Hoy se trabaja menos y se gana y se gasta más; los teatros y cines abren sus puertas después del café y copa, no las cierran hasta la madrugada y están siempre llenos. Nadie se priva de nada, a pesar de que los viveres están a precios fabulosos.

No se puede hallar demostración más completa de que el trabajo es un absurdo que empobrece a los hombres y a los pueblos. Porque trabajan más que los demás, los ricos se arruinan. No oiréis decir nunca que un pobre se haya arruinado. Y los pobres lo serán siempre mientras trabajen.

El día que trabajemos cuatro horas solamente, es decir, la mitad de lo que ahora trabajamos, seremos dos veces más ricos. Lo seremos cuatro veces más el día que sólo trabajemos dos horas, y así sucesivamente en proporción inversa la riqueza del trabajo, hasta que por no trabajar nada, infinitamente nada, seamos ricos, infinitamente ricos. Entonces, porque seremos ricos, tendremos que trabajar, y empezaremos las cero horas de trabajo para volvernos a enriquecer.

La nostra campanya

La «Jove Atlántida»? :: Obrint camí

Ferms i entusiasmats comentadors venen ocupant-se de la campanya iniciada per En Clausolles, que en són dia, amb En Mestres, recullim i orientarem. Això diu que el terreny és propici i la llavor germina. Ara entenc que ens devem a l'acció. An aquesta estio segur que ens seguirà molta gent que no's creu apta per escriure, però sí per actuar. Per aquesta, doncs, començem a fer feina. Ben entès que soc d'opinió de no ocupar-nos més dels Pomells de Joventut. Donem-los com no existents i cumplim nostre deure, sense limitar-nos a predicar si no és amb l'exemple.

Es encoratjador veure l'efecte tan inesperat com agraït de nostra campanya. Mentre molts homes "sol-dissants" liberals ens fan l'orni, com vulgarment es diu, les dones estan al nostre costat. Les dones! Elles, que són les més directament engrillonades pel confessionalisme religiós que venim a combatre! Així una mare, la senyora Castells de Grau, amb orenadora senillesa, respon a nostre clam oferint els seus fills per nostra creuada civil i renovadora. Així dames d'una exquisida erudició, com les senyores Mateos i Ferrer, acullen nostre pensament i l'avaloren amb el perfum delicat de llur amabilitat comentari. Mercès a elles! I si els homes són homes, no deixem marcir la florida d'aquest concurs, tan i tan valuos, i nem a fer nos dignes de l'esperança que a nosaltres xifren.

D'acord en línies generals amb En Clausolles, constituïm l'institució governada per

un directori, amb domicili en una entitat cultural que'ns dongui hospitalitat per ara. El benemèrit Ateneu Enciclopèdic Popular tal vegada hi consentiria. Demés, jo proposo que l'institució s'anomeni Jove Atlántida, per tres motius. Primer, per raure homenatge a l'obra d'En Verdaguer, un dels més grans homes de la moderna Catalunya, en son doble aspecte de gloriós poeta i de sacerdot sacrificat pels farriseus. Segon, perquè textos fidedignes ens parlen de la desapareguda Atlántida com d'un país que havia assolit la màxima capacitat científica i intel·lectual, fins al punt que la superstició atribuïa sa destrucció a l'ira dels deus al veure que'ls homes es bielden tan com ells. Sigui o no faula, es un bell simbolisme per nostre afany de saber a despit de tota els deus. Tercer, perquè'm plau la sonoritat del mot "Atlant" aplicat als nostres joves inscrites. I perquè la taronja d'or del taronger de les Hespèrides faria un bonic distintiu.

D'acord amb l'absoluta proscripció de tot programa polític o religiós. Havem d'acaparar a tothom que convingui en els principis fonamentals següents:

Primer. Deu i la religió són un afer íntim de cada consciència. Respecta i et respectaran.

Segon. La Patria es l'Univers infinit vist a través del bogi de terra que'ns ha infantat i on que tenim amors i recordances. Mal farà bé a sa patria el que bescanti o escarnixi la patria dels altres.

Tercer. La Glòria té la clau de tots

els misteris i de totes les inquietuts. Abonem-nos-en fins on permetin nostres forces. Més, no. Qui no arriba a astrònom, que's quedi en òptic. Però vivim sempre en el camí de la Veritat.

Quart. La Veritat mai és perniciososa. Nostres ensenyances han de proscriure el pàmpol del pare Adam. Es menys immoral una nuesa que una mentida.

Quint. Tots els homes neixen i moren igualment. Les jerarquies socials són invenció d'uns homes en perjudici dels altres. No hi ha altre diferenciació que l'intel·lecte, que obliga a més a qui més sap.

(Escriu això a corre-cuita, sense volguer sentar càtedra de super-homs. Que cadascun an pengui lo que'n vulgui i en son dia ja ho disoutirem.)

Entenc també un acort que les barrades o localitats puguin crear organismes autònoms adherits al Directori general de l'obra. Jo anomenaria aquests organismes "Biblioteca X", "Taller Y", "Laboratori Z" o "Cenacle W", segons els seus adherits conuega la ciència pura o aplicada, els bells oficis, l'art o la literatura. Cada grup viria dels seus recursos propis i contribuiria a les despeses del Directori, únic encarregat dels actes de conjunt. Altrement forat molt interessant que cada grup cuidés pel seu compte exclusiu de l'educació i sosteniment d'un noi o noia pobre, de probada disposició per qualsevol ciència o art superior a son mitjàns. Fent-ho així, quan menys si fracassessin en altres aspectes, sempre Catalunya ens deuria algun músic, poeta, metge o matemàtic, etc., etc., que sense nosaltres no hauria tingut.

Per acabar. Crec que l'alta direcció de nostra obra deuria confiar a un home de forta significació científica i intel·lectual. Crec que podriem sol·licitar d'En Xenius acceptés aquest encàrrec, fins com a desagradat de l'atropell de que'l feren objecte no fa gaire els de "la fulla". I per dret propi haurien de figurar entre nosaltres venarables lluitadors, com l'Apel·les Mestres, i altres a qui en son dia recorrem.

Queden, doncs, en peu aquestes opinions personals meves per a ésser discutides en l'Assemblea d'organització, que prego al senyor Clausolles no trigui a convocar, car la desídia i el "ja farém" són, per desafort, patrimoni de la gent d'esquerra i als reaccionaris de tota mena s'en saben apropiar. Més a l'obra, doncs, i si no surten patriots que vulguin ésser nostres tribuns, els tribuns sortiran de la plebe, però sortiran!

J. M. FRANCES

Espectáculos

TEATROS

ELDORADO. — En la función de esta tarde tendrá lugar la 29 representación de la ya famosa revista "Arco Iris", cuyo éxito se acentúa diariamente, mereciendo los unanimos plácemes de la concurrencia, que todas las noches llena el local, la brillantes del espectáculo, por su fastuosa presentación, riqueza del vestuario y la meritoria labor de todos los artistas.

Sigue también representándose con gran éxito "La señorita del año", creación de la notabilísima Hple cómica Eugenia Zufoll.

...

GOYA. — Beneficio de la Barcena. — La espiritualidad de la admirable Catalina Barcena, que en la noche del viernes celebrará su beneficio ha encontrado en el alto vuelo poético de Eduardo Marquina un brillante aliado para su fiesta de honor.

En la misma noche del beneficio de la actriz predilecta, se estrenará "El pape real", comedia poética en ocho cuadros, inspirada en leyendas indias, obra a la que el famoso autor ha dedicado sus fervores y de la que se espera un éxito memorable. La obra será puesta en escena con lujo deslumbrante.

Las Memorias de Raul Brandao

III

Nuestro rey y la reina de España no se pueden ver.

"Téem um pelo outro odio fidal." *

La modista de Palacio cuenta a todo el que lo quiere oír que la reina le debe una capa hace más de un año.

El marqués de Valhada se gloriaba de saber quiénes eran los auténticos padres de los hijos de doña Carlota Joaquina.

Por la iluminación del Palacio de Belén se han pagado cuarenta contos. Había quien la hacía por siete. La iluminación eléctrica de todos los palacios reales ha sido contratada por trescientos contos. Había quien se encargaba de instalarla por cuarenta.

Dícese que la reina tiene muchos millones en los Bancos de Inglaterra. Dícese que el rey ha regalado a la bailarina Imperio un collar que vale una fortuna.

Dícese que el rey y la reina no duermen juntos porque después del tifus quedó el rey inútil para usar del matrimonio.

Al dirigirse a caballo el conde de Vimioso a los toros, vestido de oro para la corrida, la duquesa de Loulé le saludó y le habló desde el balcón de su palacio.

El conde, bravo y galante, se apeó de la montura, subió a casa de la duquesa y obsequió con un par de banderillas a la ilustre dama.

Los marinos no pueden ver a don Carlos.

Un día desembarcarán, irán por él a Palacio, le atarán una cuerda al cuello y lo precipitarán al agua.

Al conde de... que se ha arruinado en el juego, lo mandan a Africa a que restaure allí su fortuna.

De la mesa del banquete que ofreció el martes a la aristocracia el con-

de de... desaparecieron numerosos cubiertos de plata.

El rey caza en Villaviciosa. Joao Franco duerme con la casa cercada de policía.

Maximiliano de Acevedo decía boy: —Portugal huele a putrefacción.

—A pólvora es a lo que huele— respondió Bernardino Machado.

A algunos regimientos de la capital les han quitado las municiones por miedo de que las tropas se subleven.

Un cura ha dicho, penetrando en una iglesia: —Ayer os decía, caros feligreses, que Joao Franco tiene unos riñones que no caben en Lisboa. Hoy os aseguro que Joao Franco tiene unos riñones que no caben en Portugal.

Angela Pinto se ha echado por amante a un negro que le ha puesto automóvil.

Cada vez me convengo más de que nuestro porvenir está en las colonias.

Toda la gente dice: —Esto conduce fatalmente al atentado personal.

Comentario de un popular el día después de la tragedia de Terreiro do Paço:

"Han sido cazados como ellos cazaban los conejos."

Juan de Guimaraes fué a ver a Buica al depósito judicial.

Estaba prohibido acercarse al cadáver del regicida.

Guimaraes entró en conversación con los guardias.

—¡Oh! Buica tiene todavía el brazo tendido.

—¿Cuál?

—El derecho. Este.

Y, aproximándose al muerto, hizo como si le tomara el pulso y le dió un formidable apretón de manos.

ANGEL SAMBLANCAT, trad.

¡Esos caseros!

Una mujer llamada Dolores Torres ha estado habitando durante doce años una tienda de la casa número 63 de la calle de Verdi. Pagaba 25 pesetas mensuales de alquiler, el cual le fué aumentado hasta 35 pesetas en 1915. Las pagó.

Hace unos ocho meses la casa fué vendida a doña Rosa Pons, la que hizo comunicar a la antigua inquilina, por medio de su procurador, que en lo sucesivo debería satisfacer por el alquiler de la tienda 75 pesetas mensuales.

Como la requerida no se allanara a esta nueva pretensión, completamente contraria al decreto vigente sobre alquileres, recurrió la propietaria al socorrido pretexto de necesitar la tienda para ella y en este sentido entabló una demanda de desahucio ante el Juzgado municipal, oortando en tanto el agua, elemento tan indispensable, procedimiento que a algunos caseros les ha ocasionado serios disgustos.

En el Juzgado tres intachables testigos de la parte demandada manifestaron haber oído de labios del procurador que eso de necesitar la tienda la propietaria no era más que una excusa para burlar lo prescrito en el decreto consabido.

A pesar de ello el Juzgado falló en sentido favorable al desahucio, concediéndole el plazo de un mes para cumplirlo a la parte demandada.

No se conformó ésta con el fallo y apeló al Juzgado de primera instancia, el cual ratificó el fallo del Juzgado municipal.

Pero, habiendo sido dictado el fallo en 29 de Abril, no fué comunicado a la parte demandada hasta el 23 de Mayo.

La inquilina buscó otro local, sin tener la suerte de encontrarlo y así llegó el sábado último, en cuyo día el Juzgado procedió al lanzamiento, poniendo los muebles en mitad de la calle.

Allí no quedó ni un guardia para su custodia.

Durante la noche llovió a cántaros y

puede suponerse en qué estado quedaron los referidos muebles!

Y allí siguen los muebles, congregándose a su alrededor numeroso público, armando el gran escándalo.

Encima de los muebles ha sido puesto un rótulo que dice:

"Desahucio por no pagar 40 pesetas de aumento. Se necesita local."

De aquel montón de trastos han sido sacadas varias fotografías.

¡Valiente espectáculo!

Bibliografía

"La mujer... es un beso", de Oliver Bauzá.

¡Ah si la mujer fuera un beso, qué felices seríamos todos los mortales del sexo contrario! La mujer no es un beso... es ¡qué duda cabe! un... gasto... y más en estos tiempos que S. M. la Peseta "ordena y manda" y las modistas aprietan que es una barbaridad.

Claro está que la mujer, "que no es un beso, sino un gasto" y algo más... peligroso todavía, es precisamente la que ha inspirado al buen amigo señor Oliver Bauzá su última y hermosa novela. Porque entre las mujeres hay, como en todo, clases y categorías. Y la mujer de su casa, la que rinde culto a su esposo y a sus hijos, la que en el trabajo o en el estudio confía su libertad, esta mujer merece todos nuestros respetos, toda nuestra admiración, toda nuestra simpatía... En cambio, la otra mujer y los que la rodean... ¡Corramos un velo!

Y Oliver Bauzá, que a más de un excelente novelista se ha acreditado una vez más de ser un formidable crítico, comparte en absoluto nuestra opinión, no sólo en lo que a cierta clase de mujeres afecta, sino que también en lo que hace referencia a los que en ellas se amparan en busca de un bienestar conquistado a costa del propio honor... que el honor es lo de menos para los ambiciosos-bien.

Todos sus vicios, sus desmedidos afanes de encumbrarse "sea como sea", sus immoralidades, sus... ¡detente, pluma, ante la dureza del adjetivo que nuestro pensamiento nos dicta! están admirablemente reflejados en su citada novela, por lo que no es de extrañar que "La mujer... es un beso" haya constituido un éxito editorial de los que entran pocos en libra.

Oliver Bauzá en sus anteriores obras, especialmente en su celebradísima "Vicio, no... ¡amor!", demostró sus excepcionales condiciones para el cultivo de la moderna literatura, y decimos moderna porque es un hecho evidente que, en la actualidad, las novelas que más interesan son las que no sólo están concebidas a base de un argumento original e interesante, sino que además contienen algo que representa un valor positivo, como es la acre censura para los bajos procedimientos de la vieja política española y la enérgica condenación para los vituperables ardides que ponen en juego cuantos de los grandes salones se precipitan a la gran cloaca social.

Bien, muy bien! Así se escribe!

No basta publicar novelas dando única y exclusivamente su éxito en la forma literaria, cuidadísima por cierto, en "La mujer... es un beso", sino que precisa además que el autor tenga la suficiente valentía para arremeter despiadada y cruelmente contra los causantes de un estado de inmoralidad que, invadiendo las altas esferas oficiales, es la causa primordial del lamentable atraso en que se encuentra España.

¡Cabe, pues, un mayor y más entusiasta elogio a la última obra de Oliver Bauzá?

Siga el culto e ilustrado publicista por tan plausible senda, en la seguridad de que contará siempre con el apoyo de la Prensa y el favor del público. Y como Oliver Bauzá está demostrando como pocos que conoce íntimamente a la "gente bien", no ha de faltarle materia para escribir otras interesantísimas y contundentes obras.

TENU.

El hombre-anuncio

"Si cuando das una moneda arrancas un trozo de dignidad, ¿por qué te vanaglorias de ser hombre?" (Lessing).

Casi todas las formas que reviste la caridad, la filantropía y el altruismo no son en el fondo más que un egoísmo y una humillación del prójimo, cuando no una exaltación de la propia vanidad. Muy contados son los que practican el bien o la protección impulsados únicamente por el noble sentimiento de mitigar miserias y dolores, sin el deseo oculto de que repercuta una salpicadura para su vanagloria.

La mayor parte de las acciones benéficas de los hombres están corroidas por el veneno de la jactancia o del propio lucro; la práctica del bien por el bien, sin otro lauro particular, es casi un mito en la tierra.

Todas esas personas que para realizar una obra de esas que se llaman "caritativas" necesitan que se aguijonee su vanidad o sus pasiones, no son buenas, aunque lo parezcan.

El dolor y la miseria del prójimo debieran ser sagrados para nosotros y cuando les tendemos una mano protectora o un alivio debemos tener presente que este acto no nos autoriza para herir lo que todavía es más sagrado que sus dolores, y es su dignidad y su amor propio.

Mano que ayuda por un lado y por otro humilla y avergüenza, es mano maldita. El desgraciado se somete, acepta el óbolo, la remuneración; pero, en su fuero interno, los execra y abomina. Se ha tenido que dejar en la trayectoria girones de lo que no hay dinero que compense en el mundo, y es el honor y la dignidad. Se le explota y se le humilla a un tiempo, mientras se ensanchan y se rien indignos mercachifles y sus corifeos.

El hombre-anuncio es el colmo del ridículo y de la humillación para el pobre diablo que sumerge su personalidad bajo un letrero, vestido de mamarracho, y es un egoísmo execrable en el que tan bajos menesteres le exige por un puñado de céntimos.

Años atrás una casa comercial de Barcelona se dedicó a explotar de un modo escandaloso la especialidad del hombre-anuncio. Vestido con trajes estrambóticos, con letreros en el sombrero y en la espalda, hacía pasear por las calles céntricas a un mocetón que inspiraba compasión a las personas dignas y servía de befa y chacota a los chiquillos y a la chus-

ma. Este mal ejemplo fué contagioso y otros comercios lo imitaron y por Barcelona desfilaban numerosos mascarones, con el rostro pintarrajeado, pelucas, colores chillones e indumentaria abigarrada. Esta procesión, que causaba asco e indignación, estaba formada por ancianos, jovencitos, jayanes y hasta mujeres. Una había que, vestida de novia, del brazo de un zángano como un trinquete, era la rechifla del público; varios zagalones que podían tirar de un carro, vestidos de payasos, se exhibían en los escaparates, haciendo muecas y visajes para deleite de curiosos y chocarreros.

A tal extremo llegó la protesta del público sensato, que la Prensa cayó como una maza sobre anunciantes tan poco dignos y escrupulosos; se invocó el apoyo de las autoridades y no fué nuestro diario el que menos batió el cobre en esta justa campaña. El desvío y la repugnancia del público, mancomunados con los apóstrofes de los periódicos, mataron al hombre-anuncio y al hombre-emparedado.

Por cierto que los Sindicatos obreros, que antes tenían más fuerza y gallardía que ahora, amenazaron con acorralar a golpes en la vía pública al hombre-anuncio, sin perdonar al comerciante que de un modo tan humillante explotaba la desgracia ajena.

Y tenían razón, porque una acción más imbecil, estúpida y cruel que utilizar al prójimo, humillando su dignidad porque tiene hambre, vistiéndole de mamarracho para que sea el hazmereir de chicos y grandes, no puede idearse sino por el que tiene un concepto de la dignidad humana tan mezquino y bajo que cree lícito, y hasta honroso y laudable, pisotear lo más sagrado de todo ser humano, que es su amor propio, y que se ha de dejar siempre a salvo en medio de las mayores calamidades y desgracias.

El gobernador y el alcalde no deben tolerar que resurja esta vergüenza del hombre-anuncio, justamente extirpada hace ya años.

Hay entidades obreras que están dispuestas a evitarlo, cueste lo que cueste y sea como sea.

¡Y aun hay entidades que alardean de monopolizadoras de la cultura y de la honradez, que no sólo aprueban, sino que fomentan esta ignominia!

FRAY GERUNDIO.

profanas en absoluto en las cosas de la escuela y en los problemas de educación que diariamente plantean al buen maestro la Pedagogía, la Paidología, la Psicología, etc., no tienen escrúpulo en inmiscuirse en ellos, imponiéndole al maestro textos, procedimientos, horarios, todos absurdos y contraproducentes, que el maestro se ve obligado a aceptar momentáneamente, con reserva mental y con el propósito decidido de buscarse, sin perder tiempo, otra colocación que le dé para vivir con más desahogo y más decoro personal y profesional.

Esta manera de ser y de obrar de las Asociaciones, motivan que se vean condenadas a soportar un frecuente trasiego de maestros, con grave daño para la enseñanza y para las mismas Asociaciones, y cuyas consecuencias inmediatas pagan los infelices niños que concurren a tales escuelas. Y motivan igualmente que esas escuelas de matiz liberal y muchas de ellas francamente laicas, vivan de una manera precaria, enajenadas del apoyo de cuantos simpatizamos con su significación.

Tienen razón esos buenos maestros en rebelarse contra semejante estado de cosas. Si los mangoneadores de las Asociaciones que les explotan carecen de intelecto bastante para comprender y cumplir la misión que tienen a su cargo y no tienen espíritu de sacrificio para sostener con decoro las escuelas que tan pésimamente gobiernan, retribuyendo a los maestros como corresponde y dotando a las escuelas de los elementos necesarios para que puedan llenar plenamente su objetivo, vale más que las clausuren, antes que desaparezcan por falta de maestros.

En la forma que hoy viven, son un estigma para la clase obrera, a la que presentan como explotadora de los educadores de sus hijos, en términos que deja muy atrás a la patronal, que ya se sabe es explotadora por condición y egoísmo.

Mucho celebraremos el éxito de la expresada Asamblea, en interés de los sufridos maestros y de sus escuelas.

Abuso intolerable

El Ayuntamiento de Barcelona conseguirá, sin duda, sacar del vecindario de Sarriá los tres millones que, según referencias, se puso en la mullera que había de obtener de aquel pueblo, pues para conseguirlo, no repara en medios.

Ayer, al ir un ciudadano a sacar la cédula, como en la hoja figuraban dos niños de tres y cinco años de edad, el empleado que expendía aquellos documentos le obligó a sacar también cédula para los chiquillos.

A este paso, no tres millones, sino treinta, sacará Barcelona del desgraciado pueblo.

Napoleón dijo que la libertad no se conoce hasta que se pierde, y Sarriá empieza a comprender ahora la notable diferencia que existe entre administrarse por sí, o que le administren los otros.

Hasta el presente, no se había visto nunca que los chiquillos de tres años hubieran de tener cédula; faltaba que se encargase el Ayuntamiento de Barcelona de civilizar a un vecindario, para que, como primera providencia, se exigiese cédula a los niños de pecho.

En las Jurdas sarrianesas podrá carecer de asistencia facultativa el desgraciado que sufra un accidente; los obreros y empleados municipales cobrarán menos y trabajarán más que sus colegas; la limpieza y los servicios públicos serán desatendidos y los cadáveres paseados triunfalmente horas y horas sin saber dónde debían ir; pero, se cobrará el inquilinato, la plusvalía, la décima sobre la contribución y se exigirá cédula a los niños de teta.

¡Dios ampare a los sarrianeses y siga iluminando a su virrey el imponderable Plaja, en honra y provecho de nuestras arcas municipales!

Asamblea de maestros de Asociaciones

Convocada por la Asociación de Profesores de centros de cultura, se reunirá el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el Ateneo Obrero (Moncada, 12), la Asamblea de maestros que prestan sus servicios en las escuelas de Ateneos, Cooperativas y demás centros instructivos de Cataluña.

El objeto de esta Asamblea es el proveer a la reorganización de la Asociación de es-

tos maestros y, a la vez, formular un programa concreto de reivindicaciones económicas y profesionales que se proponen obtener de las entidades en que sirven.

Estos maestros se quejan, y no sin razón de su situación, pues son víctimas de una explotación y de un trato tan desconsiderados que no admiten comparación con los más rústicos braceros.

Los sueldos que disfrutan oscilan, ordinariamente, entre 75 y 150 pesetas, y son muy contados los que alcanzan mayor retribución. Su jornada de trabajo suele terminar ordinariamente a las nueve y media o las diez de la noche.

No es esto todo. Las Juntas directivas,

El real decreto de inquilinato

INDIGNIDADES EN USO DE ALGUNOS PROPIETARIOS PARA DESTRUIRLO. — EL PROCEDIMIENTO DE LA CARTITA. — LO QUE NO PUEDE SER. — TODAVIA NO HAY NINGUN PROPIETARIO EN LA CÁRCEL. — PARA LOS SEÑORES PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA, FISCAL Y GOBERNADOR CIVIL. — LOS DIPUTADOS POR BARCELONA CALLAN Y COMEN

Sigue en auge el trabajo de corrosión que realizan algunos propietarios desalmados y sin conciencia contra esa disposición protectora de los derechos de los inquilinos que dictaron los Poderes públicos en méritos de un justificado y evidente clamoreo de la opinión.

La impunidad que subsigue a indecorosas artimañas usadas ante los tribunales, sentencias absurdamente injustas que se han producido por éstos, en méritos de su viciosa constitución, y de algunos Juzgados de primera instancia, cooperan a ese trabajo de profunda corrosión.

La buena fe en el espíritu del legislador existente permíttele dejar tres o cuatro puertas abiertas a la proverbial maldad del legalismo imperante. Por ellas se escurren los propietarios sin conciencia del grave daño que infligen a la justicia y al interés de la colectividad.

Pero, ¿qué les importa ello, si con las represalias instauradas satisfacen su miserable sed de venganza? ¿Qué les importa si consiguen más pesetas, suprema y única finalidad que persiguen?

Procedimiento en uso y abuso es el de la cartita. Refleja la contextura moral de esos "caballeros" de nuevo cuño que, a costa del trabajo ajeno, hacen florecer su existencia. Dibuja de mano maestra sus sentimientos, el alcance de su hombría de bien; el respeto que les merecen los ciudadanos, condenados a dar vueltas y más vueltas a la noria, aunque los canchales vacíen su contenido en dependencia o provecho ajeno.

¿Qué les importa a los utilizantes de la martingala incivil, del procedimiento innoble y perverso, que el implantarlo comporte el deshonor de la víctima propietaria al desahucio sujeta? ¿Qué les importa que al desastre económico, a la bancarrota que arrastra, a veces, un cambio de vivienda, se adicione el sambenito de ser un vecino molesto e importuno para los restantes de la casa? ¿Qué importa, asimismo, la deshonra de la expulsión, con el infamante estigma inscrito en la sentencia, permanentemente ya? ¿Qué significación tiene para esos señores propietarios manchar la persona, si en definitiva envuelve la condecoración de la rebeldía y unas pesetas más en el bolsillo?

No puede ser ello, señor gobernador civil. No puede subsistir un día más esa infamia, de la cual son cómplices los tribunales de justicia, señores fiscal y presidente de la Audiencia. El problema de la vivienda reviste caracteres de conflicto social, y la pugna establecida, el forcejeo, alcanza de día en día mayor violencia. Reconozcamos noblemente la buena voluntad y sistemáticos esfuerzos de la primera autoridad civil de la provincia. Reconozcamos también el buen deseo de nuestras primeras autoridades en el orden judicial. Pero, reconozcamos que la dolencia, que la carestía de viviendas, se ejerce con furia sin igual, y que la justicia, en cambio, no se ejerce con la energía que demanda el régimen de martingala suelta, instaurado por esos propietarios sin noción del respeto que merece la personalidad de los demás.

Es cierto ello? Naturalmente. El infame procedimiento de la cartita, en uso y abuso, no ha llevado a la cárcel a ningún propietario utilizante. ¿Qué importa que la carta transparente el delito de coacciones, previsto y penado por el Código penal vigente? ¿Qué importa que se alce el edificio que significan los autos, el juicio en peso, sobre la cobardía abyecto de los vecinos firmantes, coaccionados y amenazados con un desahucio si niegan su firma? ¿Qué importa que la carta, que el contenido de la carta, sea la mayor y más grave de las injurias, además de la injuria que ya significa? ¿Qué importa, en fin, que ello sea también

conceptuado como delito y el Código penal establezca sanciones?

Tampoco tiene ello razón de ser y es repudiada la pasividad del legislador y el hecho de permanecer cruzado de brazos, confiando que el tiempo y el cansancio ofrezcan la solución del conflicto y retornen las cosas a su cauce, porque este cauce está completamente destruido.

Una mayor y constante intervención de la Fiscalía hubiera resultado de positiva eficacia. Es absolutamente seguro que efectuado el ingreso de alguno de esos propietarios en la cárcel, terminaba el procedimiento infamante: hubieran extinguido como por ensalmo los vecinos peticionarios del desahucio y con ello la tramitación de juicios mediocres, de notoria inconsistencia y absolutamente inaceptables.

Inaceptables, decimos, porque, a base de hechos falsos, de su simple admisión como licitos, no puede producirse justicia. Porque farsa son y en farsa quedan determinados procedimientos. Porque sólo hay vecinos que vegetan en el deshonor y han de ser expulsados de la casa cuando no se resignan al pago de lo que se les exige. Porque, en síntesis, según nuestra concepción, las controversias jurídicas en las que se ventilan supremos intereses y derechos sólo deben establecerse sobre hechos, sobre fundamentos de inequívoca certeza.

Y a todo ello, y a pesar de que el conflicto es vivo, palpante, de reconocida trascendencia, los señores diputados por la ciudad, callan y comen.

Verdad es que el conflicto de la vivienda no es el Banco de Barcelona. Verdad es que no interesa ni afecta a los magnates. Verdad es que no puede redituarse pingües beneficios a los amigos y panaguados ocuparse de la perversion de un real decreto que ampara a los humildes, a los que trabajan, sufren, callan y apenas comen. Verdad es que no puede aportar negocios florecientes. ¿Por qué, pues, someter la materia a estudio, si precisamente a los amigos y panaguados les interesa que el alquiler de las viviendas alcance precios enormes?

¡Señor fiscal de S. M. en Barcelona! Por el decoro de la justicia; por los supremos intereses que los tribunales encargados de administrarla y distribuirla significan; por el derecho de la colectividad afectada, debe terminar, de una vez para siempre, esa burla, esa infamia que contiene el procedimiento de la cartita, que destruye el real decreto de inquilinato; ese procedimiento audaz y repugnante, utilizado por quienes creen que la dignidad y el honor ajeno están en la rasante de las cloacas y no en el espíritu de las personas sujetas a la servidumbre que significa carecer de vivienda propia y estar a merced de propietarios innobles.

ROMULO S. ROCAMORA.

VIDA REGIONAL

GERONA

El pasado sábado un considerable número de propietarios y obreros productores de carbón vegetal se reunieron en sesión preparatoria para tratar de los grandes perjuicios que ocasiona a dicha industria la firma del tratado comercial con Francia e Italia.

Acordaron reunirse nuevamente y convocar a todos cuantos les interesa este asunto, el día 15 del actual, a las once, en el café Vila, para proceder a en-

causar la campaña dirigida a la legítima defensa de sus intereses.

Ha cesado en el cargo de director de la sucursal del Banco de España en esta capital don José de Castellarnau, habiendo sido nombrado para sustituirle el director de la sucursal en París, don Pedro Pau.

Por el presidente de la Diputación, señor Riera, ha sido dirigido un telegrama al ministro de la Guerra, solicitando que los soldados de cuola de África sean equipados a los demás de la península y licenciados después de servir el plazo reglamentario.

Nos han manifestado que hoy será inaugurado el servicio del ferrocarril transpirenaico, entre Ripoll y La Molina. Se espera que en breve podrá abrirse al servicio público hasta Puigcerdá.

Interesante por demás resulta el programa de fútbol preparado por la Unión Deportiva Gerona, para los días 18, 25, 27 y 29 del corriente.

Día 16. Encuentro con el primer equipo completo de Europa F. C.

Días 25 y 27. Dos matches con el primer equipo completo del Español F. C.

Día 29. Encuentro con una selección francesa que va a Barcelona a contendar con el equipo campeón de España.

Es verdaderamente escandaloso y abusivo lo que ocurre con la Empresa explotadora de las aguas potables, que hace mangas y capirotes de acuerdos y órdenes, dejándonos sin agua cuando la viene en gana y precisamente en esta época del año, que es tan necesaria.

El gobernador, bueno, gracias, y el alcalde, "apatante" en sus conferencias sobre higiene, como médico, haciéndose el sueco, como presidente de la Corporación llamada a vigilar por la salud del vecindario. Tendremos que ocuparnos de esta cuestión con más detenimiento y más detalles.

El corresponsal.

TARRAGONA

REUS

Se ha celebrado el mercado semanal con numerosa concurrencia y pocas transacciones, efecto de seguir encalmada la exportación a Francia. Los precios medios de plaza son:

Vinos Priorato, a 16 reales grado y carga; vinos tintos comarcas, a 15'5 pesetas; blancos corrientes, a 13'50; rosados Comar, a 13.

Mistelas blancas y tintas, de 16 a 17 reales grado y carga.

Alcoholes industriales, de 229 a 230 pesetas hectolitro.

Aceites oliva, de 32 a 33 pesetas los 15 kilos; orujos, a 26 duros los 115 kilos. Avellana negra, en cáscara, a 50 pesetas saco; grano primera y segunda, de 88 a 70 pesetas quintal.

Almendra mollar, en cáscara, a 70 pesetas saco; grano Esperanza primera y segunda, de 31 a 29 duros quintal; común, a 27; largueta, a 32.

Algarrobas, de 5'75 a 6'25 pesetas quintal, con precios flojos.

El alcalde, don Juan Figueras, anuncia un concurso de proposiciones para administrar al Ayuntamiento 104 pilastros de cemento para sostener los pilotes de hierro de las galerías del cementerio general.

El Orfeo Reusense ha celebrado un concierto a voces mixtas en el teatro Bartrina, siendo aplaudidísimos los orfeonistas y su maestro, señor Mateu.

La directiva del Centro de Lectura ha expuesto en casa Marquet un artístico pergamino policromado, original del señor Rocarol, ofrecido al escritor don Miguel Ventura por los donativos de libros para la Biblioteca del Centro.

La Juventud Caritativa ha celebrado una tómbola y concurso de almohadonas en el teatro Circo, a beneficio del asilo de niños. Numerosa concurrencia ha honrado la fiesta.

El corresponsal.

Odisea de un español en el Rif

¡PRISIONERO!

XXVI

A pesar del estado febril en que me hallaba, por un poderoso esfuerzo de la inteligencia la imagen del bien venció al genio del mal.

Arrojé el fusil a diez pasos lejos de mí y, sin dejar de amenazar al bandido con la punta de mi estoque, le despojé de su guma, y con ella corté el grueso bramante que sujetaba la bolsa de sus municiones. Tiré los cartuchos a la espuera, y con la guma partí en dos trozos el bramante. Entonces arrojé al bandido uno de dichos trozos, y le ordené que se atara los pies. Con el otro bramante le hice atar las manos de su compañero, que permanecía a su lado, al parecer sin conocimiento y sin sentido.

Me apoderé también de su guma y corté los cordones de la bolsa de sus municiones. En este momento abrió los ojos el lesionado. ¿Por qué no decirlo? A pesar de ser unos facinerosos, haberme herido, intentado asesinarme y después secuestrarme, experimenté una viva satisfacción al verle recobrar nuevamente sus facultades, pues que mi intención al soltarle el bastonazo en la nuca no había sido otra que dejarlo momentáneamente fuera de combate, aunque muy bien pudiera haberlo dejado en el sitio.

—¡Ah! "Paísa", tú tener bastón "mocho" fuerte — dijo el lesionado.

—Para los malvados como tú es demasiado blando todavía — repliqué —. Por lo demás, ya estás bueno, puesto que hablas.

—Yo "creer" no "poder" hablar nunca más.

No contesté y ordené al otro bandido, que ya le había atado las manos, que le atara ahora los pies con un trozo del cordón que había dividido en dos partes, como hice con el bramante.

Atado de pies y manos el lesionado, até por mí mismo con la mayor precaución las manos a la espalda al primero, que sólo lo estaba de los pies, y una vez reducidos a la impotencia los dos bandidos, pasé revista examinando con el mayor cuidado las ligaduras. Satisfecho de mi examen, cogí la espingarda del segundo y la arrojé lejos, hacia la espuera de chumberas, desparramando y arrojando lejos también las municiones. Las dos largas gomas, introduciéndolas una tras otra en forma de palanca en el intersticio de dos piedras, las despunté y las lancé por entre el bosquejo de la fronda.

—Por Alá, "paísa", no entregar a las autoridades de España — dijo uno de los foragidos.

—La justicia tal vez os ahorcará por bandidos, por haberme herido y por tentativa de asesinato, y a mí tal vez me procesaría por haber lesionado a uno de vosotros con el bastón. Y aunque a mí no me preocupa nada, no quiero molestar a la justicia, y mucho menos en los tiempos que corremos, pues esta cosa, a pesar de ser inmortal, hay motivos para creer en ciertos momentos que se halla gravemente enferma o que vive muriendo.

—Entonces, ¿qué "querer" hacer de nosotros?

—Dejaros aquí para que Alá disponga; y si os podéis desatar, quedaréis libres. Cuando esto ocurra yo ya estaré lejos.

—¿Y si no "poder" desatar?

—Entonces esta noche serviréis de pasto a los chacales. Alá es grande; tened confianza en él.

—¿Si al menos "tener" libres los pies?

—No quiero que os fatigéis caminando.

—¿Y si venir more "farruco"?

—Ah, Pues dadle recuerdos. Decidle que vosotros "estar amigos". ¡No preocupar! — les contesté con sorna.

Y, envainando mi estoque, me alejé en dirección al claro del matorral, donde se hallaban los siete caballos de los bandidos.

Pero, calmada ya mi excitación nerviosa, volvieron los dolores de la pierna herida más

lanceantes que antes; apenas podía andar con la ayuda del bastón. La pérdida de sangre me había debilitado al extremo de sentir vértigos, y la fiebre, yendo en aumento, me hacía experimentar grandes punzadas en las sienes, dando la sensación a mi vista de que las piedras se movían y que la tierra quería desaparecer bajo mis pies.

En este estado conseguí llegar al grupo de los caballos. Elegí el que me pareció mejor de entre ellos, y me dispuse a montar.

Pero la empresa era superior a mis fuerzas.

Apoyar la pierna herida en el estribo para cabalgar era completamente imposible.

Sostener todo el peso de mi cuerpo en la pierna herida para poner el pie de la pierna sana en el estribo era igualmente imposible también.

Marchar a pie no había que intentarlo siquiera, pues apenas podía sostenerme y empezaban a faltarme ya las fuerzas. ¿Qué hacer?

El mayor desaliento apoderábase de mí; no me faltaba el valor, pero iba perdiendo el sentido, y temía de un momento a otro que un acceso de fiebre me hiciera perder el conocimiento, y hacía esfuerzos supremos para que no me abandonara la razón.

Una idea luminosa y salvadora se me ocurrió, y extraño me parecía ahora no se me hubiese ocurrido al momento.

Hacer doblar las patas delanteras al caballo para que se arrodillara, e intentar así entonces montar.

De la idea a la práctica fué cosa de un momento.

Dócil el caballo a unos ligeros y suaves golpes repetidos con tiento a sus rodillas, dobló las patas, quedando arrodillado.

Inmediatamente pasé la pierna herida por encima de la silla y, dando un pequeño salto con la sana, quedé a horcajadas del inteligente animal, que, como si no esperara más que sentir mi peso en su lomo, se levantó, recobrando su posición natural.

Recogí bien las riendas para emprender la marcha, cuando oí una voz sonora y grave a mi espalda, que me decía:

—¡Oh! "Paísa", yo "tener" que hablar y querer acompañar!

Volvíme rápidamente y reconocí en el que había hablado al ex compañero de los bandidos, que me tenía encañonado su fusil.

FRANCISCO DE P. HERRAN

PROBLEMAS POSTALES

Ser o no ser

SI LAS CARTERIAS URBANAS SON INNECESARIAS DEBEN DESAPARECER

Después del resultado absolutamente negativo de las gestiones realizadas por los carteros para obtener una mínima parte de las reivindicaciones de clase que por derecho propio nos corresponden, cabe pensar, amargo, pero virilmente, en el dilema con que encabezamos estas líneas: "Ser o no ser". Ser funcionario como los demás funcionarios; ser ciudadano como los restantes ciudadanos; ser hombres como los otros hombres, o ser esclavos, parias, exentos de los deberes comunes a todos los que nos llamamos españoles; ser ciudadanos inclassificados de un país cuya Constitución exige deberes y marca derechos por igual; ser, en suma, los eternamente olvidados, los preteridos, los abandonados de los Gobiernos, de los Parlamentos y de la opinión.

Ser trabajadores conscientes, servidores de

una institución pública que importa al país, o convertirse en mendigos, en escoria social, en "asilados" que se resignan a la bazonía caritativa, impotentes incapaces de cualquier arresto viril.

Ser carteros con dignidad o dejar de ser carteros.

Es por demás vergonzoso lo que sucede. Treinta años, cuarenta y más lleva la clase suspirando por unas reformas que nunca llegan.

Cuantos directores generales, cuantos diputados, cuantos ministros han gobernado y legislado en España desde que existen Carterías urbanas, han escuchado y prometido atender las necesidades de los carteros.

Pues a pesar de todas las palabras y los propósitos todos desde hace veinte años, época en que se dotó a las Carterías de un reglamento orgánico formal, aunque barto deficiente para estos tiempos, no se ha hecho en nuestras corporaciones otra cosa apreciable que el aumento del personal, forzado por crecimiento de algunas poblaciones, y el establecimiento de servicios postales nuevos y la elevación de los haberes, requeridos por la enorme alza operada a consecuencia de la guerra en los artículos de primera necesidad.

Pero de esas reformas, ¿queda algo a la hora de ahora? El reglamento que pudo ser motivo de júbilo hace dos décadas, resultaba ya arcaico y estrecho hace la mitad de ese tiempo. El aumento de personal obtenido por la fuerza que un día tuvo la unión de la clase y agrandado después por la prisal del Gobierno en meter esquirols, cuando la última huelga, ha resultado en fin de cuentas una orgía, un desbarajuste caprichoso de nuevas plazas creadas sin miras a las necesidades legales, sin organización, sin orden ni concierto alguno.

Por otra parte, los haberes de 4'50, 6'50 y siete pesetas, que son los de la inmensa mayoría de los carteros urbanos, se han quedado muy por bajo de los que actualmente y desde la guerra europea disfrutaban funcionarios y obreros españoles.

¡Ved aquí todo lo conseguido por los carteros en tan largo espacio de tiempo!

En vista de estos enormes beneficios, el Gobierno, el Parlamento, la Dirección de Comunicaciones, estiman que pedir más los opulentos y satisfechísimos carteros fuera gollaría.

Y nos deja en estos últimos presupuestos sin un céntimo que atende un poco nuestra miseria, y sin una letra que mejore nuestra absurda situación de excepción entre los demás funcionarios públicos.

No hay dinero para pagar a los carteros si se ciega la fuente de ingresos que representa el "perro chico"; no le hay para subvencionar decorosamente a las Carterías a cambio del derecho de distribución íntegro.

No hay dinero para consignar una miserable cantidad (miserable conocida la danza de millones asignados a la guerra de Marruecos, al ejército, al culto y clero, a la policía, a la guardia civil, etc., etc.) para pago de nuestros uniformes. ¡No hay dinero para los carteros!

El Gobierno, el Parlamento, las fuerzas vivas del país, sordas a nuestros ruegos, parecen decirnos: "Si queréis consideración, si queréis respeto, si queréis comer, ciudadanos inclassificados, hacedos militares galonistas, guardias de orden o policistas. Mientras seáis carteros, nada conseguiréis del abundante grifo nacional, porque si os rebeláis tenemos fuerza para aplastaros, y si imploráis, sumisos, siempre hay ocasión de burlaros".

He aquí por qué nosotros opinamos que si hay quien crea seriamente que las Carterías urbanas son innecesarias, deben desaparecer cuanto antes mejor.

Y si no, si ni desaparecen ni se atienden, creemos llegada la hora de pensar seriamente, valientemente en la adopción del "ser o no ser".

Ser carteros buenos, trabajadores, útiles a la nación, o ser unos hombres sin estímulos, sin amor al servicio, dedicados "exclusivamente" a cobrar sus siete pesetas de jornal.

Es ley lógica y humana la de trabajar mal cuando no se retribuye bien; y el que quiera entender, que entienda.

(De "Cartas y Carteros".)

ANUNCIOS

LA PATRIA

GRAN RESTAURANT

MENU PARA HOY

Pasta Valenciana
Lulina Grilla Holandesa
Ternera a la cazuela

PLAZA SEPÚLVEDA, (esquina calle Muntaner)

OCASION

PARLONETTE

con 4 piezas. — Ptas. 73

> 8 > — > 88

> 12 > — > 99

> 20 > — > 125



A ELEGIIR
DEL CATALOGO

REPERTORIO

Opera
Couplets
Bailables
Recitados de risa
Cantos regionales

ODEON

EL TEMPLO DE LA MÚSICA
Grandes existencias - Grandes novedades

Agencia General para Cataluña y Baleares

L. PUJOL

PELAYO, 1, esq. a Pza. y Rda. Universidad

AVISOS

VÍAS URINARIAS
CLINICA DEL DR. GIMISO
Rambla Llano de la Cruz, 3
VENEREO - SÍFILIS - MATEIX
Cura rápida y sin dolor.
Consulta de 9 a 11 mañana y de
5 a 8 tarde
Económica para forasteros
y obreros

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica.
Por lecciones día y noche, prácticas
mecánicas. Tantarantana, 2.

CEDULAS

Documentos y certifica-
dos de todas clases.

Asuntos matrimoniales

Asuntos militares, etc.

Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4344 - A

Anticipo dinero

contra entrega de lecturas apiza-
das, letras y otros efectos comer-
ciales, encargándose del cobro

Cervantes, 2, 3.º, 2.ª

Entrada calle Arifio, de 6 a 8.

Escuela chauffeurs Saivot

La que enseña mejor con coches
modernos y arranque eléctrico. E.
Tovias Diagonal, 84, chaf. Girona.

Casamientos legales al por
ción por el único
Sr. Badia, Tallera, 30, 1.º despacho

Patentes, marcas

privilegios de todas clases, obten-
ción rápida y segura por agente
técnico titular del Ministerio de
Fomento. Examen de anteriorida-
des, copias de patentes, planos,
etc., «Guía del inventor» pta. 1.50
fuera 1.85 pta. — Despacho: Calle
Fernando, 53, 1.º

CONSULTA SERIA y RESERVADA de IMPOTENCIA

ESPERMATOZOA, PERDIDAS, etc.
TRATAMIENTOS MODERNOS

Dirigidos: Rambla Canalejas, 12 prl.

CONSULTORIO CLINICO

De 10 a 1 y de 5 a 9

Consulta, 5 pta. — Especial, 10 pta.

Tratamiento para forasteros.

CONSULTA para OBREROS enfermos de VENEREO

de SÍFILIS PURGACIONES

ORINA

3, PABLO, 18. — De 10 a 12 y 5 a 9. — 1 pta.

La escuela americana

de chauffeurs, se ha trasla-
dado a Marqués del Duero
número 100, Garage. Leccio-
nes sueltas a 4 pesetas.

CURACION PERFECTA DE LA SÍFILIS

APLICACION del 606/914

PURGACIONES

GOTA MILITAR, ULCERAS, etc.

en 10 a 12 días. — Dirigirse al Anti-
guo CONSULTORIO CLINICO —

Rambla Canalejas, 12. — De 10 a 1 y

5 a 9. — Consulta 5 pta. — Especial 10

Obreros 2 pta. — Festivos de 10 a 1

BLENNORRAGIA

Con el "Militol" se desinfectan
a fondo las mucosas de las
vias urinarias, se suprimen los
dolores blennorrágicos. Su
efecto es igualmente rápido
y definitivo en los casos de

Blennorragia crónica

Cystitis, Prostatitis

La inflamación de la vejiga se
evita con "Militol" que asepi-
tiza la orina, favorece las mic-
ciones y desinfecta la prostata.

MILITOL

mata los microbios urinarios.

EMPLEOS y colocaciones

Planchadora se ofrece a casas
particulares. —
Monistrol, 4, Gracia.

Faltan maquinistas
para ojales, cueros y puños. Des-
pacho: Caspe, 30; talleres: Vilanova
esquina Lepanto, 5.

Muchachas
de 14 años, se necesitan para tra-
bajo fácil, ganando enseguida. —
Poniente, 34, principal.

Aprendices
litógrafos y tipógrafos hacen falta.
Casa Thomas, Mallorca, 291.

Se necesitan
chicas y muchachos de 14 a 16 años
de edad, para trabajos fáciles. Pre-
sentarse: Calle Viladomat, 27.

Desahucios

Se tramitan con rapidez tanto de inquilinos como de resquidados. Defensa en los Tribunales de toda clase de asuntos. Pleitos, herencias, cobro de créditos. Consulta gratis de 4 a 8 calle Tamarit, 185 principal, junto Ronda.

Sastresas, oficiales, medio oficiales y aprendizas

para taller, se garantiza trabajo todo el tiempo que dure la calma en las sastrerías.

Talleres: Deu y Maurell Borrell, 167

Barberos Hay colocaciones y ventas para dentro y fuera. Calvo, Ferdinandina, 65-b

Muchachas de 15 a 18 años, hacen lava, Casa Thomas. - Mallorca, 291, bajos.

Falta oficiala modista. Pje. Virreina, 15, frente la cachaerria.

Calistas faltan. - Escudellers, 34

Faltan jóvenes de 18 a 22 años, a todo estar y comisión

Buenos oficiales oficiales y medio oficiales y aprendizas para taller, se garantiza trabajo durante todo el tiempo que dure la calma en las sastrerías. TALLERES DE Y MAURELL Borrell, 167

Medio oficiales y aprendizas para calas de carton, necesito. Cerdania, 11, 4.

Zapateros Faltan buenos oficiales para nuevo y composuras. - Calle de Rosellón, 147, tienda.

Planchadoras Faltan oficiales. - Razón: Argenters, 3, tienda.

Faltan maquinistas para coser pañuelos y aprendizas. Aurora, 11, 2.º, 2.º, talleres.

CHICAS

de 14 a 16 años, para trabajo fácil faltan. - Calle de 2.º, 2.º

FALTA

operario para maquina de labrar y regreusar. - Lluís, 17, 2.º, 2.º (detrás del Parque.)

Conec detall de robes e instruit, cerco col·locació. Diluvio 82

Planchadora de latoreria Se necesita buena oficiala. A. Chatalain. - Mallorca, 190.

Aprendices

se necesitan, ganando, para litografía. - Paseo de San Juan, 12.

Cajas de cartón

Oficiales y medio oficiales faltan. Paseo de San Juan, 79.

Lampistas Faltan aprendices para el torno y banco. Taller Esteve, Lealtad, número 6, 2.º, 2.º

Hace falta un chico de 14 a 16 años. - Calle de San Jerónimo, número 13.

Chicas 15 a 17 años para trabajo fácil se necesitan. Mallorca 92

FALTA una maquinista zapatera. - Calle Aragón, número 219.

Sastre Faltan palas y aprendices adelantados. - Calle de Guillerías, número 15 bis, 3.º, 1.º, Gracia.

Se necesitan edredoneras y almohadoneras. - Calle Diagonal, 309, almacén de plumas.

SE necesitan medio oficiales peluqueros. - Peluquería Dalmau. - Rómbia Flores, 24.

OPERARIOS

En importante fabrica de maniqués, muñecos, bebés etc. etc., se necesitan

MODELISTAS de yeso especializados en la construcción de moldes a piezas.

OPERARIAS muy prácticas en empaquetar y colocar en cajas objetos delicados y tener bien ordenado almacén.

REPASADORAS y enyesadoras de carton.

APRENDICES de los dos sexos.

Razón: Dos de Mayo, 32, 1.º, Ica.

Planchadora Falta oficiala. - Roig, 7, tienda

FALTAN MUCHACHAS

de 14 a 18 años que sepan coser

Talleres confección

Diputación, 39 (entre Rocafort y Estenxa)

HACEMOS SEMANA INGLESA

Sastre Faltan medio oficiales y aprendices, trabajo todo el año. Marina, 241, 3.º, 2.º

Es necesitan trevalladores sápi-gan treball a punt de taxad. Preferible tinguin màquina de cosir. - Tapioles, 34, pria.

Faltan maquinistas Cuellos y puños. - Paseo de San Juan, 81, bajos.

APRENDICES

Faltan. - Correas, 305.

Faltan aprendices de 14 años. Calí, 10, 2.º, 1.º

Zapateros Faltan para señora, tacón madera, trabajo todo el año. - Pasaje, Bernardino, n.º 6, pral. 5.º

Fábrica de sobres faltan chicas de 14 años, bien retribuidas para trabajo fácil. Valencia, 290 (entre Paseo de Gracia y Claría).

Sastre. - Se necesita medio oficial y aprendiz. Rosal, 14, 3.º

Mozo que sepa leer y escribir, falta, inutil presentarse sin buenas referencias. Cortes, 596.

Sastre Se necesita oficial en la casa Pérez. San Felu de Llobregat. Carretera, 131.

Aprendiz Falta. San Pablo, 13, bisutería.

Maquinista para calzado señora que entienda algo de envases, falta en Espalter, 5, tienda.

Guardapropias y maquinistas para calzoncillos con muestra, faltan. Calle Luna, 12, principal, 1.º

Oficial sastre para fuera, se necesita que sepa trabajar bien. Plaza Comercial, 10 (Centro recaderos).

SASTRE

Falta oficiala, medio oficiala y aprendiz. - Librería, 16, pral.

Sastre Necesita una oficiala y un oficial. - Calle de Mallorca, 503, tienda.

Minervista con dos años de oficio práctico en tiraje de bolas papel, falta. - San Pablo, 83, interior.

Joyer Necesito aprendiz. Calle de Conde del Asalto, 1.º, 1.º

Zapateros Falta un jugador para suela subida. - Virgen de Gracia, número 20, San Gervasio.

Faltan señoritas que sepan de coser, para hacer lazos para zapatos. Asalto, 147, 1.º, 2.º

Faltan chicas de 16 a 17 años, trabajo fácil, inutil sin buenas referencias. - Calle Claveguera, 15 y 17, fabrica de papel de estaño.

SASTRE Faltan medio oficiala sastre y pañonera. - Calle de Urgel, 61, principal, 2.º

Barberos Faltan ayudantes. Aribau, 125, bar. - R. López.

SASTRE Falta buena oficiala y medio oficiala adelantada. - Rós, 11, 2.º, 1.º

Faltan chicos Riereta, 16, lab. crines

SASTRE Falta medio oficiala adelantada. - vallducella, número 11, 1.º, 2.º

Picero para nuevo y viejo, falta. Leona, 3, tienda (to. Plaza Real)

Sastre Falta aprendiz adelantada. - Calle Candeias, 3, 4.º

Fabrica de juguetes en madera, carton y pasta; falta operario inteligente y practico en esta industria. Beneficio. a partir. - Razón: Paterin, número 51

Barberos Hay colocaciones y barberías en venta. - Puig. - San Pablo 42.

Sastre Falta oficiala. Luna, 1, pral.

Falta chico de 13 a 14 años, para recados. - Riera Alta, 10, pral. 1.º

Falta aprendiz zapatero, ganará bastante. - Calle Roger de car. 21, tienda.

Aprendiz electricista que sepa ya algo. Razón: San Antonio abad. 22, 3.º, 2.º

Sastre Falta medio oficiala adelantada. Plaza de Letamendi, número 13, 4.º, 2.º

Sastre Falta medio oficiala y oficiala. Raurich, número 6, 2.º

Falta encuadernador para coriar a cizalla. - imprenta Moderna. París, 184-Villarreal, 180

Sastre: Falta medio oficiala adelantada, ganando buen jornal. - Baja de San Pedro, 18, 2.º, 2.º

Sastre: Faltan aprendizas. - Calle Trafalgar, 9, 1.º, 1.º

Se desea chico para reparar carbón, ganará de 12 a 15 ptas. Razón: Cadena, 86, carbonería.

Sastre: Faltan aprendizas. - Calle Tallers, 45, 1.º, 3.º, interior.

Barberos: Hay colocaciones y ventas. Papet. Rda. 8, Pablo, 5, bar.

Modista Faltan oficiales y chico para recados. Doctor Bon, número 12, 2.º, 1.º

CAIXISTA

mitj fadrí, falta. Boqueria-20 Impr.

Plegadora se necesita. Boqueria, 20, imprenta

Sastre Oficiales y medio oficiales, faltan, trabajo seguido. Urgel, 78, 1.º, 2.º

Se desea un oficial holatero, que haya trabajado en talleres y medio oficiales. - Inútil sin buenas referencias. - Calle de Córrega, 237, tienda.

Dependencia

auxiliar de almacén, se necesita en Vinde De Alsina y Compañía. - Lauria número 3.

Cajas de cartón

Faltan oficiales y aprendizas. San Benito, número 22. - Gracia.

Sastre: Falta oficiala y buena medio oficiala. - Calle de Aribau, número 18, 1.º, 2.º

SASTRE

Faltan oficiales, medio oficiales, aprendizas y un medio oficial practico en trabajo de confección, trabajo seguido. San Pablo, 23, 2.º, 1.º

Planchadoras de blanco Faltan. Vinde de Alsina y Compañía. - Lauria, 33.

Medio oficiales plegadoras de papel, se necesitan. Cáceres, 11, Sans.

Faltan aprendices ebanistas Calle Cáceres, número 7. - Sans.

VENTAS

Ventas y traspasos de establecimientos

RECONOCIDO con ELER
GUAL
TRASPASOS
Cera, 51 esquina Ronda 5. Pablo Teléfono no 699 A

A CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE

Se traspasa tienda con habitación, agua y gas. Calle San Vicente, 28, trato directo.

GRAMOFON
Vendo por 100 ptas. Regalo 10 piezas y una caja de agujas. ¡Ojo! No comprar sin verlo. TALLERS, número 16.

Solar en Horta
de 378 m. (10,000 p.) con casita de 2 habitaciones comedor, cocina y agua abundante de mina, se vende en 12,000 pesetas Ronda San Antonio, 88, porteria. De 11 a 1 y de 5 a 7.

Se vende barraca
de obra con huerto, céntrico y barata. Aragón, entre Casanovas y Villarreal de 12 a 7 y 5 a 7.

Coche grandetero se vende barato. Visible de 8 a 4 tarde. Paseo de San Juan, 73.

Vendo carreta y jaca para transportes. 800 ptas. Consejo Ciento, 219.

Bicicleta vengo barata. - Calle Villarreal, 90, 1.º, 1.º

Han llegado un vagón de caballos y otro de burros de feria de S. Fermín. Calle Sans, número 238, Gili Ventura.

Se vende carreta en buen uso. - Aragón, 112 y 111.

Carretón expreso para venta ambulante equipado. se vende. Rosendo Navas, 13, triplicado. Clot.

NUEVA PUBLICACION

La obra más completa y extensa que se ha escrito en todo el mundo acerca de la Química aplicada

QUÍMICA DE MUSPRATT

GRAN ENCICLOPEDIA DE QUÍMICA INDUSTRIAL

TEORICA, PRACTICA Y ANALITICA

POR EMINENTES QUÍMICOS Y DIRECTORES DE INDUSTRIAS DE ALEMANIA

DIRECTORES

F. Stohmann - Bruno Kerl
Dr. B. Bunte - Dr. B. Neumann
Dr. A. Binz - Dr. A. F. Hayduck

Traducida directamente de la última edición alemana y refundida con sus suplementos, actualmente en curso de publicación. Acomodada al uso de los españoles e hispano-americanos. Ilustrada con varias láminas en color y miles de magníficos grabados intercalados en el texto.

Publicase por fascículos de 96 páginas en 4.º mayor al precio de 7 PESETAS cada uno en toda España

PIDASE EL PROSPECTO

Puntos de suscripción: En las principales librerías y centros de suscripciones y en la casa editorial de

Don Francisco Salx, San Agustín, 1 a 7 - Gracia - BARCELONA

FONOGRAFOS

Discos última novedad

Pianos

Auto-Pianos

Rellos

Música

Casa Barriento, S. A.

Ribera, 54-Carmen, 25

Enfermedades de los pies

Aspictorina

Remedio instantáneo. - Centros de enfermos y en Alta San Pedro, 50.

Vendo un enganche de caballo y berlina barato. Universidad, número 62. tienda de 11 a 12 y de 5 a 7.

Fonógrafo vdo. barato. Cendra, 50, ent. 2.º

Bicicleta vdo. Provenza, 810, portería junto a Claris.

Joyereros vdo. 3 tableros (alg. aparato fundido platino y otras herramientas. Juan Ponsa, Valencia, 254 tienda.

Palomas vdo. Especialmente para tiro. Venta y compra de parejas de cría. Borrell, 24. tienda. De 8 a 12

Vendo barato carro y coche propios para reparto. Razón: calle Bou de la Plaza Nueva, 12 tienda.

CHALET

nuevo, para estrenar, planta baja y dos pisos, garage, calefacción, baño, jardín, etc., situado en el mejor sitio de Valcarlos, se vende por 30 mil duros. R. Canuda, 16, de 8 a 6.

Baratísimo

Vendo gramófono con discos. Calle Margarit, 46, 1.º, 3.º, Pueblo Seco.

PIANOS

garantizados, 1.600 ptas. NEW-PHONO. Ancha, 87

Traspaso

tienda con vivienda barata. Mallorca, 235.

Estupendos discos

de Lázaro

Maria Barrientos

Ricardo Stracclari

y Carlos Hackett

Boquería, 47

Carro

y loca. Aray, 4, tienda, de 11 a 1.

Ojo. Bar. punto céntrico y por alta salud, dueño. ganga. R. Mendizábal, 4, refresco.

DISCOS

del Perro «La voz de su amo»

mas baratos que nadie a 5 pesetas. - Reparación económica de fonógrafos. Discos viejos aunque estén rotos se cambian por nuevos.

TALLERS, 16

Liquidamos

preciosos cuadros anunciadores variables para establecimientos. - Cortes, 382.

Terrenos

a 10 céntimos

en sitio sano y pintoresco fácil comunicación con el centro ciudad.

Mínimo de venta 1.000 ptas. al contado.

Se han vendido ya mas de un millón de palmos; muy pronto el precio será de 20 céntimos. Es cuestión de oportunidad.

Pelayo, 24, 3.º, 1.º De 4 a 8

LADILLAS

INSECTICIDA «PARADELL» al minuto, 1 peseta.

ASALTO, 28 FARMACIA

Fonógrafo

de ocasión nuevo vdo por 100 ptas. no comprar sin verlo y oírlo.

Tallers, número 16

TRASPASOS de ESTABLECIMIENTOS

ABRCA HERMANOS

Ronda de San Antonio, número 62

Se vende lampistería y puertas. Enganche o se traspasa el local. - Razón: Calle Universidad, número 57. Lampista.

Madera de chopo, vdo y toneladas, muy barato. - Diputación, 78.

COMPRAS Manganeta

Bloxiado de Manganeso

polvo se compran partidas importantes. Muestras y precios. Girona, 54, principal, 2.º Barcelona.

Alajas, papeletas, brillantes perlas, esmeraldas, oro platino y dentaduras. Única casa que paga mas altos precios que otras. Zurbano, 3 Plaza Real.

Máquina coser

Singer bovina central, en buen estado compro a particular. Ofertas por escrito a Tiroteses, 2911 Calle Pelayo, número 1.

HUESPEDES

Abonos mensuales

de 60 C. a 10 y 75 ptas. y de 16, 232 ptas. Valldoncella, 25, Bar.

Casa particular admite dos jóvenes modestos todo está en familia. Rda. S. Antonio, 1, 2.º

Casa de familia desea joven a vivir. Baños nuevos, 1.º, 1.º

ALQUILERES

Caballero formal de casa habitación reservada, sin asistencia. - Escribir Diluvio 354.

Alquilo habitaciones amuebladas para matrimonios, caballeros y señoras. - Guardia, 6, principal.

Solamente para dormir alquiler cuarto a caballero. A-salto 141, 2.º, 1.º

Habitación reservada

amueblada sin asistencia, la desean joven y señorita en casa Sra. sola o viuda, pagaran hasta 30 ptas mes. Escribir Diluvio 46.

PISO

en la Rambla con cuarto de baño, completamente amueblado, incudido, lamparas, ropas de cama y de mesa, vajillas, cubiertos, cristalería, utensilios, comedor y de cocina, etc. Alquiler 175 ptas. Precio once mil pesetas. Escribir a O. O. Rambla Estudios, 6, anuncios.

Habitación para alquilar. Calle San Pablo, 30, 2.º, 2.º

Piso, 10, 2.º, 1.º Habitación a to-ro, do estar para un caballero, precio económico.

PERDIDAS

El sábado

a la noche, de 3 a 10 se extravió perrita de 1 mes, pura raza policía. Se gratificará su devolución. Dos de Mayo, 12. Color gris oscuro, atiendo por Perla.

Perra Seter

de 9 meses, color marrón, con manchas blanquinosas, esta recién echada, atiende por Rumba, se perdió el miércoles de la semana pasada. Se gratificará devolución. Príncipe Viana, 7, 1.º, 1.º

SIRVIENTES

Cocineras, camareras y criadas se colocarán sin pagar adelantado. Uda. S. Antonio, 88, EL MODELO.

Cocineras, camareras y criadas se colocarán sin pagar adelantado. Pasaje Virreina 24.

Criada

para todo, conociendo cocina, familia tres personas, se necesita. - Dirigirse: Plaza Real, 3, pral.; de 9 a 1 y de 8 a 7.

VIUDA

joven o sirvienta falta en casa de matrimonio sin hijos. Ronda de San Pablo, 11, entresuelo, 2.º

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

REGRESO DEL REY

Madrid, 12.

A las once de la mañana, en el tren expreso de San Sebastián, llegó a Madrid el rey, a quien acompañaba el marqués de Viana.

El rey conversó algunos momentos con el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de la Gobernación.

El jefe del Gobierno

Madrid, 12.

A las once y cuarto se trasladó el jefe del Gobierno a Palacio para despachar con el rey.

Duró el despacho unos tres cuartos de hora y a la salida se limitó el señor Sánchez Guerra a decir que había dado cuenta al rey de la llegada del general Berenguer, de las noticias de Marruecos y del curso de los debates parlamentarios.

—¿Vendrá el general Berenguer a Palacio?—le preguntaron los periodistas.

—Seguramente—contestó el señor Sánchez Guerra—. Pero no sé cuándo se efectuará la visita.

Por último, coincidiendo con las manifestaciones del ministro de la Gobernación, negó que haya sido llamado a Madrid el gobernador civil de Barcelona.

Confirmó la noticia de que el viernes hablará en el Senado el general Berenguer.

De la Presidencia

Madrid, 12.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que había recibido un cheque de 956 pesetas, enviado por los españoles residentes en Montevideo (Buenos Aires), con destino a la suscripción de la Cruz Roja.

Preguntado el señor Marfil si hoy quedaría hecho el nombramiento de alto comisario de Marruecos, contestó que le parecía que no, pues el Gobierno no necesita resolver el asunto con tanta urgencia.

Notas de Gobernación

LA CATASTROFE DE PAREDES :: EL GOBERNADOR DE BARCELONA :: LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 12.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que, según los últimos telegramas, el número definitivo de los muertos en la catástrofe de Paredes era el de 32.

Los heridos graves son 10 y los leves y contusos numerosísimos.

Ocho cadáveres no han sido identificados todavía.

El ministro hizo grandes elogios de la actuación del gobernador de Palencia, que desde los primeros momentos realizó una labor provechosa y eficaz para auxiliar a las víctimas del terrible accidente.

También prestó eficaces auxilios el jefe de la Cruz Roja de Paredes, señor Lowelue.

El conde de Mieres estableció un servicio de automóviles para el transporte al cementerio de los cuerpos de las víctimas que pertenecían a la familia del administrador.

De esta familia cinco personas resultaron muertas.

La condesa se ha encargado de proteger a los dos supervivientes.

Acerca de las causas de la catástrofe el ministro de Fomento se encargará de que las responsabilidades sean depuradas.

El señor Piniés negó a medio día el supuesto viaje del gobernador civil de Barcelona a Madrid.

Recordó, sin embargo, que hace tiempo se le concedió al señor Martínez Anido un permiso para descansar varios días en el campo.

Hablando de la discusión de los presupuestos, dijo el ministro que seguramente esta tarde quedarían aprobados en el Congreso.

En este caso ya no se celebrarán nuevas sesiones matutinas.

EXPECTACION

Madrid, 12.

Hay una gran expectación para el viernes, expectación que se revela en todas las conversaciones entre políticos y que se manifiesta por el número de papeletas de tribuna que se han pedido.

Según parece, muchos senadores piensan intervenir y ya lo han anunciado los señores Maestre (don Tomás), González Hontoria y Golcochea.

LA ORDENACION FERROVIARIA

Madrid, 12.

Mañana se reanuda en el Congreso la discusión del proyecto de ley de ordenación ferroviaria.

Las Cámaras

SENADO

Madrid, 12

A las cuatro menos cuarto empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas.

El señor GIL CASARES dirige un ruego a la Mesa encaminado a protestar de su forma en que se traen los presupuestos, que hace imposible toda labor fiscalizadora de la Cámara, sobre todo por lo que afecta al ministerio de Instrucción pública, el cual ha venido redactado hasta con faltas de ortografía. Pide que se den facilidades para que este presupuesto pueda ser examinado.

El PRESIDENTE manifiesta que tendría razón el señor Gil Casares si estuviéramos en tiempo normal; pero hay que recordarle la premura del tiempo. Además, aun no ha dictaminado la Comisión y cuando lo haga tendrá para su examen todo el tiempo que sea necesario.

El señor GIL CASARES: El presupuesto a que yo me refiero es manuscrito y es el del ministerio de Instrucción, que es precisamente el que trae las faltas de ortografía.

El señor FABIE se adhiere al ruego del señor Gil Casares y hace algunas consideraciones acerca de lo que piensa hacerse con las obras enviadas al concurso para el libro "La Patria".

El PRESIDENTE ofrece trasladar el ruego al ministro de Instrucción.

Orden del día.

Se aprueba el acta.

Se aprueban varios dictámenes concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito a varias secciones de los presupuestos vigentes de Hacienda, Gobernación, Marina, Instrucción y Fomento por un total de 28.837.648 pesetas.

El Senado pasa a constituirse en sesión secreta.

A las cinco se reanuda la sesión pública, presidiendo el general Macina.

El señor VALERO HERVAS pide que por el Tribunal de Cuentas se envíe a la Cámara una relación nominal de los funcionarios que además del sueldo perciben una o más gratificaciones, dato que considera indispensable para cuando se discuta el articulado de la ley de presupuestos.

Puesto a discusión el presupuesto de Guerra, el señor FRESNEDA consume un turno en contra.

Con datos que lee, demuestra que desde 1920, en que se habló de la necesidad de ir a la amortización, han aumentado en más de 1.000 los jefes y oficiales del ejército, dándose, además, la anomalía de que hay más capitanes que subalternos y dos jefes por cada teniente.

Como existe un sobrante de personal verdaderamente enorme, ha sido necesario crear una serie de destinos, para darles ocupación, que motivan un gran descontento. En infantería hay 67 coroneles más que regimientos, y en caballería, artillería, ingenieros, etc., resulta análoga desproporción. Esto sin contar con los jefes y oficiales de la escala de reserva.

Además de este vicio de exceso de personal, existe la mala organización de los servicios.

Analiza la reforma por la ley de 1918, y dice que contiene verdaderos desplantes. Los nuevos Colegios de huérfanos que existen para los distintos cuerpos, han gastado más en el año último que todos los Institutos de segunda enseñanza.

Para concentrar nuestras 16 divisiones, en un caso de agresión en la frontera francesa, necesitaríamos más de un mes, suspendiendo todo otro tráfico ferroviario.

Deduce de todo esto y de otras causas que cita, que estamos haciendo un enorme sacrificio sin finalidad alguna. Todo ello es causa de la falta total de plan y orientación.

Trata de la opinión militar y dice que es mejor un ejército sublevado que un ejército de opinión dividida.

El GENERAL MARINA: Las dos cosas son malas.

El señor FRESNEDA: Pero es peor un ejército sin opinión.

Termina diciendo que el ideal de éste como el de todos los demás presupuestos, sería la asignación de una cantidad global que no fuera susceptible de posteriores aumentos, fijándolo en 120 millones de pesetas.

Dedica un tributo de admiración y elogio a los generales, jefes y oficiales que han vertido su sangre en África en defensa de la patria.

El MARQUES DE HOYOS le contesta por la Comisión.

Conviene en la existencia de algunos de los jefes apuntados y dice que precisa una reorganización militar perfectamente meditada y libre de todo prejuicio político.

Brevemente rectifica el señor FRESNEDA.

El señor LOPEZ PELEGRIN se congratula de que una interrupción suya haya motivado las palabras de justo elogio dedicadas al ejército.

El señor FRESNEDA hace constar que las palabras dedicadas al cuerpo de Ingenieros fueron pronunciadas con anterioridad a la interrupción del señor López Peguín.

El señor GALARZA consume el segundo turno en contra.

Empieza manifestando que el presupuesto de Guerra, con inclusión de los gastos de Marruecos, sobrepasa la cifra de 780 millones de pesetas, y esta cantidad dedicada a este departamento ministerial es superior a la que puede soportar la potencia económica de España.

Sobre la reorganización del ejército, dice que es muy deficiente empezando por la ley de reclutamiento. Se da el caso de que los soldados de cuota que debían haber sido licenciados a los tres y cinco meses de servicio, llevan más de ocho meses en filas sin saber cuándo serán licenciados.

El señor TRIAS: Pide la palabra.

El señor GALARZA: Pues esta anomalía es necesario que termine, porque no continuar, cómo se va a pedir a los padres de esos soldados que hagan efectiva la segunda parte de la cuota?

Pide que los generales que están en primera y segunda reserva puedan desempeñar aquellos destinos que no tienen mando, y esto lo hace extensivo a los jefes y oficiales. También creo, añade, que podrían ser aprovechados los servicios de muchos jefes y oficiales que pertenecen al cuerpo de Invalidos.

Se ocupa de las bandas de música militares, y dice que son un centenar las que existen en nuestro ejército. Calculando que el coste de cada una es de 100.000 pesetas anuales, resulta que gastamos en esta atención diez millones de pesetas. En un país en que se gastan ocho millones de pesetas para Sanidad, me parece mucho emplear diez millones en música.

Entiende que con una banda por brigada habría más que suficiente.

Se ocupa de la situación de los retirados y sus familias, y pide para ellos determinadas ventajas, y señala la anomalía de que los retirados en el año cinco cobran mucho menos de la mitad que los que se han retirado el año 20.

El MINISTRO DE LA GUERRA cree exagerados los juicios expuestos a propósito de la reorganización del ejército, aunque reconoce que no es perfecta su organización.

Respecto a lo dicho sobre los soldados de cuota, dice que el Gobierno se atiene a lo que sobre este particular dispone la ley, pues no hay que olvidar que nos encontramos en tiempo de circunstancias extraordinarias de guerra.

Contesta a otros extremos de los discursos anteriores.

El señor GALARZA rectifica.

El señor TRIAS habla por alusiones.

Dice que han llegado a su poder numerosas quejas de padres de soldados de cuota que debían haber sido licenciados y aún continúan en el ejército.

Se da el caso extraño de que hayan sido licenciados los soldados que pagaron la cuota de 1.000 pesetas y en cambio no lo hayan sido los que pagaron 2.000.

Pregunta al mismo tiempo al ministro la razón de por qué no ha sido repatriado el regimiento de Vergara, que en 1.º de agosto fue llevado a África, habiéndose dicho que la repatriación se haría por turno de antigüedad.

El MINISTRO DE LA GUERRA no contesta al primer ruego por no tener a la mano los artículos de la ley que se vienen aplicando a los distintos casos de los soldados de cuota. En cuanto a lo segundo, la repatriación se hace por riguroso turno de antigüedad.

Termina el debate de totalidad, comenzando la discusión del articulado.

El MARQUES DE LEY apoya un voto particular al artículo primero, que la Comisión no acepta. En su vista, pide votación nominal.

El PRESIDENTE suspende el debate por no haber suficiente número de senadores.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre redención de foros, subforos, foros frumentarios o rentas en saco, sisas y decimas.

Se suspende el debate por no haber número suficiente de senadores.

Se vota definitivamente la concesión de créditos extraordinarios aprobada al comienzo de la sesión y se levanta la sesión a las ocho menos diez.

CONGRESO

Madrid, 12.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta de la anterior.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del articulado de la ley de presupuestos.

El señor VINCENZI consume el primer turno en contra del artículo 43.

Este artículo autoriza al Gobierno para redactar en el plazo de dos meses el estatuto definitivo para el régimen del personal subalterno del Estado.

Pide el señor Vincenti que se amplie, concediendo al magisterio interino algunas mejoras.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta en términos de generalidad.

El señor PEREZ URRUTU consume el segundo turno en contra, en sustitución del señor Nacher, que se halla ausente.

El CONDE DE COLOMBI le contesta, y se aprueban los artículos 43 y 44.

Se suspende la discusión del 45 hasta que venga el ministro de Estado.

El artículo 48 se aprueba sin debate.

Después de aceptarse algunas enmiendas y rechazarse otras, se aprueban los restantes artículos del dictamen.

Se leen votos particulares y enmiendas proponiendo artículos adicionales.

El señor NOUGUES apoya un voto particular del señor Prieto proponiendo un artículo adicional encaminado a mejorar la situación de los oficiales de Sala de las Audiencias.

El señor BERNARD dice que lo que debería hacerse es autorizar al ministro de Gracia y Justicia para que armonice los sueldos con las categorías, pues al hacerse la ley de funcionarios de 1918 se olvidó hacer esto con los oficiales de Sala de las Audiencias y por eso se da el caso de que tengan sueldos inferiores a sus analogos de la Administración pública.

Se toma en consideración en la forma propuesta por la Comisión y se aprueba el artículo así reformado.

Lo mismo ocurre con otro del señor Martínez Campos para reorganizar el cuerpo de Sanidad militar.

El señor VINCENZI apoya dos votos particulares proponiendo, con la firma del señor Lladó, la redacción de dos artículos adicionales en los que se autorice al ministro de Instrucción pública para hacer el escalafón del Magisterio primario y para arbitrar un crédito con destino a la construcción de edificios escolares en los pueblos de pequeño vecindario.

El señor IRADIER le contesta en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos y se desecha el voto particular.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene para exponer la dificultad que hay de incorporar este voto particular al articulado, pues el escalafón del Magisterio supone un aumento de gastos muy considerable.

Cree que hay un poco de exageración en lo que se dice sobre el abandono de la enseñanza. Si bien aún hay mucho que hacer, es indudable que todos los años se mejora bastante la situación de los maestros y las escuelas. Claro es que no vamos con la rapidez que fuera de desear; pero no se puede caminar muy deprisa, pues no habría ni maestros ni material si se crearan previamente las escuelas en número excesivo.

El señor VINCENZI vuelve a rectificar y para la toma en consideración del voto particular se pide votación nominal.

Se procede a ella y queda desechado por 71 votos contra 40.

El señor GASCON Y MARIN formula su protesta por la conducta que viene siguiendo la Comisión, rechazando cosas que el ministro de Instrucción pública ha enviado por reales órdenes y que significan mucho menos que los créditos necesarios para otras cosas que esta misma tarde se han aceptado.

Quede, pues, consignado que por lo que afecta a Instrucción pública la Comisión observa un criterio de restricción distinto del que tiene para otros asuntos.

El señor CASTELL le contesta diciendo que esta imputación es infundada y manifestando que en el presupuesto de Instrucción pública se ha hecho todo lo que se ha podido.

Se desecha otro voto particular del señor MONTES JOVELLANOS, que se refiere a la organización del profesorado universitario.

El señor MOLINA PADILLA apoya otro voto particular del CONDE DE SANTA ENGRACIA, en el que se pide la construcción de escuelas y habitación para maestros con las aportaciones de los Municipios y entidades particulares, en metálico y material y solares y con el 16 por 100 del recargo establecido en la contribución de inmuebles, cultivos y ganadería para el pago de las atenciones de primera enseñanza, en la cantidad que resulte sobrante después de reintegrado el Tesoro de las obligaciones incorporadas al presupuesto para el ejercicio económico de 1922.

El señor CASTELL le contesta oponiéndose a ello y, después de rectificar ambos, se desecha el voto particular.

El señor LEQUERICA apoya otro en el que se solicita que los alumnos de las Universidades paguen los derechos de matrícula en metálico.

También es desechado.

El señor GASCON Y MARIN aprovecha la ocasión para lamentar la anómala situación en que se encuentran las Universidades españolas que no saben cual es su estado legal de relaciones con el Poder público, desde el decreto de 1919 sobre autonomía universitaria. No se ha aprobado el proyecto de ley sobre autonomía universitaria y ahora la Cámara rechaza un medio de ingresos para que la autonomía de las Universidades sea eficaz. Como esto no puede continuar así, invita al Gobierno a que antes de que se haga la matrícula próxima dicte una disposición que concrete muy bien todo lo concerniente a las matrículas, para que los Claustros y los alumnos sepan a qué atenerse.

Se desechan unas enmiendas.

Habiendo llegado a la Cámara el ministro de Estado, se pone a discusión el artículo 45 del dictamen que antes ha quedado pendiente de aprobación.

Este artículo pide que se autorice al Gobierno para que pueda otorgar al Sindicato Nacional de Reconstrucción que como participación al Sindicato Internacional de Reconstrucción se constituyan los auxilios que juzgue necesarios en orden a garantía de intereses o anticipos de capital, así como el trato más favorable en relación con el Banco de España, obteniendo en cambio las debidas compensaciones y ventajas para el Tesoro y la industria nacional.

El MARQUES DE BUNIEL formula observaciones y demanda explicaciones al Gobierno para que el Parlamento sepa hasta dónde va a comprometerse España en esta aventura.

Considera el asunto de gran importancia y por eso pide se le den las razones políticas que recomiendan nuestro ingreso en este Sindicato Internacional de Reconstrucción.

El señor WAIS dice que la Comisión no ha procedido con ligereza en esta cuestión y que ha redactado el artículo después de amplias explicaciones del ministro de Hacienda.

El señor BARCIA expone su conformidad con parte de lo manifestado por el marqués de Buniel.

Se lamenta de que desde 1915 no haya tratado el Parlamento ninguna cuestión de carácter internacional que afecte a España, si se exceptúa la Conferencia de Washington. Esto significa desde el Parlamento y parece que la burocracia del ministerio de Estado es opuesta a que estos asuntos sean públicamente tratados en el Parla-

mento. Así puede darse el caso de que se haya formado el Sindicato español de reconstrucción sin que se sepa otra cosa que las noticias publicadas por los periódicos; pero ni la Comisión permanente de Hacienda, ni la de Estado, ni el Parlamento, han sabido nada de ello. Estas cosas vienen a conocimiento del Parlamento cuando ya no hay modo de enmendar los males.

Lamenta que el Senado sin enterarse de lo que hacía, haya suprimido una partida del presupuesto de Estado que el ministro de Estado propuso y el Congreso aprobó para establecer un centro de estudios que tiene relación con nuestra vida internacional.

El señor VINCENTI: Como lo está haciendo con otras partidas.

El señor BARRIA ruego al ministro que concrete bien para que el Parlamento se entere de lo que hay en esta materia a que se refiere este artículo 45, que nos obliga a un compromiso internacional.

No se deben adoptar resoluciones que afectan al porvenir de España a espaldas del Parlamento.

El MINISTRO DE ESTADO manifiesta que en él no hay resistencias para tratar de este asunto, pues ya contestó al presidente de la Comisión de Estado que esta semana vendrá a deponer ante la Comisión sobre este y otros asuntos. Al mismo tiempo le hacía igual requerimiento al Senado, y él acudió exponiendo cuanto se le preguntaba.

A través del artículo 45, que se discute, dice que no se ve ningún compromiso internacional. Explica cómo surgió en Génova la idea de este Sindicato de reconstrucción, y dice que la invitación se dirigió a los particulares, que eran los que habían de contribuir con su dinero a esta empresa. Al enterarse del plazo perentorio, él invitó al ministro de Hacienda para que explorara la voluntad de la banca privada, y ésta contestó que no tenía inconveniente en formar un Sindicato nacional para contribuir con 500.000 libras. El Gobierno vio esto con simpatía, y lo que hizo fue venir con este artículo al Parlamento y pedirle garantía para ese capital.

El plazo perentorio que dió la Conferencia de Génova se ha ampliado, teniendo en cuenta que la Conferencia de La Haya puede adoptar acuerdos que tengan importancia en relación con esta materia, y con ello ha habido una rectificación dada la rapidez con que se tramitó en Génova. Insiste en que no hay compromiso internacional, pues el Gobierno español no se ha comprometido con el de ningún otro país a nada. Se trata de una cosa de la banca privada y lo que hace el Gobierno es sólo garantizar un interés al capital español.

Contestando al señor Barcia, le dice que no le recuerde la conciencia de haberse negado a que se desarrollara ninguna interrelación de carácter internacional. Estima que el Parlamento debe conocer en todas estas cuestiones, y hace protestas de un gran respeto al Parlamento.

El MARQUES DE BUNIEL, al rectificar, manifiesta que el compromiso en cierto sentido existe, ya que el Gobierno da su aval al Sindicato nacional. Además, supone que el Gobierno habrá aceptado la fórmula de Londres sobre el Sindicato Internacional de reconstrucción, y en ella se habla de la garantía de los ministros en una y otra forma.

Con arreglo a unos estatutos, que exhibe, asegura que nos hemos ligado a un compromiso, y eso es lo que el Gobierno debe aclarar. Ahora se habla de 500.000 libras, pero si mañana ha de ampliarse ese capital, ¿qué hará el Gobierno?

El MINISTRO DE ESTADO insiste en que no hay ningún compromiso internacional y que si hay que ampliar el capital, esto será cosa de la banca privada que forme el Sindicato.

El MARQUES DE BUNIEL demanda nuevas explicaciones sobre lo que el Gobierno va a garantizar, para saber si serán sólo las 500.000 libras esterlinas o si será otra cantidad.

El MINISTRO DE HACIENDA ratifica las manifestaciones de su compañero el de Estado, y agrega que esa cantidad es la mi-

nima para poder tener representación en el Sindicato Internacional.

Dice que él, como negocio, hizo la invitación a la banca privada y le envió los modelos de los estatutos, considerando un honor que se le invitase a España para formar parte de este Sindicato Internacional. Está conforme con el ministro de Estado en que no hay compromiso internacional y, en cambio, nos conviene mucho ayudar a reconstruir la vida económica de muchos pueblos.

El MARQUES DE BUNIEL vuelve a rectificar y deduce de las palabras del ministro de Hacienda que sólo se van a garantizar 500.000 libras; pero pregunta en qué va a consistir el aval del Estado. ¿Será para los intereses? ¿Será para los anticipos de capital? ¿Será por facilidades del Banco de España? ¿Por qué no se dice claro?

El MINISTRO DE HACIENDA: Porque todavía no se ha contratado.

Dice que la garantía será sobre el capital que se invierte.

Asegura que el Estado no se ha de comprometer y que ha de otorgar el apoyo a cambio de otras ventajas.

El señor BARRIA rectifica y dice que lo de menos en este asunto es la parte de crematística; lo importante es el carácter internacional.

El MINISTRO DE ESTADO manifiesta que el debate se aparta de su objeto.

Agrega que a las obras internacionales se va de diversas maneras y ahora acudimos a una invitación que se nos ha hecho y para ello el Gobierno apela a las garantías que este artículo determina.

El señor PEREZ URRUTU formula también algunas observaciones al artículo.

(Se proroga la sesión por menos de dos horas.)

El MINISTRO DE ESTADO le contesta y rectifica ambos.

El señor PRIETO interviene y se extraña de que una nación como España, destruida, con unas hordas y que tan necesitada se halla de protección, vaya con su esfuerzo económico a ayudar a países extranjeros.

El MARQUES DE OLBEDOLA interviene también para combatir el artículo y dice que cada vez que los Bancos españoles, o al menos los que dirigen el movimiento capitalista de España, tienen que realizar negocios y ponerse en relación con el extranjero, piden el auxilio del Estado.

El MINISTRO DE HACIENDA dice una vez más que esta autorización no envuelve ningún riesgo para el Tesoro español.

Se aprueba el artículo.

Se admite una enmienda del señor Atienza, proponiendo un artículo adicional.

El señor NOUGUES apoya otra para que se autorice al Gobierno para disponer de los créditos necesarios con destino a la construcción de edificios públicos, pues con lo que se paga por alquileres hay de sobra para amortizar estos créditos.

Se desecha la enmienda.

Se aceptan otras varias.

Se aprueba este artículo adicional, retrotrayendo todos los efectos de esta ley el día 1.º de Julio actual.

Con esto queda aprobado todo el articulado de la ley de presupuestos.

El señor VINCENTI formula su protesta más enérgica por el acuerdo del Senado de no admitir ninguna iniciativa de los diputados.

El PRESIDENTE le dice que en esto debe de haber error, pues ninguna Cámara puede tomar ese acuerdo respecto de la otra.

El señor VINCENTI insiste en su protesta.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos algunos de concesión de créditos.

Se votan definitivamente varios dictámenes, entre ellos el relativo al articulado de la ley de presupuestos.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

EN VISPERAS DE CERROJAZO

Madrid, 12.

Con la aprobación de los presupuestos en el Congreso han terminado las sesiones matutinas.

Mañana se pondrá a discusión el proyecto de ordenación ferroviaria, proponiéndose el señor Gasset, en nombre de la concentración liberal, combatir el proyecto por medio de la defensa de un voto particular.

Nadie orse en la aprobación del dictamen y el primero en desconfiar es el señor Ortúño, presidente de la Comisión, por haber adquirido el convencimiento de que la discusión será muy laboriosa y las Cortes se clausurarán en la semana próxima.

España en África

COLUMNAS

Tetuán, 12.

Comienzan a llegar a la plaza las columnas que tomaron parte en las últimas operaciones, mandadas por el coronel Saliquet y el teniente coronel Orgaz, jefe de la mehalia sherifiana.

Para mantener la seguridad en el campo se han organizado columnas volantes que acudirán donde su presencia se estime necesaria.

Se tienen bases en Buharra, Xauen, Zoco el Jemis, Tafarut y Gomara.

BERENGUER EN EL SENADO

Después de las cuatro de la tarde han llegado al Senado el presidente del Consejo y el general Berenguer, en el automóvil del señor Sánchez Guerra, trasladándose rápidamente al despacho del presidente de la Cámara, señor Sánchez de Toza, celebrando una extensa conferencia que ha terminado a las cinco y cuarto.

Ha dicho a la salida el señor Sánchez Guerra que el objeto de la conferencia con el presidente del Senado obedecía exclusivamente a concretar la forma en que reglamentariamente interviendría el viernes en el Senado el general Berenguer.

Preguntado el ex alto comisario sobre los términos generales de su discurso, ha dicho que el nervio de su intervención será la lectura de documentos oficiales para tratar de demostrar ante el país que siempre ajustó sus actos a las indicaciones de los Gobiernos que le mantuvieron en su cargo de alto comisario.

—Ya sé—decía el general Berenguer—que esto producirá monotonía y quizá el desencanto de los que aguardan mi intervención; pero yo no tengo más remedio que conducirme con la lealtad a que siempre ajusté mis actos.

BARRERA EN PUERTA

Después del despacho que ha tenido esta mañana el presidente del Consejo con el rey, puede considerarse oficialmente admitida por el Gobierno la dimisión del general Berenguer.

Aunque, desde luego, mañana no será firmado el nombramiento del sustituto, las corrientes se inclinan al general de división, señor Barrera, ex comandante general de Larache y actual subsecretario del ministerio de la Guerra.

EL PARTE NOCTURNO

El parte facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice así:

"El general encargado del despacho del ejército de África comunica a este ministerio que no ocurre novedad en todos los territorios de la zona."

AGUILERA Y WEYLER

El general Aguilera, senador y presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha acudido hoy a la Alta Cámara, después de larga ausencia de ella, ausencia que ha explicado por el mucho trabajo que sobre él pesaba y por el deseo de que no se le preguntase sobre el expediente del general Picasso.

—He venido —ha añadido— para enterarme de la hora en que el general Berenguer hará su pregunta el viernes.

—Intervendrá usted en el debate?

—Seguramente, no. Porque, como presidente del Consejo Supremo, nada he de decir, y como senador, no podría hacer más que afirmar o negar lo que se dijera.

El general Weyler decía en un correo formado en los pasillos del Senado que la responsabilidad no era de los generales, sino de los Gobiernos.

DECLARACIONES DE BERENGUER

El general Berenguer ha hecho unas extensas declaraciones que publica "Heraldo". Comienza diciendo que el golpe de monarca Abarrán lo cortó Silvestre rápida y efectivamente.

Le produjo gran sorpresa cuando se hallaba en Yebala un telegrama del ministro de la Guerra preguntando qué ocurría en Melilla.

Yo contesté que me enteraría y telegraficé al comandante general de Melilla, y comencé, no por él, sino por distintos conductos, a recibir noticias del imprevisto levantamiento de las cabillas.

Ante esto nuestras tropas debieron irse desplegando de posición en posición, que para esto son las posiciones, en vez de rearmar en masa, sin orden ni concierto y sin obedecer a una dirección fija.

Añade que tenía confianza en Silvestre, y que no debe olvidarse que las Comandancias generales de Marruecos eran casi autónomas, algo semejante a las Capitanías generales de la Península.

Estima que por desastre de Annual sólo puede haberle responsabilidad moral, como al Gobierno, y como a todos los que, encargados de una gran empresa, experimentan una contrariedad imprevista.

En Melilla había 22.000 hombres.

Yo estaba en el corazón de Yebala. No puede, pues, caberme responsabilidad material del desastre. Eso sería absurdo.

Desconozco el contenido del expediente Picasso, en el cual ningún cargo — dice — resulta contra mí.

Lo que ocurre es que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha colocado a las tropas en el expediente, procediendo de un modo equivocado.

Lo único que debía hacerse es que el Gobierno me hubiese relevado y sometido a sumaria, que ésta pasara al Consejo Supremo a los efectos consiguientes.

Niega haber recibido notificación oficial ni requerimiento para declarar; pero si desearan de hacerlo, sería el que pediría al Senado que concediera el oportuno suplicatorio.

No volverá a Marruecos porque sin una vindicación completa no tendría autoridad en los soldados.

Recuerda que ha dimitido cinco veces sin que la dimisión le fuese admitida.

Estima que se puede ir a Alhucemas sin dificultades, pero preparando previamente los aparatos necesarios.

Como le observase el periodista que en Marruecos hay 110.000 hombres, contestó: —Así fuera usted que 110.000 hombres son 110.000 soldados. Fuerzas de choque no tenemos más de 13 a 14.000; las banderas del tercio y los regulares, en general.

Los jefes y oficiales son por igual bizarros y expertos; así los de línea como los de cuerpos especiales; pero los soldados, no.

Lo mismo ocurre a Francia, con la diferencia que nosotros tenemos 13 o 14.000 tropas de choque y Francia dispone de 80 mil, y, sin embargo, libra combates en que mueren 800 y 900 bajas, sin que se escandalice ni alarme la opinión francesa.

Siempre que Francia utiliza las fuerzas de línea le ocurre lo que a nosotros, las bajas son más sensibles y más numerosas, y cuesta mayor trabajo el conseguir los objetivos.

Por eso digo que con la conveniente preparación no habría el menor inconveniente en ir a Alhucemas para imponer un duro castigo a los beni-urriagueles; pero ningún Gobierno se ha mostrado partidario de esta expedición.

Se han hecho algunos preparativos y nada más y el Gabinete actual ni preparativos siquiera. Esta es la realidad. Yo no me opuse a ello. Siempre estuve a disposición de los Gobiernos para realizar la empresa. Era el poder ejecutivo al que correspondía esa iniciativa única y exclusivamente.

Repite que nunca ha abandonado la acción política y que no se pueden repatriar en masa las tropas, porque sería suicida entregar todas las posiciones al enemigo. La acción política ha de ser secundada por la acción militar como condición "sine qua non". Renunciar a ésta es renunciar a aquélla. El fuerte puede proteger; el débil necesita que le protejan.

Claro que a hora podían repatriarse quinientos mil hombres, pero la medida sería peligrosa y de mal efecto entre los propios indígenas, próximos a someterse y no debe realizarse, ya que a España un millón y medio o dos millones al mes en estas circunstancias, cuando gallarda y patrióticamente ha gastado tanto, no es cantidad que le saque de apuros ni mucho menos.

Añade que la situación de Annual ha mejorado notablemente, que se han ocupado nuevas zonas y que está mos en el principio del fin de la campaña de pacificación. Aludiendo a su discurso del viernes en el Senado, dijo:

—He pasado la mañana de hoy reuniendo documentos y clasificando notas para mi defensa. Leeré muchos, en prueba de mis afirmaciones, pero como no soy orador y me falta la elocuencia que da colorido a las cosas y a los hechos, mi discurso resultará algo desconexo, pero en cambio será leal y sincero en el sentido.

Respecto de los prisioneros de Abd-el-Krim dice que éste se niega a entregarlos, porque así se juzga a cubierto del castigo manteniéndolos en rehenes.

Aludiendo al general Navarro, dijo:

—El general Navarro es un buen soldado y un caballero. Yo le profeso una estimación verdaderamente fraternal.

Ignora quién le sustituirá en Marruecos y respecto de otros extremos del problema se negó a hablar diciendo que desde el instante que abandona Marruecos, declina en absoluto la responsabilidad de lo que allí puede ocurrir.

Corrida benéfica

EMOCIONANTE CORRIDA DE NACIONAL II

Madrid, 12.

Con una buena entrada se ha verificado esta tarde la corrida de toros a beneficio del Montepío de los empleados de la Diputación.

Se lidiaron seis toros de Saltillo.

Primero, Mansurrón. Nacional lo toreó de muleta muy estimado.

Un pinchazo. Más telonazos y entrando bien y despacio agarra una buena estocada, saliendo empitonado sin consecuencias.

Segundo, Hay un tercio de quites muy animado.

Con la muleta Nacional II toreó de cerca y sin lucimiento.

Un pinchazo y una estocada.

Tercero, Pablo Lalanda es ovacionado con el capote, siendo volteado sin consecuencias en la sexta verónica.

Con la muleta toreó con cierta desconianza y desde lejos entra tres veces, para dos pinchazos y media estocada mediana.

Cuarto, Nacional I pasa de muleta, sin confiarle, haciendo una faena de puro alfil.

Un pinchazo y una estocada habilitada.

Quinto, Nacional II lancea embarrullado. Se aprieta después, saliendo prendido sin consecuencias.

Se fogueta al toro.

Con la muleta toreó valiente y entrando bien y despacio enterra el estoque en todo lo alto.

Nacional sale empitonado y prendido por el muslo derecho, de tal manera, que el torero queda doblado materialmente sobre la testuz y abrazado al toro, próximamente más de medio minuto.

Pablo Lalanda y Ricardo Aulló se tiran materialmente a la cabeza del toro.

Los banderilleros se agarran al bicho, y en tal situación están un minuto, que resulta de mortal emoción.

Como el toro va muerto, se rinde, y resulta muy difícil sacar a Nacional II, que tiene el cuerno enterrado entre la carne y la taleguilla.

Por fin es librado Nacional II, que tiene que rodearse el capote a la cintura, pues está completamente desnudo.

Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja, que se le concede.

El espada cojea visiblemente, siendo llevado a la enfermería.

El público le ovaciona, así como a Nacional I y a Pablo Lalanda.

Sexto, Pablo Lalanda hace una faena valentona y da un pinchazo hondo y luego una entera. (Muchas palmas.)

En la enfermería han apreciado a Nacional II dos varietales en el pecho y otros dos en un muslo, de poca importancia.

ARANCELES Y VALORACIONES

Madrid, 12.

La Junta de Aranceles y Valoraciones ha celebrado su última reunión, hasta el otoño próximo, bajo la presidencia del director general de Aduanas.

Los ex alumnos de la Escuela de Guerra

Madrid, 12.

Ha quedado firmado el fallo del Supremo respecto a los ex alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Dice así textualmente el fallo del Supremo:

Fallamos que desestimando, como desestimamos, la instancia de incompetencia reproducida por el ministerio fiscal en la contestación a la demanda, debemos declarar y declaramos, nulo el tribunal de honor constituido con sujeción a la real orden de 3 de Diciembre de 1919 para juzgar (aquí los nombres) y anular por consiguiente el fallo de separación que pronuncie y la real orden de 5 del mismo mes y año expedida por el ministerio de la Guerra para cumplirlo y que proceda reintegrar al recurrente en su empleo militar retrotrayendo los efectos de esta declaración a la fecha de 2 de Diciembre de 1919.

Así por esta nuestra sentencia que se publica en la "Gaceta" de Madrid e inserta en la Colección legislativa, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Antonio Maura, ministro de la Guerra, Alfredo de Zebala, Carlos Grolizard, Ramón de la Cañiza, Angel Díaz Benito, Manuel F. Goffin.

El fallo del Tribunal Supremo en relación con los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra, pone fin en el aspecto legal de la cuestión a un pleito no zanjado en su origen.

El arma de infantería desde que se constituyó la actual Junta informativa reconoció que para vivir congraciada con el país era preciso desenvolverse en un sentido de legalidad, y cuando el pleito de los alumnos pasó a resolución del Tribunal Supremo recorrió la Junta aquel propósito al Arma y el Arma toda, con ligeras excepciones, se pronunció en favor de los alumnos expulsados.

Con este resultado comenzaron las gestiones para buscar una fórmula para que sin humillación para los alumnos, sino únicamente inspirados en un alto espíritu de patriotismo, consignaran su deseo de volver al ejército por las disposiciones del Tribunal Supremo y también recobrando el afecto de sus compañeros de armas.

Este es el problema.

La actitud de los alumnos no se ha manifestado aún.

EXCITACION DE LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Madrid, 12.

El diputado socialista don Indalecio Prieto pronunció ayer en el Congreso varias frases molestas para los funcionarios de Hacienda al discutirse la plantilla del personal.

Con tal motivo hoy se manifestaban aquellos excitadísimos.

La protesta se formalizó reuniéndose los funcionarios de todas las direcciones, acordando visitar a sus respectivos jefes con objeto de que éstos la hicieran presente al ministro.

El personal de la subsecretaría se entrevistó con el subsecretario señor Ruano, ante quien formularon la misma protesta.

El señor Ruano coincidió con ellos en apreciar la extemporánea y violenta de las alusiones del señor Prieto y les manifestó que creía que dicho diputado había hecho durante la misma sesión la rectificación oportuna.

tuna, pero que examinaría el "Diario de Sesiones", y si no fuera así requeriría al señor Prieto para que explicara sus palabras de modo satisfactorio para los funcionarios.

Se fijó el límite en más de 25 gramos de peso.

A propuesta del señor Flores Posadas se puso a discusión la consulta hecha por la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, sobre importación de compuertas de gran peso, en el sentido de que la parte mecánica figure en la partida 313 a 19 pesetas.

La parte de armadura de la compuerta devengará por la partida 530 a 50 pesetas por cien kilos.

Tomaron parte en esa discusión el director general de Aduanas el vizconde de Cusó, que asistía como delegado del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona en representación de Cataluña, y el señor Prieto.

El presidente manifestó que el aludido repertorio estaba a informe de la Inspección general y que pasaría luego a informe del jefe de dirección.

LOS RECARGOS DE ADUANAS

Madrid, 12.

El recargo que debe cobrarse en las Aduanas por las liquidaciones de derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas durante el mes de Julio, cuyo pago haya de ser efectuado en monedas de plata o billetes del Banco de España, en vez de serlo en monedas de oro, será de 22 enteros 56 centésimas.

Las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de Julio para liquidar el tanto por ciento por los recargos que han de ser fijados a las mercancías, producto y procedencia de naciones a las que se aplica la primera columna del arancel de aquellos cuya divisa tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta, igual o superior al 75 por 100, será la siguiente:

Francia, 56 enteros, 980 milésimas. Alemania, 2 enteros, 222 milésimas. Portugal, 8 enteros, 446 milésimas. Austria, 0 enteros, 48 centésimas. Checoslovaquia, 12 enteros, 209 milésimas. Finlandia, 13 enteros, 488 milésimas.

DE LA ALTA CAMARA

Madrid, 12.

En la sesión secreta de hoy en el Senado se discutió lo referente a aumento de sueldo del personal subalterno de la Cámara, dándose a la Comisión de gobierno interior un voto de confianza para que ella resuelva. Otro tanto se hizo para la adquisición de una casa de Prim para el archivo.

Al discutirse el aumento de gastos de representación del presidente de la Cámara, el señor Sánchez Toca rechazó la propuesta, que fué hecha por el señor Durán y Ventosa y el señor Maestre (don Tomás), aduciendo como argumento que el cargo de senador exige una renta, y que, por lo tanto, el que lo ejerce tiene una posición real definida, no estando por ello justificado el aumento de consignación.

LA CRISIS OBRERA

Madrid, 12.

Ante la Comisión nombrada para estudiar los medios de poner en práctica para resolver la crisis obrera, compareció ayer una representación de la Federación patronal que indicó que no podía determinar nada en concreto hasta tanto que se reúna el pleno de la misma y deliberar sobre la cuestión planteada.

Para mañana se ha citado a la Comisión de arquitectos a fin de que expongan sus puntos de vista acerca de la cuestión.

EL CONFLICTO MINERO ASTURIANO

Oviedo, 12.

A pesar de cuanto se ha dicho, en la reunión que ayer celebraron los representantes patronales y obreros con los delegados del Gobierno fué rechazada la fórmula propuesta por el ministro del Trabajo.

Las impresiones sobre la solución del conflicto pendiente continúan siendo optimistas.

La catástrofe ferroviaria

MAQUINISTA BORRACHO

Palencia, 12.

Se insiste en que la causa de la catástrofe ha sido la inexplicable imprudencia del maquinista del correo, que debía ir embriagado.

En la cantina de la estación de Palencia estuvo bebiendo unos vasos de vino. Debíó parar en la estación de Grijota y no lo hizo, lanzando, por el contrario, el convoy a una velocidad de 84 kilómetros por hora.

Pasó como un rayo por las estaciones de Villambrales y Becerril, sin detenerse tampoco.

La pareja de la guardia civil que iba de escolta había notado la anomalía de la marcha y que no se detenía el correo, como siempre, en las estaciones de parada, y disparó los fusiles por las ventanillas, a cuya señal no atendió el maquinista.

UNA SEÑORA MUERTA Y UNA SEÑORITA HERIDA

En un coche de segunda del correo apareció una señora horriblemente destrozada. A su lado iba una señorita que pedía auxilio. Después de tres horas de trabajo se pudo extraer a la señorita, que estaba gravemente herida. Se llama Clara García y viajaba con la familia del banquero asturiano señor Trelles.

RECIENTE CASADOS

En otro coche del correo iba Felipa Herrero, que se casó el lunes con un súbdito alemán. Resultó herida grave. Su esposo, ileso.

FAMILIA QUE HA PERECIDO TOTALMENTE

La familia de un empleado del ministerio de la Gobernación llamado don Francisco López, que se dirigía a Gijón a veranear, ha perecido en su totalidad. La componían cinco mujeres, entre ellas la sirvienta, llamada Concepción Ibáñez.

EXTRANJERO

El próximo vencimiento

París, 12.

En el Quai d'Orsay se ha celebrado la conferencia entre los señores Poincaré, Delasteyrie y Reibel con el señor Dubois, el cual, junto con sus colegas de la Comisión de Reparaciones, había examinado ya la situación después de las declaraciones de los emisarios del Reich, hechas el día 10 del actual.

Probablemente el Reich avisará oficialmente a la Comisión que pagará la entrega del día 15 del corriente, reducida a 37 millones de marcos oro, pero dirá que este pago, aunque reducido, se realiza con grandes dificultades que influirán grandemente sobre el porvenir de la situación financiera, ya fuertemente comprometida, y pedirá la exoneración de otros pagos en 1922, la suspensión de los pagos en especies para 1923 y la disminución de las prestaciones de naturaleza.

La mayoría de la Comisión de reparaciones inclinase a favor de la concesión de una moratoria preconizada formalmente por el delegado inglés, mientras que Dubois se opone a ella, alegando que la prosperidad económica de Alemania contraindica su pretendida decadencia financiera.

El señor Dubois ha conseguido que se aplase la decisión de la Comisión de Reparaciones hasta que el Comité de garantías entregue el informe relativo a la situación financiera del Reich, informe que es esperado para principios de la semana próxima.

En la reunión celebrada anoche por el Gabinete británico no se tomó ninguna decisión acerca de la situación actual.

En la nota oficiosa facilitada de esta reunión se declara que la cuestión del hundimiento de los cambios requería la acción internacional y la solidaridad financiera internacional. Esto debió preverse ya cuando se realizaban las negociaciones de paz, y entonces Francia cometió esta falta de previsión. La depreciación del marco debe entrañar la reducción de la deuda alemana, que producirá serios obstáculos por parte de Francia, pues Alemania no hizo nada para contener la depreciación de su moneda.

El anuncio procedente de Londres que presenta a Francia dispuesta a perdonar parte de la deuda alemana y a conceder una moratoria de tres años es prematuro.

Ni la dilación ni el empréstito internacional pueden decidirse sin la previa opinión de la Comisión de Reparaciones acerca de las medidas que hayan de adoptarse.

De Londres anuncian que se instalará en que vaya pronto allí el señor Poincaré para asistir a las deliberaciones preliminares, seguidas de una reunión del Consejo Supremo, con participación de Bélgica e Italia, pero el Gobierno francés no ha admitido todavía la proposición.

Las deudas aliadas

París, 12.

"Le Petit Journal" dice que Lloyd George tiene la intención de enviar a Washington una misión encargada de manifestar al Gobierno americano que Inglaterra tiene el propósito de pagar sus deudas de guerra, y al efecto emitirá un empréstito interior destinado a este objeto.

Al propio tiempo el Gobierno británico propondrá al Parlamento la renuncia de los créditos de Inglaterra sobre Francia, permitiendo así la renuncia paralela de los Estados Unidos a la deuda francesa.

Ha llegado la misión francesa, presidida por Parmentier, encargada de conversar con la Comisión americana de las deudas de los aliados.

Empréstito internacional

París, 12.

Según "Le Petit Parisien", Lloyd George tiene el propósito de convocar una nueva reunión de banqueros para estudiar la posibilidad de contratar el empréstito internacional a favor de Alemania.

NO HAY DERECHO

París, 12.

Despachos de Belfast, que publica "Le Matin", dicen que las fuerzas republicanas que operan en el condado de Donegal se han apoderado de doce muchachas.

NIRA QUE VENGA A SU PADRE

París, 12.

Le comunican a "Le Matin" desde Méjico que la niña María del Pilar Moreno, vengando el asesinato de su padre, ha matado al diputado Tejada Llorca.

EL EJERCITO POLACO

Varsovia, 12.

El general Ramats, jefe de Estado Mayor de Letonia, que ha venido para cumplir una misión militar, ha declarado al periódico Riksbürger que estaba admirado del estado de instrucción del ejército polaco y de los espléndidos resultados conseguidos por los instructores franceses. La homogeneidad de este ejército, instruido por tres naciones, Alemania, Austria y Rusia, es algo digno de todos los elogios.

Amistad italo-argentina

Roma, 12.

Durante la recepción de los ilustres viajeros argentinos en el Vaticano, el señor Alvear conversó amablemente con diversos periodistas franceses, a quienes manifestó el grato recuerdo que lleva de su estancia en París, y expresó la satisfacción que le causaba el próximo viaje a la Argentina de monseñor Audrillard.

Por el edificio de la Legación Argentina ha desfilado lo más selecto de la buena sociedad romana para saludar al señor Alvear. El señor Alvear depositó ayer magníficas coronas de flores en el panteón de los reyes y en la tumba del soldado desconocido.

Por la tarde en el Palacio del Quirinal se celebró un gran banquete en honor del señor Alvear, asistiendo al acto el rey, el príncipe heredero y el Cuerpo diplomático.

Al brindar el rey, declaró que la visita del señor Alvear a Italia contribuirá indiscutiblemente a estrechar los sinceros lazos de amistad que unen a ambos países, quienes trabajan en la magna obra de la reconstitución mundial.

El señor Alvear contestó al brindis reglamente calurosos elogios de Italia y formulando votos de que la gran amistad que une a los dos países vaya siempre en aumento.

La situación irlandesa

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN CORK

Londres, 12.

El "Daily Telegraph" dice que las fuerzas irregulares parece que han proclamado la República en Cork.

Los irregulares que operan en Wexford evacuaron esta ciudad al acercarse de la proximidad de las tropas gubernamentales.

LEYES APROBADAS

Berlín, 12.

La Cámara prusiana ha aprobado por 27 votos contra 9 las leyes de amnistía y de defensa de la República.

EL PROYECTO GARAY

Buenos Aires, 12.

La Asociación Argentina para la Liga de las Naciones ha pedido al Gobierno que envíe a Ginebra una delegación para tratar del proyecto Garay, que reconoce los derechos políticos de los extranjeros.

EL ACUERDO HISPANO-NORUEGO

Cristiania, 12.

La Legación noruega en Madrid anuncia que el Gobierno español, después de un detenido examen, declara que con tanto sentimiento suyo no puede prolongar más el acuerdo comercial provisional hispano-noruego.

Las negociaciones continuarán, y créese que se llegará a un pronto y satisfactorio resultado.

INFORMACION DESMENTIDA

Londres, 12.

De fuente autorizada se desmiente que Lloyd George haya insistido cerca de Poincaré para que viniera a Londres lo más pronto posible para discutir la situación creada por la crisis del marco.

MAOCHT DEMPSEY-WILLS

Nueva York, 12.

Los menagers de los boxeadores Dempsey y Wills han concertado un maocht para el campeonato de grandes pesos.

MOCION RECHAZADA

Londres, 12.

La Cámara de los Comunes ha rechazado por 210 votos contra 69 una moción de censura al Gobierno, relativa a la cuestión de Mesopotamia y Palestina.

LUDENDORF DETENIDO

Londres, 12.

Al "Daily Express" le comunican de Berlín que durante unas pesquisas de la policía, fue detenido el mariscal Ludendorf, que luego fue puesto en libertad.

LOS RETRATOS DE LOS HOENZOLLERN

Berlín, 12.

La Cámara de Prusia ha adoptado la moción de los socialistas pidiendo sean inmediatamente retirados los bustos y retratos de la ex familia real de las escuelas y edificios públicos. Votaron en contra los diputados del centro y de la derecha.

PROTESTA CONTRA NNA CAMPAÑA

Estocolmo, 12.

El leader socialista Branting ha hecho al periódico "Social Demovraten" unas declaraciones protestando de la campaña que se hace en Alemania contra M. Poincaré. Este político es mal juzgado por una parte de la opinión obrera, como ha quedado demostrado recientemente en el debate de la Cámara francesa, en que Poincaré rebatió victoriosamente todos los argumentos de los que querían presentarlo como un perturbador de la paz. Branting añade que en 1912 y 1914 Poincaré, de acuerdo con los directores de Francia, hizo toda la labor pacífica que permitían las circunstancias.

Poincaré encarna el verdadero punto de vista francés de hoy. Francia redujo el servicio militar y sin las inquietudes que la vecindad de Alemania le causa, habría ido mucho más allá en la vía del desarme.

La Conferencia de La Haya

ASUNTOS RUSOS

La Haya, 12.

Después de haber deliberado la Conferencia sobre si la comunicación a los rusos revestía la forma de unas condiciones mínimas o si se le daría el carácter de cuestionario, la Comisión de bienes privados se decidió por un texto análogo a los memorandos empleados en la Conferencia de Ginebra. Se prevé que los rusos pedirán un plazo para contestar.

El delegado Krassin, interrogado, ha declarado que si los soviets no obtienen créditos, no podrán hablar siquiera de indemnizaciones y rechazarán absolutamente la restitución de bienes privados. Si los créditos les son negados, se proponen negociar directamente con los capitalistas.

La Haya, 12.

Durante la sesión de esta mañana el delegado ruso Litvinow, ante la Comisión de bienes privados, mantuvo y aventuró su intransigencia respecto a la restitución de las propiedades privadas o a dar compensaciones por las mismas.

El presidente de la Comisión, sir Lloyd George, interpretando el pensamiento de todas las delegaciones, ha declarado que era inútil continuar la discusión. Los delegados rusos ententes han declarado que rehúan toda responsabilidad sobre la ruptura, la cual debía caer sobre los delegados de las potencias.

BIENES PRIVADOS, DEUDAS Y CREDITOS.

La Haya, 12.

Han quedado definitivamente terminadas las conversaciones con los rusos respecto a los bienes privados.

La discusión habida sobre la cuestión de las deudas no ha aclarado en nada la situación y es de creer que esa cuestión correrá igual suerte que la de los bienes privados.

En lo concerniente a los créditos se celebrará una última reunión el viernes próximo.

CAIDA DE UN CORREDOR

París, 12.

El corredor Poirée, que ganó una copa Michelin en el campeonato de la vuelta de Francia, ha sufrido una caída en su bicicleta, resultando herido.

Las condiciones de Abd-el-Krim

Londres, 12.

Han llegado hoy a esta capital dos delegados de las tribus del Rif, portadores de cartas dirigidas al Gobierno británico.

En esas cartas Abd-el-Krim pide la reposición de la independencia del Rif, bajo la forma de una República federal de las tribus.

Ofrece la paz a España, bajo las condiciones que se detallan a continuación:

Primera. — Una actuación de los españoles en el Rif, a excepción de las regiones del interior.

Segunda. — Alhucemas y el Peñón, continuaran en poder de España.

Tercera. — Restitución de los prisioneros moros.

Cuarta. — Pago de cuatro millones de pesetas como rescate de los oficiales y soldados españoles prisioneros.

Quinta. — Comercio e industria, abiertos a todas las naciones.

Sexta. — Igualdad de trato, en política, costumbres y respeto a la religión.

Séptima. — Tratados de comercio con todos los países.

Octava. — Los rifeños no aceptarán jamás la implantación del protectorado español.

FRANCIA Y EL VATICANO

Roma, 12.

En los círculos diplomáticos franceses se dice que la cuestión del culto ha entrado en una fase decisiva. La mayoría de los obispos franceses se muestra favorable al proyecto de ley redactado de acuerdo con el ministerio de Negocios Extranjeros y el Vaticano. Este proyecto deberá ser sometido a la Comisión de asuntos eclesiásticos, por parte de la cual no es probable que sea presentada ninguna objeción seria. De este modo la cuestión podrá quedar resuelta entre unos tres meses y sería seguida del examen de la cuestión de las congregaciones religiosas.

EL COMERCIO FRANCO-ESPAÑOL

París, 12.

El Diario Oficial de hoy, además del texto íntegro del tratado comercial franco-español, publica un decreto rebajando a 2'05 el coeficiente sobre los vinos españoles.

La internacionaliza- ción de Tánger

Londres, 12.

Cámara de los Comunes. — El representante del Gobierno, contestando a varias preguntas que habían sido formuladas, dijo entre otras cosas lo siguiente:

En el año 1913 quedó convenido entre España, Francia y la Gran Bretaña que Tánger sería internacionalizada.

La guerra interrumpió las negociaciones entabladas para fijar el modo de llevar a cabo esa internacionalización, pero se confía en reanudarlas de modo que se consigan resultados satisfactorios para todas las potencias interesadas.

El Gobierno británico ha protestado terminantemente ante el Gobierno francés contra el proyecto de subasta de las obras del puerto de Tánger.

El Gobierno británico confía que esta y otras cuestiones pendientes quedarán resueltas en la Conferencia que ha de celebrarse dentro de algunas semanas.

EL ASESINATO DE RATHENAU

Dresde, 12.

Han sido detenidos muchos oficiales que pertenecían a la Asociación denominada "Cónsul" y que están complicados en el complot relativo al asesinato de Rathenau. Además de estas detenciones, la policía practicará otras, pues tiene la pista de algunos cómplices más.

PESAME

París, 12.

M. Poincaré ha enviado a Sidi Mohamed Ben El Hadd, expresándole su profunda tristeza por la muerte de su padre, el cual se había hecho acreedor de la simpatía del pueblo francés.

En dicho despacho desea a Sidi Mohamed un feliz reinado para que se aumenten los indisolubles lazos entre ambos países, asegurándole, por parte de Francia, la más cordial ayuda en la obra del porvenir.

GRAN CRUZ

Varsovia, 12.

El Gobierno ha conferido al general Le-rrend la gran cruz de la orden del Águila Blanca.

COPA AERONAUTICA

Ginebra, 12.

El día 6 de Agosto se disputará en esta población la copa aeronáutica Gordon-Bennet.

Concurrirán a la prueba España, Inglaterra, Bélgica, Estados Unidos, Francia e Italia.

Servicio telefónico de madrugada

El gobernador de Barcelona

Madrid, 13.

Los periodistas han preguntado esta madrugada al ministro de la Gobernación si era exacto el rumor de que mañana llegaría a Madrid el gobernador de Barcelona.

Ha dicho el ministro de la Gobernación que el señor Martínez Anido había salido de Barcelona para la provincia de Tarragona, con su familia, y que no tenía noticia de que viniera mañana a Madrid.

La catástrofe de Paredes

TRASLADO DE CADÁVERES : HERIDOS QUE MEJORAN.

Palencia, 13.

Durante todo el día de hoy han llegado a Paredes de Nava numerosos deudos y familias de los muertos y heridos en la catástrofe ferroviaria.

Don Manuel Fernández, llegado de Gijón, ha identificado en el cementerio los cadáveres de María Costa Fernández y María Fernández, que han sido trasladados a Gijón.

No figuraban en la lista de muertos transmitida ayer.

Don Francisco López Escobar, funcionario del ministerio de Estado, se ha hecho cargo, para su conducción a Oviedo, de los cadáveres de Engracia Alonso, Dolores Martínez Alonso, Engracia Martínez López, esposa del señor López, y Engracia, Dolores y Lucía hijas del mismo.

También ha sido trasladado a Oviedo el cadáver de Felipe Arman.

Han sido identificados y trasladados a Oviedo los cadáveres de María Pérez Gómez y Blas Gallardo.

Esta tarde ha llegado de Gijón Vicente Villar, que ha identificado los cadáveres de su padre y hermano, Francisco y José Villar.

El cadáver del oficial de caballería don Luis Alvarez Estrada ha sido reclamado y trasladado hoy a León por dos compañeros del finado.

El cadáver del presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo, señor Recuenco, ha sido reclamado por su hijo Leonardo y trasladado a Oviedo.

Esta mañana han sido conducidos a Valladolid en un autocamión los cadáveres de los hermanos Ricardo y Leonisa Ojeda.

Los cinco cadáveres de la familia Gorizabal fueron reclamados por el conde de Mieres y su esposa, siendo trasladados a Oviedo.

El fogonero del rápido Estanislao Díaz, continúa mejorando dentro de la gravedad.

Don Angel Fernández, oficial de Correos, continúa lo mismo que anoche y esperan los médicos que, de no sobrevenir complicaciones podrá salvarse.

QUESTIONES OBRERAS

León, 13.

Se agrava la huelga de carpinteros y también la de confiteros.

Se ha acordado la huelga general mañana el paro del ramo de construcción.

Los panaderos y confiteros amenazan con la huelga para el día 16, si no se resuelve la huelga de confiteros.

Se han cerrado a la explotación las minas de Villablino, quedando sin trabajo 1.200 obreros.

Los mineros hueleros de la Vasco-Leonesa de Pola de Gordon se han declarado en huelga pidiendo que se les mantengan los jornales.

Bilbao, 12.

El Comité de huelga de los metalúrgicos convoca para el viernes una Asamblea, con objeto de someter a lo obreros la fórmula de los delegados del Gobierno y la aceptación de los patronos.

En la fórmula se propone la rebaja del 10 por 100 en vez del 20 que proponían los patronos.

Los socialistas son partidarios de aceptar la fórmula.

Los comunistas opinan que no debe haber rebaja alguna.

LA VENTA DE OBRAS DE ARTE

Soria, 12.

Uno de los que se consideran propietarios de la ermita de San Baudilio ha entregado a la Prensa local una nota defendiéndose.

Dice que lamenta lo ocurrido, quizá por incomprensión del valor artístico de las pinturas, que fueron ofrecidas al Estado anteriormente.

Resulta inexacto, según afirman el gobernador y el director del Museo Numantino, que dicho señor ignorara que la ermita fuera monumento nacional, pues allí lo sabe hasta el más ignorante y así lo recordaron las precitadas autoridades.

Reunida ayer la Comisión de Monumentos, acordó dar un voto de gracias al capitán de la guardia civil de Burgo de Osma don Felipe Pascual, y pedir al Gobierno la inmediata restauración de la ermita.

El comprador de los cuadros, León Levi, ha sido puesto en libertad por el juez de Almazán.

Pero, señores, ¿qué pasa en los Juegos Florales de Vendrell?

Veán ustedes por dónde una fiesta de amor y de poesía se convierte en una rifa de gallos.

Pero dije mal, porque en lo que pueda convertirse es en un acto carnavalesco, porque ahora resulta — y es grave la cosa — que por un sencillo comentario, un sincero grito de ¡alerta! nos enteramos de una serie de minucias que ignorábamos y que, ciertamente, no vienen a cuento.

Don Arturp J. Palau Ximenes, miembro del Jurado calificador, ha sido el revelador de tan interesante revuelo vendrellense.

En primer término, cabe apercibirnos que este señor involucra las cuestiones a que nos referíamos en nuestra nota periodística del 11 del actual.

¿Cuándo puede interpretarse del fondo de aquella nota que se intentaba restar esplendor a aquella fiesta literaria? ¿Cuándo se censuraba al Jurado calificador? ¿Cuándo pretendía despertar recelos en las señoras vendrellenses?

Las susceptibilidades son oportunas cuando son justas y conviene no confundirlas con los desaciertos y los despropósitos.

¿Acaso se hizo algo más que dar la voz de alerta contra ciertos manejos de quien, por tradición, sabemos que es hábil en ellos?

¿Que no es así? Nuestra enhorabuena. ¿Que presidirá la mejor rectitud? Nuestro parabién más cordial.

Y si tal es el propósito de esa Junta, ¿a qué sentirse quisquilloso y ofendernos la ropa sucia del lavadero vendrellense?

Pero... señor Palau: usted mismo nos proporciona una duda, nos despertó un recelo.

Comentando su artículo, nos decía un amigo algo a todas luces muy interesante.

¿Es cierto que le escribió usted una carta al director del "Baix Panadés" solicitando de aquel señor un premio para la fiesta, y que, entre otras cosas, decía usted, poco más o menos: "Tengo interés por que figure el nombre de tu periódico en el cartel de los Juegos Florales; tanto es así, que si te viniera mal desembolsar aquellas pesetas, los del Jurado HAREMOS que quede desierto el premio", y que esa carta la publicó el propio "Baix Panadés"?

¿Es ello cierto, señor Palau Ximenes? Y siendo esto cierto, no necesita comentarios.

En cuanto a que nuestro egregio literato don Angel Guimerá deje de asistir a la fiesta, francamente, de tratarse de un ridículo certamen de vanidad, halláramos muy acertada su ausencia. En cambio, si ha de ser fiesta de Justicia, de Amor y de Patria, entonces enhorabuena que frente al nívico traje de una damisela vendrellense la figura venerable del patriarca de las letras catalanas se alee majestuosa como símbolo de la propia fiesta.

A. M.